

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva

El impacto social del Periodismo de Investigación.

Arteaga Soto Alejandro.

Trabajo que en la modalidad de Tesina se presenta para obtener el Título de
Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva.

Asesor: Mtro. Mario Alberto Revilla Basurto.

Marzo 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El impacto social del Periodismo de Investigación.
Alejandro Arteaga Soto.

Con todo mi Amor para Belinda Soto Tumalán.
Gracias por todo el Amor.

Dedico esta Tesina a todos y cada uno de mis maestros.
Gracias por consagrar su tiempo y todo su esfuerzo
Para que muchos, además de mí, pudiéramos aprender
Aunque fuera sólo un poco.

Comprendo que no es un tributo a la medida
De su vigorosa voluntad robustecida,
Con el paso de los años al frente de los alumnos,
sin embargo, lo ofrezco con respeto, amor y cariño.

Agradezco de manera especial a los maestros
Mario Alberto Revilla Basurto y
Daniel Mendoza Estrada,
Por la infinita paciencia, comprensión,
dedicación y apoyo en momentos difíciles.

Doy las gracias a toda la familia Soto -Tumalán
Por la paciencia y el enorme apoyo recibido.

“Yo vi a las mejores mentes de mi generación
destruidas por la locura, sufriendo fríos,
histéricas y desnudas,
arrastrándose de madrugada
por las negras calles en busca
de una furiosa solución,
rebeldes cabeza de ángel ardiendo
por la antigua conexión
celeste con la dínamo de las estrellas
en la maquinaria nocturna,
quienes pobres, andrajosos y cavernosos los ojos,
se reunían en la oscuridad sobrenatural
a fumar parados en la superficie
del agua fría flotante, cruzando la cúspide
de las ciudades y contemplando el jazz,
quienes abrieron sus cerebros al cielo debajo de D-s
y vieron a los ángeles mahometanos
tambaleándose sobre tejados de
habitaciones iluminadas,
quienes pasaron por las universidades,
con sus ojos lúcidos,
frío alucinante en Arkansas y tragedias en Blake,
los eruditos de la guerra,
quienes fueron expulsados de las academias
por locos y por publicar odas obscenas
en las ventanas del cráneo...”

**Allen Ginsberg.
Aullido
(fragmento)**

Índice de contenidos.

Introducción	7
1. Periodismo de Investigación	21
1.1 ¿Qué es el periodismo de investigación?	21
1.2 El Periodista Investigador	33
2. Métodos del Periodismo de Investigación	39
2.1 El inicio del proceso de la investigación periodística: la identificación del tema de interés	39
2.2 Búsqueda y verificación de la información	43
2.3 ¿Qué es una filtración periodística?	46
2.4 Las filtraciones en el Periodismo de Investigación	51
2.5 La Identificación de la fuentes de Información	55
3. El problema del Periodismo contemporáneo	58
3.1 El abuso de las declaraciones en el periodismo	58
3.2 El lenguaje político en el periodismo	61
3.3 Otros problemas del periodismo contemporáneo	63
4. La función social del Periodismo de Investigación	66
4.1 Periodismo de Investigación y democracia	67
4.2 Investigación periodística desde la disidencia	73
5. Ideología y Tipos de Periodismo de Investigación	83
5.1 Ideología	83
5.2 Tipos de periodismo de investigación	85
6. Requisitos y obstáculos para el desarrollo del Periodismo de Investigación	93
6.1 Los obstáculos para el desarrollo del periodismo de investigación	94
6.2 El acceso a los documentos públicos	98
6.3 Acceso a la información pública en México	99
7. Dos casos mexicanos: Periodismo de investigación e investigación de datos	104
7.1 Álvaro Delgado y el Yunque	104
7.2 El “Toallagate” y el “embajador dormimundo”	108
8. Esbozo para una ética periodística aplicada al Periodismo de Investigación	111
8.1 Una ética para el periodismo	111
8.2 La ética del periodista de investigación en la sociedad hegemónica	120
8.3 Ética periodística en América Latina	123
Conclusiones	128
Fuentes	135
1. Bibliografía	135
2. Entrevistas	138
Anexos	139

Introducción

“No existe el periodista sin su sueño de cabecera:
la noticia o el reportaje que lo lleve a la historia. Así somos todos”.

Julio Schrerer García.

“Sé la fuerza de las palabras, de las palabras que tocan a rebato.
No las que aplauden a rabiar las multitudes.
Otras, esas que arrancarían de la tierra a los muertos
y los harían caminar en sus ataúdes con paso de roble.
A veces ni leídas ni impresas, van al cesto,
pero salen de allí y galopan como desbocadas,
atronando durante siglos...”

**Vladimir Maiakovski.
Epílogos I.
(Fragmento)**

Muchos de nosotros cuando éramos niños y leíamos o escuchábamos las noticias, quedábamos impresionados con el poder que existía en ellas. Un poder que permitía que, después de que un reportero publicara una investigación, poniendo en evidencia algún hecho que dañaba a alguna parte de la sociedad, se abriera la posibilidad de corregirlo por medio de la fuerza de la opinión pública.

Creíamos que los periodistas investigaban con la mejor de las intenciones, con la firme esperanza de que aquel hecho cambiara o dejara de suceder, en beneficio de aquel sector, persona o grupo al que afectaba, contribuyendo así, al progreso de la sociedad en general.

Con el paso de los años se aprende y se entiende que no todos los periodistas, al igual que no todas las personas, son bien intencionados. Se debe a que todo es relativo en el mundo y cada persona tiene una visión distinta del mismo. Pero esa no es razón suficiente para renunciar a los ideales o a los principios.

La anterior es la principal motivación para realizar el presente trabajo: La firme idea de que la función más importante del Periodismo, su valor más grande y sus esfuerzos deben estar dirigidos a mejorar la sociedad en la que vivimos.

Nuestro objetivo es reflexionar sobre el impacto social del *periodismo de investigación*. Tal reflexión tomará la forma de un ensayo centrado en la situación en la que se encuentra el *periodismo de investigación* en la sociedad contemporánea y a la problemática que enfrenta en el desarrollo de sus funciones sociales, entre las que destaca, consideramos, la de coadyuvar en el fortalecimiento de una opinión pública más crítica y una sociedad más participativa en las dificultades que le afectan.

Para escribir sobre este fenómeno de la comunicación, nos ubicaremos en el periodo de tiempo actual, es decir, el principio del siglo XXI -el llamado tercer milenio-, sin dejar de lado la trascendencia de su desarrollo histórico.

Para llevar por buen camino este ensayo iniciaremos por definir qué es *periodismo de investigación*, identificando las principales concepciones que existen de él entre los diferentes autores y periodistas; encontrar las características primordiales de los profesionales que se dedican a ésta actividad e identificar las herramientas y técnicas que utilizan en el desarrollo de su labor.

Ya que nos guiaremos bajo la hipótesis de que el *periodismo de investigación* tiene un impacto social porque revela a la sociedad información que afecta su concepción sobre los temas expuestos, habrá que establecer en qué contexto socio-económico y político se está desarrollando la actividad del *periodismo de investigación* y cuáles son las posturas de especialistas y periodistas en torno a la función social que tiene o debería tener, para poder así, entender cómo y de qué manera afecta al resto de la sociedad.

Para lograr tal objetivo aplicaremos técnicas de investigación documental que, en palabras de Maurice Duverger, “equivalen a la memoria de la humanidad, registrada en cada uno de los objetos sobre los que ha dejado huella el ser humano”¹, de dos tipos: Documental bibliográfica (consulta de libros que versen del tema) y documental hemerográfica (consulta de los documentos resguardados en la hemeroteca donde se localizan y conservan las publicaciones periódicas como diarios y revistas). También utilizaremos una técnica de investigación de campo: la entrevista, en este caso, con un profesional del *periodismo de investigación* en México: Álvaro Delgado, que nos servirá de eje comparativo y referencial a través de estas líneas; además de otras entrevistas obtenidas en diversos medios de información para fundamentar algunos puntos.

Empecemos por contextualizar nuestro ensayo. En la llamada “sociedad de la información” en la que vivimos, la información, en realidad, no está al alcance de todos sus integrantes por diversos motivos, que van desde los pedagógicos hasta los políticos, pasando por los sociales, culturales y económicos, afectándose unos a otros en forma de red, con el resultado final de un acceso restringido a la información.

Al parecer la información se ha vuelto un producto e incluso una mercancía sólo al alcance de unos cuantos. Consideramos que la consecuencia lógica es una sociedad desintegrada, dispersa y poco preparada para el progreso y el desarrollo, debido a que sus integrantes no tienen completos los elementos para encontrar las pautas culturales comunes y ver las problemáticas socio-político-económicas que comparten entre sí, por lo tanto pierden la capacidad de empatía con sus semejantes. El periodismo, como vehículo de información, entre otros instrumentos y prácticas sociales debería tener, desde nuestra perspectiva, la finalidad de contrarrestar, en la medida de sus posibilidades, esta tendencia social.

¹ DUVERGER, Maurice, *Métodos de las ciencias sociales*. Editorial Ariel, Barcelona, 1962. Pág. 115

Estamos de acuerdo con el profesor José Luis Martínez Albertos cuando afirma que las noticias y comentarios son “productos culturales propios de la civilización actual... sin los cuales el hombre contemporáneo está falto de los elementos imprescindibles para comprender el mundo que le rodea”.²

Debemos, también, poner atención en el hecho de que el periodismo diario y los medios de comunicación masiva, reflejan sólo una parte del acontecer. Una visión panorámica de los hechos más importantes que, según criterio, del editor o los dueños del medio, han sucedido ese día. Sin embargo, hay múltiples aspectos de gran interés que están ahí y que sin embargo no aparecen en el periodismo cotidiano, debido entre otros aspectos, a que la urgencia por completar el ciclo informativo diario de la lógica empresarial, lleva a mostrar al público aquellas informaciones a las que el medio de comunicación accede con facilidad y que pueden resultar faltas de profundidad periodística.

El investigador holandés Teun Adrian van Dijk ilustra lo anterior diciendo:

“El editor principal, así como los demás editores, cooperan en partes más o menos iguales en la decisión diaria acerca de la política general y del contenido cotidiano de su publicación. En teoría los periodistas, a título individual, dependen de estas decisiones y seleccionan y elaboran sus artículos guiándose por ellas y a veces incluso siguiendo directrices precisas que se les han dado”.³

Pensamos que el *periodismo de Investigación* rompe con ese ciclo y muestra aspectos de la cotidianidad que pueden, a consecuencia de intereses económicos y/o políticos, estar ocultos, pero que condicionan, transforman y determinan intensamente la realidad social y cultural de un país o del globo

² MARTÍNEZ, Albertos, José Luis. *El lenguaje periodístico*, Madrid. Editorial Paraninfo, 1986. Pág. 70

³ DIJK, Teun Adrian van. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Editorial Paidós, Barcelona, 1997. Pág. 55

completo. Sucesos trascendentales e históricos del mundo contemporáneo, que de no ser por el *periodismo de investigación* jamás emergerían.

En este trabajo sostendremos la opinión de que el periodismo es uno de los vehículos más importantes de la información y una de sus funciones debería ser la de ayudar al perfeccionamiento de una sociedad, mostrándole a ésta, los errores que se comenten en la maquinaria del sistema y fomentando la participación de sus integrantes en la solución de esos problemas, beneficiando así, a toda la estructura, pero claro, sin convertirse en juez y/o verdugo porque no es ese su papel.

Una de las principales controversias que encontraremos a lo largo de este ensayo sobre el *periodismo de investigación*, es la de considerarlo como una rama especializada del periodismo ya que algunos teóricos consideran que no existe como tal y que simplemente es periodismo bien realizado. Otros por el contrario, nos explicarán cómo se fue gestando como especialización y por qué.

El periodista mexicano Álvaro Delgado, egresado de la Facultad de Estudios Superiores, Acatlán y Premio Nacional de Periodismo 2003, a quien se entrevistó por considerar que su opinión profesional es importante debido a su trayectoria y experiencia, asegura que el *periodismo de investigación* es el resultado de una reciente “tendencia a clasificar una vertiente del periodismo, como de investigación” y afirma que “es una clasificación anodina, superficial, porque no hay mejor género periodístico para ejercer la investigación que el reportaje.”

Pero no niega su existencia como una “vertiente” que prefiere denominar reportaje. Sin embargo también hay distintos tipos de reportaje, y es ahí, como veremos, donde sugerimos a ubicar al *periodismo de Investigación*.

William Gaines, periodista norteamericano, por el contrario, considera al *periodismo de investigación* como “una pequeña rama pero importante del

periodismo” que “revela una historia que puede ser contraria a la versión anunciada por funcionarios gubernamentales o empresariales, probablemente interesados en ocultar la verdad”.⁴

Para los fines de este trabajo vamos a conceptualizar al *periodismo de investigación* como una especialidad del periodismo, en la que se aplican ciertas normas de investigación y redacción que le dan sustento a las aseveraciones que construye. Esta actividad se caracteriza por la metodología usada por el profesional para obtener datos, las relaciones que éste mantiene con fuentes de información muy específicas y el desarrollo de objetivos concretos de crítica social y política, que realiza en el contexto de una sociedad que idealmente tendría que ser democrática y contar con una prensa auténticamente libre.

Para redactar el tema elegimos al ensayo porque consideramos que nos permitirá explorar de manera más libre entre las posibilidades que ofrece el *periodismo de investigación*.

Para Liliana Oberti, “En este género predomina el discurso argumentativo, es decir que el emisor intenta convencer de una tesis o hipótesis al público. Para lograrlo, debe presentar pruebas o argumentos, ofrecer razones entendibles que lo ayuden a afirmar lo que piensa”.⁵

Además, la misma autora nos proporciona otra definición:

“Una definición inglesa expresa que el ensayo es una composición de corta extensión en la cual el tema particular está escrito en prosa, y puede ser analítico, interpretativo o especulativo. Como se menciona en esta definición, el ensayo tiende al subjetivismo, de lo que se infiere por

⁴ GAINES, William. *Periodismo investigativo para prensa y televisión*. Colombia. Editorial Tercer Mundo, 1994. Pág. 1.

⁵ OBERTI, Liliana. *Géneros literarios. Composición, estilo y contextos*. Editorial Longseller, Buenos Aires, Argentina, 2002, Pág. 68.

qué muchos críticos no lo han considerado científico, de acuerdo con la definición de la ciencia positivista, que confía en la objetividad.”⁶

En su libro *Géneros Literarios. Composición, estilo y contextos*, Oberti, sintetiza lo qué es un ensayo, indicando que “se trata de un género provisorio, como una *reflexión en voz alta* entre lo científico y lo subjetivo, un bosquejo o una improvisación sobre un tema conocido para el autor ”.⁷

Para simplificar y aclarar el tema, Oberti, resume las características principales de este género:

- Su extensión es breve.
- Constituye una forma de pensar; por lo tanto, es de carácter subjetivo y crítico.
- Utiliza en su metodología la transtextualidad, es decir que alude a otros autores y hechos.
- Tiene carácter dialogal, en muchas ocasiones no presenta una forma erudita, sino conversacional.
- Representa un género que sugiere y enseña.
- Se usa la ironía para exponer las ideas.
- Constituye una exposición, argumentación o reflexión sobre un tema determinado.
- Puesto que presenta digresiones, éstas son las huellas que deja el autor de su visión del mundo y sus tipos de asociaciones.⁸

Según Carmen Galindo, Magdalena Galindo y Armando Torres-Michúa: “El ensayo es el producto de una época de transición y si bien es portavoz de las verdades relativas, conserva todavía una amplitud temática que recuerda a las épocas

⁶ *Ibidem*. Pág. 69

⁷ *Loc. cit.*

⁸ *Loc. cit.*

previas a la especialización, por la misma razón es un género híbrido con un pie en la ciencia y otro en el arte”.⁹

Asimismo mencionan que el origen del ensayo: “Se remonta al renacimiento, momento en que se resquebrajan las verdades absolutas de la Edad Media y por ello surge una conciencia de las verdades parciales o relativas que habrían de caracterizar a la época moderna”.¹⁰

“Hay un general acuerdo en considerar a Michel Montaigne como el iniciador del ensayo no sólo porque bautiza a sus textos, y con ellos al género, con ese nombre, sino porque durante un largo periodo los que practicaron el género imitaron el carácter de reflexión moral de sus escritos”. Explican.¹¹

Los autores del libro *Manual de redacción e investigación*, señalan: “La complejidad del conocimiento de nuestra época lleva paradójicamente al ensayo a que, a pesar de que se aborde una especialidad, tiende, al escribir, no a la especialización sino a la integración. De ahí que sea un género idóneo para los temas interdisciplinarios.”¹²

También el periodista español Pepe Rodríguez, nos proporciona un buen argumento a favor del ensayo, porque en su opinión: “... aporta el bagaje de conocimientos necesario para poder ser capaz de reflexionar con base y fundamento ante los diferentes hechos de la realidad”.¹³

Ya que consideramos al *periodismo de Investigación* como una especialidad del periodismo que aborda temas multidisciplinarios y que genera afectaciones

⁹ GALINDO, Carmen, GALINDO, Magdalena, TORRES-MICHÚA, Armando. *Manual de redacción e Investigación. Guía para el estudiante y profesionistas*. Grijalbo, México, 1997. Pág. 163

¹⁰ *Loc.cit.*

¹¹ *Ibidem*. Pág. 164

¹² *Loc. cit.*

¹³ RODRÍGUEZ, Pepe. *Periodismo de Investigación: Técnicas y estrategias*. Editorial Paidós comunicación, Barcelona, 1997. Pág. 257.

diversas en la sociedad, su estudio puede hacerse de manera interdisciplinaria, nosotros en este ensayo nos enfocaremos en los aspectos social y político.

Creemos que el *periodismo de Investigación* es en definitiva, por la trascendencia que pueden alcanzar sus temáticas, un poder social que debería ser constantemente estudiado, analizado y reflexionado de manera multidisciplinaria para lograr abarcar su permanente evolución.

Ubicamos al *periodismo de Investigación* como un instrumento que transforma, debido a los contenidos que transmite, la concepción que tiene la sociedad de sí misma y de su contexto, y es en ese sentido en el que, pensamos, el *periodismo de investigación*, manifiesta su impacto social.

La Real Academia de la Lengua Española define la palabra impacto como: "El efecto producido en la opinión pública por un acontecimiento, una disposición de la autoridad, una noticia, una catástrofe, etc." y también es el "Golpe emocional producido por una noticia desconcertante."¹⁴

El mismo diccionario de la academia comprende a la sociedad como: "Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida." Y una "Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos o naciones."¹⁵

El Diccionario de Sociología de Fairchild explica que: "El concepto sociedad comprende la continuidad, la existencia de relaciones sociales complejas y una composición que contiene representantes de los tipos humanos fundamentales, especialmente hombres, mujeres y niños. La sociedad es un grupo actuante, al extremo de que con frecuencia se la define en términos de relaciones o procesos.

¹⁴ *Diccionario de La Real Academia de la Lengua Española*. 2004. El subrayado es nuestro.

¹⁵ *Ibídem*.

El concepto orgánico de la sociedad puede indicar el reconocimiento de que una comunidad o una sociedad esta organizada, es decir, que las partes y unidades colaboran en una unidad mayor”.¹⁶

Por lo tanto, para los fines de este ensayo, entenderemos por impacto social todo aquel efecto o grupo de efectos o afectaciones, que le ocurran a un sujeto, a un grupo o a un sector de la sociedad, en relación o por causa de la publicación y/o transmisión, por cualquier medio de comunicación, de noticias reveladas a través de un trabajo de *periodismo de investigación*.

Estamos de acuerdo con Niklas Luhmann cuando asegura, en su libro *La realidad de los medios de masas*, que: “Las noticias de los medios de información provocan, en la mayoría de los casos, una reacción en el sistema político. Esta reacción, por lo general, vuelve a aparecer, como comentario, en los medios de comunicación”.¹⁷

Consideraremos, entonces, que estos efectos también pueden presentarse, tanto en la opinión pública, como en el sistema político. Por lo tanto podremos identificar tales efectos o reacciones en la formación de nuevas organizaciones civiles o no gubernamentales, divisiones al interior de los partidos, movimientos de reasignación o destitución de funcionarios o miembros del aparato estatal o político, creación o modificación de leyes y reglamentos, así como manifestaciones, marchas, mítines, pronunciamientos, declaraciones públicas, debates públicos o en órganos de gobierno o en agrupaciones políticas, etc.

Para poder conceptualizar a la opinión pública citaremos, en primer lugar, a Nikolai Palgunov:

¹⁶ FAIRCHILD, Henry Pratt. *Diccionario de sociología*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2004.

¹⁷ LUHMANN, Niklas. *La realidad de los medios de masas*. Editorial Anthropos, España, 2000. Pág. 100

“La opinión pública es el conjunto de opiniones, juicios, conceptos, aspiraciones, puntos de vista, que acerca de diferentes aspectos de la vida del pueblo y del Estado reinan en la sociedad, en sus diferentes capas y clases. Ninguna fase de la vida humana, colectiva, individual, particular, estatal y social pasa inadvertida a la opinión pública: no escapan a su atención. Tanto los problemas de la vida cotidiana y la moral, son examinados con igual interés por la opinión pública, y acerca de ellos pronuncia su veredicto”.¹⁸

En segundo lugar tomaremos en cuenta la definición de Fairchild, encontrada en su diccionario de sociología:

“La opinión pública es la actitud de una porción importante de una población con respecto a una determinada proposición, que se apoya en un mínimo de pruebas reales y que supone cierto grado de reflexión, análisis y razonamiento. Es un producto parcialmente intelectual, a diferencia del sentimiento público, que es en esencia, cuestión de emoción y que puede existir y existe sin la menor base real adecuada. De un modo característico los propagandistas dan la impresión de que tratan de modificar la opinión pública cuando, en realidad, apelan al sentimiento público y tratan de utilizarlo”.¹⁹

En este punto nos interesa, de igual forma, la concepción del sociólogo Niklas Luhmann, quien considera que en el sistema sociedad la opinión pública es “el entorno interno político de las organizaciones e interacciones políticas”.²⁰

¹⁸ PALGUNOV, Nikolai. *La prensa y la opinión pública*, enciclopedia popular, Vol. 21, Editorial Nacional de Cuba, 1962 Apud TAUFIC, Camilo. *Periodismo y lucha de clases. La información como forma de poder político*. Editorial Nueva Imagen, México, 1979. Pág. 138, 139.

¹⁹ FAIRCHILD, Henry Pratt. *Op. Cit.*

²⁰ LUHMANN, Niklas. *Op. cit.* Pág. 149

Tendremos también que definir qué entendemos por noticia, tomaremos la definición y clasificación que hace el profesor van Dijk de la misma como:

1. Nueva información sobre sucesos, objetos o personas.
2. Un programa tipo (de televisión o de radio) en el cual se presentan ítems periodísticos.
3. Un Ítem o informe periodístico, como por ejemplo un texto o un discurso en la radio, en la televisión o en el diario, en el cual se ofrece una nueva información sobre sucesos recientes.²¹

Para ejemplificar el impacto que tienen en la sociedad las noticias que transmiten los medios de comunicación, por pequeñas que éstas sean, citaremos, entre otros, dos casos muy conocidos: El *Watergate* en Estados Unidos y el vídeo escándalo de René Bejarano en México.

Mencionaremos el caso *Watergate* porque es un hito en la historia del periodismo que ha marcado a muchas generaciones de periodistas en el mundo e inicio la utilización del término *periodismo de investigación* por parte de diversos actores sociales. El caso del video-escándalo de Bejarano será utilizado por ser local y reciente.

Consideramos que, ya que vivimos dentro de un sistema social, cualquier elemento que sea agregado dentro del mismo, tiene una respuesta por una relación de causa-efecto. Por ello, sugerimos que el *periodismo de investigación*, así como los medios masivos de comunicación, tiene un impacto social, porque revela a la sociedad información que afecta su concepción sobre los temas expuestos, produciendo en su interior efectos o reacciones que, como mencionamos anteriormente, podrán ser identificados en la formación de nuevas organizaciones civiles o no gubernamentales, divisiones al interior de los partidos,

²¹ DIJK, Teun Adrian van. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Editorial Paidós, Barcelona, 1990. Pág. 17

movimientos de reasignación o destitución de funcionarios o miembros del aparato estatal o político, creación o modificación de leyes y reglamentos, así como manifestaciones, marchas, mítines, pronunciamientos, declaraciones públicas, debates públicos o en órganos de gobierno o en agrupaciones políticas, etc.

Para Furio Colombo, ensayista y periodista italiano, entre las consecuencias políticas del periodismo, figura una de las principales luchas del hombre: "... el periodismo tiene como causa y efecto de su trabajo la condición esencial de las democracias: la Libertad."²² Ya sea de pensamiento o de acción, la libertad es también, la esencia del desarrollo de toda sociedad.

Consideramos que la sociedad en general, periodistas, profesores y alumnos de las carreras de comunicación y periodismo, debemos enfocar nuestra atención a la forma y el trasfondo con que generamos y leemos información en nuestra actividad profesional o académica, tomando muy en cuenta las causas y efectos que tiene en nosotros y en nuestro mundo, buscando volvernos más conscientes y críticos, con la finalidad de ir corrigiendo aquello que no nos permite progresar como sociedad.

Este trabajo se dividirá en 8 capítulos. El primero definirá qué es el periodismo de investigación y quiénes lo practican, con el fin de poder identificarlos. En el segundo, se describirán los métodos y técnicas que utilizan los profesionales de esta actividad, con el objetivo de conocer cómo se realiza dicha labor periodística de manera general, además, recordaremos en que consistió el caso *Watergate* en los Estados Unidos, realizaremos una breve crónica del video-escándalo mexicano de René Bejarano y analizaremos una nota relacionada con el *Pemex-gate*, esto con el fin de lograr identificar el impacto social de cada uno de estos sucesos noticiosos.

²² COLOMBO, Furio. *Últimas noticias sobre el periodismo. Manual de periodismo internacional*. Editorial Anagrama, colección Argumentos, Barcelona, 1997. Pág. 7.

Posteriormente, en los capítulos tercero, cuarto y quinto, ubicaremos los problemas que enfrenta el periodismo actualmente, específicamente el periodismo de investigación; para después identificar la función social que consideramos debería tener; así como las ideologías que existen dentro del mismo y los tipos de periodismo de investigación que se practican de acuerdo a las ideologías propugnadas y a los intereses a los que responde, ejemplificándolo con la revisión de parte del proceso periodístico que el diputado mexicano Miguel Ángel Toscano generó cuando denunció que la industria tabacalera sobornaba a algunos de sus colegas, a fin de identificar el impacto social del caso. Además, documentaremos brevemente las vinculaciones del poder político con el poder económico.

En el capítulo sexto describiremos los obstáculos que enfrentan los periodistas de investigación en el desempeño de su trabajo y unos requisitos mínimos para que sea posible su ejercicio en cualquier parte del mundo. Además mencionaremos algunas de las dificultades para acceder a la información pública en México.

Para el capítulo séptimo presentaremos dos casos periodísticos mexicanos que nos darán la oportunidad de reconocer la diferencia entre periodismo de investigación e investigación periodística de datos.

Finalmente haremos, a manera de bosquejo, una propuesta ética para el *periodismo de investigación*, que responderá a cinco preguntas eje: ¿Qué se investiga o se deja de investigar? y ¿por qué?; ¿qué se dice o se deja de decir? y ¿por qué?; ¿a quién se investiga? y ¿por qué? y; ¿cómo se investiga? y ¿por qué?; ¿qué se debería investigar? y ¿por qué?. Preguntas a las que intentaremos dar respuesta con los argumentos de diversos autores.

1. El Periodismo de Investigación.

1.1 ¿Qué es el Periodismo de Investigación?

“Sin inteligencia, sin riesgo, sin combinar testimonios transformadores con creatividad desbordante; sin apertura a las mentes brillantes de cualquier campo; sin debate profesional dentro de las redacciones, sin emoción ni diversión; sin el sentimiento de abrir caminos, sin enfrentamiento a los poderosos; la prensa, tal como todavía podemos imaginarla, morirá lentamente, engullida por el interés, la banalidad y la indiferencia...”

P. Baeza.
Epitafio prematuro para la Prensa.

El *periodismo de investigación* es una especialidad del periodismo que causa polémica al intentar declararla como tal. Algunos teóricos y profesionales del periodismo consideran que no existe y que simplemente es periodismo bien realizado.

Álvaro Delgado, Premio Nacional de Periodismo Mexicano 2003, afirma “El periodismo en sí mismo es de investigación, el periodismo por definición es investigativo.”

Entrevistado en la sala de consulta de la revista *Proceso*, el egresado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Acatlán, nos comenta:

“Es cierto que ha habido de unos años a la fecha, ni siquiera veinte, una tendencia a clasificar una vertiente del periodismo, como «de investigación». Me parece, pues, una clasificación anodina, superficial, porque no hay mejor género periodístico para ejercer la investigación periodística que el reportaje. Y en esto tengo la convicción de que en ejercicio de este género queda disuelta cualquier clasificación, que por demás es una moda, como hay periodismo de precisión, o

etnoperiodismo, o periodismo mediocre, o periodismo de luminarias o periodismo intelectual o periodismo... lo que sea”.

Sin embargo, autores como Petra María Secanella, refieren el nacimiento y existencia de este género en los años posteriores a la segunda guerra mundial, ubicándolo en los Estados Unidos:

“El florecimiento del nuevo género (*periodismo de investigación*) se produce entre 1955 y 1973. Por esas fechas, y como consecuencia de la guerra de Vietnam, los periodistas se pusieron enfrente del gobierno y empezaron a analizar críticamente la actuación de los políticos”.¹

Hace algunos años, Gabriel García Márquez, escritor, periodista y presidente de la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano, una de las más reconocidas organizaciones de Periodismo latinoamericano, hacia una afirmación muy similar a la de Álvaro Delgado y, además, sugería que la formación periodística universitaria debe sustentarse en “la certidumbre de que la investigación no es una especialidad del oficio, sino que todo periodismo debe ser investigativo por definición”.²

La afirmación central por parte de los estudiosos de los temas de comunicación que no le otorgan, al *periodismo de investigación*, el carácter de especialización periodística, es que todo el periodismo se sustenta sobre la base de la investigación debidamente realizada.

Andrés Oppenheimer, periodista argentino, para muchos fiel representante de esta especialidad del periodismo, opina que "todos los periodistas tenemos que ser investigativos. No creo que haya una categoría diferente, una licencia para investigar o algo así. Lo que hacemos..., es **dedicarle más tiempo** a una historia”.

¹ SECANELLA, Petra María. *Periodismo de Investigación*. Editorial Tecnos, Madrid, 1986. Pág. 45

² GARCÍA Márquez, Gabriel. *El País*. 20 de Octubre de 1996. *Apud*. CAMINOS Marcet, José María. *Periodismo de Investigación. Teoría y Práctica*. Madrid, Editorial Síntesis, 1997. Pág. 14

Para Secanella: “El *periodismo de investigación* consiste en poner juntos todos los datos pertinentes, aun los más ocultos, para que el lector se entere de la verdad”.³

El problema es que, en muchos sentidos, es complicado conceptualizar e identificar al *periodismo de investigación*. Incluso, contextualizar al periodismo en general y abordar su problemática no es tampoco nada fácil. Una de las principales discusiones que se suscitan en torno del periodismo es su relación con la política y la publicidad.

Si bien, las *hojas de avisos* del siglo XVI ya contenían informes del tipo comercial, que podríamos considerar como antecedentes de la publicidad impresa, los anuncios publicitarios lograron reafirmarse en Inglaterra hasta el siglo XVII. Según George Weill:

“El acercamiento dentro de los periódicos, de la política y la publicidad, comenzó durante la Revolución. El periodista puritano Walter señala algunos libros nuevos y habla en 1649 de crear un *office of entries*. Algunos *Newsbooks* insertan anuncios sobre libros, remedios medicinales, objetos perdidos o robados.

“El realista Roger L´Estrange quiso, como el puritano Walter, hacer sitio a los anuncios en los periódicos políticos. Esta práctica subsistió más adelante, sin embargo, los periódicos entraban con timidez en este nuevo camino”.⁴

Ya entrados en el siglo XX, este camino se transformó en una dualidad con fines encontrados, que podríamos expresar en las palabras de dos ex –empresarios de la industria de la comunicación. William Randolph Hearst (biografiado cinematográficamente por Orson Welles en *El ciudadano Kane*) definió al

³ SECANELLA, Petra María. *Op. Cit.* Pág. 29

⁴ WEILL, George. *El Periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. Editorial UTEHA, México, 1979. pág. 58

periodismo como “aquello que va entre los anuncios”. Y el Británico y también, menos conocido, Lord Northcliffe aseguró: “Sólo es noticia aquello que alguien quiere ocultar, lo demás es publicidad”.

Considero que la mayoría de los periodistas se sumarían a la segunda propuesta si tuvieran que elegir, sin embargo, creo que esa posibilidad no siempre es factible debido a factores como la economía y la oferta laboral, entre otros.

Además, con correr de la historia, ya no es tan sencillo identificar con qué principio trabaja un medio o un periodista. Pareciera que actualmente los medios dirigen sus objetivos como lo hacen las veletas “en dirección al viento”. No sería raro entonces decir que, atrás de las palabras de Northcliffe pueden ocultarse las intenciones de Hearst. Y que tras el desprecio del norteamericano pueda aflorar el objetivo del inglés. Podríamos aseverar que el periodismo contemporáneo hace una mezcla de las dos concepciones, y dependiendo de sus intereses, inclina la balanza a un extremo o a otro.

Pero, para ir esbozando al *periodismo de investigación* y responder así a la pregunta que da nombre a este capítulo, nos adscribiremos, en principio, a la definición de periodismo que da Horacio Verbitsky: "Periodismo es difundir aquello que alguien no quiere que se sepa; el resto es propaganda. Su función es poner a la vista lo que está oculto, dar testimonio"⁵

La autora Petra María Secanella abre además la posibilidad de definir al periodismo a lo largo de tres líneas básicas: “1) es el periodismo producto de la iniciativa personal; 2) en materias importantes, y 3) que algunas personas o instituciones quieren mantener en secreto”.⁶

⁵ VERBITSKY, Horacio. *Un Mundo sin Periodistas*. Editorial Planeta, Buenos Aires, 1997. Pág. 27

⁶ SECANELLA, Petra María. *Op. Cit.* Pág. 34

Según la opinión de la misma autora, el *periodismo de investigación*, debe cumplir estos tres requisitos:

- “1. Que la investigación sea el resultado del trabajo del periodista, no la información elaborada por otros profesionales (por ejemplo: la policía o las oficinas de prensa).
2. Que el objeto de la investigación sea razonablemente importante para un gran sector de la población, no, por ejemplo, para los intereses del medio en cuestión o de un grupo con especial curiosidad.
3. Que los investigados intenten esconder esos datos al público. No es suficiente la recogida de filtraciones interesadas. Cuando hay ocultación es que la conciencia no está muy tranquila”.⁷

Experimentados periodistas como Vicente Leñero y Carlos Marín no mencionan el término “*periodismo de Investigación*”, hablan más bien de reportaje, que en palabras de estos autores: “Es el género mayor del periodismo, el más completo de todos: En un reportaje caben las revelaciones noticiosas, la vivacidad de una o más entrevistas, las notas cortas de la columna y el relato secuencial de la crónica, lo mismo que la interpretación de los hechos, propia de los textos de opinión”.⁸

Coincidentemente, Álvaro Delgado no admite la existencia del *periodismo de Investigación* como un nuevo género periodístico, sino como un género ya existente y, afirma que, pedagógicamente, debe quedar muy delimitada su clasificación.

“Sobre todo cuando uno comienza en este oficio, en esta profesión, aún desde la escuela, debe quedar muy clara la clasificación de los géneros

⁷ *Loc. Cit.*

⁸ LEÑERO, Vicente y MARÍN, Carlos. *Manual de Periodismo*. 11 a. edición. México, 1986. Editorial Grijalbo. Pág. 185.

periodísticos. Los informativos y los de opinión: la nota informativa, la entrevista, el reportaje, la crónica. Y los de opinión: artículo, editorial y columna. Solamente a partir del dominio de la técnica de cada uno de estos géneros, uno puede darse el lujo de innovar. Por eso no estoy de acuerdo con la clasificación que suele dársele al reportaje como *periodismo de investigación*. El *periodismo de investigación* ya existe, y su expresión más acabada es el reportaje. No se puede hablar, anclado en una moda, de periodismo sin antes dominar lo básico, lo elemental, la técnica por ejemplo de la nota informativa”.

Además Leñero y Marín, pilares del periodismo mexicano, hablan sobre la amplitud del reportaje:

“El origen etimológico de la palabra, que proviene del francés, hace entenderlo como un relato, como un informe; más ampliamente, como la exposición detallada y documentada de un suceso, de un problema, de una determinada situación de interés público. Su semejanza y su relación con los demás géneros permite asimilar con mayor claridad los distintos campos que abarca”.⁹

Pero también Leñero y Marín aceptan lo complicado de establecer sus límites porque: “La versatilidad del reportaje, las diferentes formas que adopta según la clase de asuntos que lo motivan, dificultan el establecimiento de una definición que sintetice y abarque todo lo que significa y abarca este género periodístico”.¹⁰

“Más aún, el reportaje se sirve de algunos géneros literarios, de tal suerte que puede estructurarse como un cuento, una novela corta, una comedia, un drama teatral. El reportaje permite al periodista practicar

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ *Loc. cit.*

también el ensayo, recurrir a la archiconomía, a la investigación hemerográfica y a la historia”.¹¹

Y explican lo anterior porque: “El reportaje es una creación personal, una forma de expresión periodística que además de los hechos, recoge la experiencia personal del autor. Esta experiencia, sin embargo, impide al periodista la más pequeña distorsión de los hechos. Aunque está permitido hacer literatura, un reportaje no es, en sentido estricto, una novela ni algún otro género de ficción.”¹²

Para resumir, el Premio Nacional de Periodismo, Álvaro Delgado, nos dice:

“El reportaje, que es la expresión más acabada del periodismo que, por supuesto, implica investigación, es abordar un asunto de interés público desde distintas aristas, con los involucrados en el asunto, recurriendo a los géneros periodísticos que el autor debe dominar, como la nota informativa, como la entrevista, como la crónica y, aún, como el ensayo”.

Además el Reportaje y el *periodismo de Investigación*, se constituyen como una especialización del periodismo, debido a distintas razones que se desarrollaran paulatinamente a lo largo del presente escrito.

Para Leñero y Marín, esta especialización se debe a que: “El reportero que da a conocer la noticia cuenta con algunos minutos o con algunas horas para redactar su información; el que elabora un reportaje dispone de mayor tiempo para investigar y redactar. Su trabajo se publicará días después en el mismo diario o más probablemente, en una revista.”¹³

¹¹ *Loc. cit.*

¹² *Loc. cit.*

¹³ *Ibidem.* Pág. 186. El subrayado es nuestro.

Los autores antes mencionados consideran que el nivel de investigación, debido a factores como el tiempo y la profundidad, entre otros, constituye una marcada diferencia entre el Reportaje y otros géneros: “Noticia y reportaje, así imaginados, están abordando un mismo hecho: la primera para informar inmediatamente; el segundo para profundizar en la noticia”.¹⁴

Para Niklas Luhmann, de la producción de noticias diarias se deben diferenciar los reportajes, porque no dependen de los acontecimientos diarios:

“Los reportajes informan sobre el contexto de las novedades eventuales. Su valor de novedad no estriba en que su flujo de tiempo sea igual para todos, sino del estado de conocimiento del público (o buena parte de él) – reportajes sobre la particularidad de ciertas enfermedades, sobre tierras lejanas, sobre desarrollos de ciencia, sobre situaciones ecológicas o climáticas --. También aquí, se trata de informaciones como pretensión de verdad y que se presentan como hechos consumados: una gran cantidad de libros especializados ayudan a alcanzar este objetivo y redimen a las noticias de su naturaleza de caducidad”.¹⁵

El *periodismo de investigación* es por sus características un reportaje, pero especializado en revelar a la opinión pública asuntos de su interés, que afectan sus condiciones de vida y que distintas fuerzas económicas y/o políticas se han empeñado en mantener ocultos, debido a que les son adversos o inconvenientes para sus intereses particulares.

Un reportaje puede tratar sobre asuntos que no necesariamente están ocultos por un grupo o fuerza política o económica. La amplitud temática del reportaje le

¹⁴ *Loc.cit.* El subrayado es nuestro.

¹⁵ LUHMANN, Niklas. *Op.cit.* Pág. 55

permite investigar temas que, a veces, sólo aportan a la sociedad un excelente breviarío cultural sobre alguna temática.

El *periodismo de investigación* hace de contrapeso en la balanza de la lucha de poderes en la sociedad, ya que al documentar y revelar la corrupción, la ineficiencia, la injusticia, etc., del sistema, contribuye, al menos en intención, al mejoramiento y desarrollo del mismo.

Tanto el reportaje como el *periodismo de Investigación* pueden abordar un suceso noticioso a semejanza del género noticia, pero la forma de abordar ese suceso establece la diferencia básica: “El reportaje sirve para complementar, para ampliar, para profundizar, para dar contexto a una noticia. El evidente interés que despiertan numerosas informaciones sugiere la conveniencia de un escrito más amplio.”¹⁶

El *periodismo de Investigación* profundiza en la causa de los hechos, explica los pormenores, analiza los caracteres, reproduce los ambientes, sin distorsionar la información; ésta se presenta en forma amena, atractiva, de manera que capte la atención del público.

Además, consideramos que, la especialización del trabajo ha llegado también al periodismo como acertadamente señala Martín Serrano: “El hombre ha diferenciado el desempeño de ciertas tareas comunicativas, mediante la división del trabajo. Existen especialistas en tareas comunicativas. Desde este punto de vista, la comunicación es un repertorio de profesiones”.¹⁷

“Sí, por supuesto.”- dice Álvaro Delgado, colaborador de *Proceso*, una de las principales revistas de investigación periodística en México,

¹⁶ LEÑERO, Vicente y MARÍN, Carlos. *Op.cit.* Pág. 186

¹⁷ MARTÍN Serrano, Manuel, *Epistemología de la Comunicación. Análisis de la referencia.* (en colab), Madrid, 1981, Pág. 64, *Apud* FERNÁNDEZ del Moral, Javier, y ESTEVE Ramírez, Francisco, *Fundamentos de la información periodística especializada.* Editorial Síntesis, Madrid, 1996, Pág. 52.

después de que se le menciona lo anterior, mientras, saca un cigarro de la cajetilla y lo dirige a sus labios, pero no termina de llegar a su destino la blanca mortaja del tabaco, cuando su voz profunda, grave y seria añade: “En todos los medios, en México y en el mundo hay división del trabajo, y es en función de las actitudes y de la experiencia como se asignan las coberturas”.

Para William Gaines el *periodismo de investigación* es:

“Una pequeña rama pero importante del periodismo, que se mantiene en primer plano y que produce la clase de artículo que recogen y difunden los medios masivos de comunicación, que no habría sido revelada sin el empeño del reportero; Ofrece a la audiencia una historia de importancia pública, cuyas piezas ha tenido que obtener de fuentes diversas y a veces oscuras; Revela una historia que puede ser contraria a la versión anunciada por funcionarios gubernamentales o empresariales, probablemente interesados en ocultar la verdad.”¹⁸

No compartimos la idea de que el Periodismo Investigativo sea una “pequeña rama del periodismo”, consideramos, en todo caso, que ésta es la forma ideal del periodismo, mismo que alcanza su mayor grado de calidad y profesionalismo justamente con el *periodismo de Investigación* y que debido al crecimiento exponencial de las informaciones en la sociedad global, se ha ido distinguiendo y especializando, quedando, tal vez, como la única forma de periodismo que conserva el carácter de lucha y denuncia social con el que nació originalmente.

Otro importante investigador del tema, Silvio Waisbord opina que:

¹⁸ GAINES, William. *Periodismo investigativo para prensa y televisión*. Colombia. Editorial Tercer Mundo, 1994. Pág.1.

“El *periodismo de Investigación* informa sobre abusos de poder que tienen relevancia pública y que individuos y organizaciones prefieren mantener en secreto. Ya que todo el periodismo es (o debería ser) investigativo, resulta incorrecto definir al PI en términos del uso de ciertos métodos o de una reportería que corresponde sólo a un área en la redacción. Como se ha dicho, el periodismo es investigación; de lo contrario es propaganda, independientemente del tema que cubra. Esta definición del PI no implica subestimar los métodos del periodismo o justificar cualquier método, sino poner el acento en que –en la lucha contra la corrupción– el PI contribuye a mejorar sistemas de control, y a la vida pública en general, a través de la denuncia de abusos de poder que otorgan beneficios personales a expensas de la ciudadanía. Aquí radica su valor más importante: ayudar a fortalecer los débiles mecanismos de rendición de cuentas que padecen las democracias latinoamericanas.”¹⁹

Para Waisbord, el objetivo del *periodismo de Investigación* es coadyuvar en la construcción de las democracias, a través de la publicación de hechos de corrupción dentro de las instituciones y que en nuestra opinión deberían extenderse a todos los poderes legales o fácticos, ya que un gran número de actos de deleznable naturaleza, no son dados a conocer a la opinión pública, debido a intereses económicos y políticos muy grandes.

Es el mismo Waisbord el que nos confiere la razón con otra brillante observación de su artículo ya citado:

“No ha sido la prensa en masa la que ha decidido denunciar la corrupción, sino algunas organizaciones en determinados momentos debido a una variedad de motivos. Hoy en día, el PI experimenta una

¹⁹ WAISBORD, Silvio. *Periodismo de investigación en América Latina. Sus fortalezas y debilidades en su lucha contra la corrupción en América Latina*. Revista Mexicana de Comunicación, número 79, Enero-Febrero de 2003.

situación de *sube y baja*, de fulgurante ascenso con impecables investigaciones de gran impacto y momentos de descenso, con denuncias superficialmente trabajadas y que son archivadas muy rápido. Esas variaciones dependen de varios factores: desde contextos e intereses políticos hasta la situación económica y decisiones editoriales de los medios.”²⁰

Waisbord implícitamente admite, que el *periodismo de investigación* es una variación o rama distinta a la “prensa en masa”. Esta rama del periodismo ha decidido “denunciar la corrupción”. Además, el autor comprende que su labor depende del contexto en el que se desarrolle.

Como ya mencionamos, consideramos que el *periodismo de investigación* es una especialidad del periodismo, con las características del reportaje, que revela al público asuntos de importancia, que instituciones o personas quieren mantener ocultos por no convenir a sus intereses. Este género periodístico acentúa más su importancia en la sociedad actual, conforme se incrementa la inclinación de los medios de transmitir información que se da a conocer por los canales oficiales.

Conceptualizamos al *periodismo de investigación* como una especialidad del periodismo, en la que se aplican ciertas normas de investigación y redacción que le dan sustento a las aseveraciones que construye. Esta actividad se caracteriza por la metodología usada por el profesional para obtener datos, las relaciones que éste mantiene con fuentes de información muy específicas y el desarrollo de objetivos concretos de crítica social y política, que realiza en el contexto de una sociedad que idealmente tendría que ser democrática y contar con una prensa auténticamente libre.

²⁰ *Ibidem.*

También debemos tomar en cuenta la definición de “*The Missouri Group*”²¹, que afirma que: “El *periodismo de Investigación* es un tipo de información que es más detallado, más analítico y exige más tiempo que la mayoría de la cobertura periodística cotidiana. El *periodismo de Investigación* tiene por objetivo alcanzar la información oculta, y su temario puede variar ampliamente con el ámbito de la actividad humana.”²²

No sólo se diferencia con otras ramas del periodismo por profundizar, detallar y analizar con más precisión y tiempo, sino también por establecer relaciones de conflicto entre el medio que hace pública una investigación y el actor social que deseaba mantenerla oculta.

1.2 El periodista de investigación

"Revelar al mundo algo que le interesa profundamente y que hasta entonces ignoraba, demostrarle que ha sido engañado en algún punto vital para sus intereses temporales o espirituales, es el mayor servicio que un ser humano puede prestar a sus semejantes"

John Stuart Mill.

Para el profesor Caminos Marcet, un periodista de investigación debe reunir ciertas cualidades profesionales, tales como: “Tener sensibilidad y «olfato» para los temas, cautela para comprobar todos los datos antes de publicarlos, cultivar a las fuentes de información y perseverar hasta conseguir los objetivos planteados..., son cualidades que puede reunir cualquier buen profesional, aunque no se dedique al *periodismo de investigación*. Las características de esta modalidad periodística exigen, sin embargo, extremar estas aptitudes y estar

²¹ Se refiere al *Investigative Reporters and Editors Group*, asociación fundada en 1975 por periodistas de investigación con la finalidad de asegurar la deseada calidad de sus trabajos y defender sus intereses. No tiene fines de lucro, tiene sus oficinas en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Missouri, Columbia. EUA. V. SECANELLA, Petra María. *Op.cit.* Pág. 46.

²² *Apud.* CAMINOS Marcet, José María. *Periodismo de Investigación. Teoría y Práctica.* Madrid, Editorial Síntesis, 1997. Pág. 18.

siempre dispuesto, sin desfallecer, a practicar un buen periodismo que se apoya en el permanente espíritu crítico”.²³

Álvaro Delgado, periodista con más de 20 años de experiencia en los medios reporteriles mexicanos, considera que en primer lugar un periodista debe: “Tener principios. Uno de los principios fundamentales es el trabajo. Ponerse a trabajar. Que le guste leer, que le guste prepararse, que tenga la inquietud lingüística, es decir la tendencia a hablar y escribir cada vez mejor. Que trascienda lo inmediato y que procure que lo que haga, sea cada vez de más calidad”.

Para Petra María Secanella, el Periodista investigador “se ocupa de una materia concreta y lo hace con originalidad. Debe ser un profesional informado, perceptivo, preciso, con credibilidad profesional, cuidadoso, listo y con amplios conocimientos generales”.²⁴

Podríamos aseverar que el periodista de investigación, es aquél profesional que se ha especializado en la búsqueda e integración de datos, que configuran informaciones que ciertas personas o grupos no deseaban que se revelaran al público. Sería entonces, una actividad con alto grado de dificultad que requeriría de perseverancia y paciencia.

El profesional del *periodismo de investigación* tendría la capacidad de observar a la sociedad de manera crítica, analizando el desempeño de los funcionarios y de las instituciones públicas, buscando encontrar prácticas ilegales o abusos de poder, manteniendo en mente la firme intención de investigar a fondo para, finalmente, publicar su trabajo y dar a conocer a la sociedad aquél hecho que en un principio, reconoció como perjudicial para la sociedad.

²³ CAMINOS Marcet, José María. *Op.Cit.* Pág. 34

²⁴ SECANELLA, Petra María. *Periodismo de investigación*. Editorial Tecnos, Madrid, 1986. Pág. 35

“Una cosa que es fundamental: que no se le olvide que escribe para ciudadanos, que no tienen la obligación de saber lo que él sabe. Nunca perder de vista al lector, al radioescucha, al televidente, porque ese es su fin. Su fin, efectivamente”. Asegura Álvaro Delgado, quien a los doce años no sólo ya leía periódicos, sino que además participaba en la empresa periodística vendiendo diarios al salir de la primaria.

Y añade: “Una característica muy nociva, no solamente en México, en el mundo, es que los periodistas suelen escribir para los de su clase, en el mejor de los casos, escriben para sus compañeros periodistas. En el peor de los casos, escriben para los empresarios, para los políticos, para los sindicatos: para los poderes y no para la sociedad”.

“Cuando hablo de sociedad, no me refiero a que el reportero haga una nota para que la lean millones de personas, no, simplemente: del mismo modo que pueden leerlo tres personas, que puedan leerlo 100 millones, como en el caso de las agencias.” Dice en tono serio y reflexivo.

Profundiza en este hecho agregando: “En ese sentido, el periodista no puede perder de vista que, una nota generada en Beirut, puede no ser entendida por un habitante de Chile. Por eso está obligado a ser muy claro, muy directo, dar contexto y eso es una cosa fundamental. En el centro de todo está el lector, el radioescucha, el televidente.”

Otra característica del periodista de investigación, en opinión de José María Caminos Marcet, profesor de Estructura de la Información Periodística en la Universidad del País Vasco, es que:

“De entrada ejerce un periodismo enfrentado a lo que suele ser práctica habitual de sus compañeros de profesión, que trabajan casi exclusivamente con fuentes oficiales y que, precisamente por ello, en

ocasiones pueden asumir el papel de meros transmisores de los intereses políticos y económicos de los órganos del poder”.²⁵

Pepe Rodríguez considera que el periodista que quiera dedicarse a la investigación precisa de muchas cualidades que no son habituales, aunque tampoco tienen por qué ser especiales.

“Debe tener una capacidad de trabajo superior a la que, habitualmente, se está dispuesto a tener en la profesión; una fuerte capacidad crítica, de organización, de análisis, de saberse distanciar, tener una cualificación específica en estrategia de investigación; unos mínimos conocimientos de psicología para saber tratar de forma especial a la gente y sacarle información; conocer ciertas tecnologías para acceder con facilidad a las bases de datos. Debe ser una persona con un perfil de vida muy especial; ya que, si investigas mucho, tu vida personal se resiente mucho. Debe estar capacitado para aguantar presiones, amenazas, frustraciones, etc.”²⁶

Para Rodríguez, el Periodista investigador: “Requiere tener buenas dotes de observación, retentiva, memoria visual, capacidad de previsión y planificación, dotes de improvisación, conocimientos generales amplios, discreción, capacidad de asumir riesgos.”²⁷

Distinguiendo entre dos tipos de periodistas: El informador y el investigador, Rodríguez, plantea una dicotomía que apoya la tesis del *periodismo de investigación* como una especialidad del periodismo. De acuerdo con él:

²⁵ CAMINOS Marcet, José María. *Op. Cit.* Pág. 29

²⁶ RODRÍGUEZ, Pepe. *Periodismo de Investigación: Técnicas y estrategias*. Editorial Paidós Comunicación, Barcelona, 1987. Pág. 23

²⁷ *Loc. cit.*

“Un Periodista informador será el que, con las técnicas habituales de la profesión, elabora una información procedente de una fuente atribuible y/o de un hecho que por su configuración temporal y espacial, estuviese en la superficie de la realidad y apto para ser un valor noticiable imparable a corto plazo. Es decir, que el periodista informador comunica una noticia, que con o sin su intervención profesional específica, hubiese aflorado por sí misma hasta la opinión pública en un tiempo relativamente corto y definido por parámetros objetivos (procedimiento judicial, acción policial, rueda de prensa, campaña electoral, acontecimiento social en general, etc.).²⁸

Es decir, los acontecimientos que da a conocer a la opinión pública el periodista informador, no necesariamente los quería mantener ocultos alguna persona o grupo, además de que fueron revelados en un periodo muy corto o prácticamente de inmediato, sin tiempo para investigarlos con mayor profundidad.

“Un periodista investigador, en cambio, será el que, utilizando técnicas habituales de la profesión u otras específicas y/o habitualmente atribuibles a profesiones ajenas a la suya (detective, policía, abogado, historiador, etc.), elabora una información producto de un número indeterminado de fuentes (atribuibles o no) y de un análisis personal de datos, contrastados con mayor o menor eficacia, que le conducen a comunicar una noticia sobre una realidad, que por su propia configuración y naturaleza, estaba destinada a permanecer oculta durante un período de tiempo indefinido (pero definible como suficientemente largo para que una eventual filtración no perjudicase ya a los protagonistas del hecho en cuestión)”.²⁹

Podríamos ubicar al periodista de investigación como un comunicador que con su trabajo generaría noticias que por voluntad de un tercero se mantenían ocultas y

²⁸ *Loc.cit.*

²⁹ *Loc.cit.*

que al ser reveladas al público, potencialmente, tendrían repercusiones sociales, por lo tanto, este profesional, tendría que soportar una mayor responsabilidad en sus comunicaciones.

Tomamos estas conceptualizaciones para ir delimitando el campo y los métodos de trabajo del periodista investigador.

Las posibilidades de trabajo de un periodista de investigación están condicionadas por una diversidad de elementos complementarios, entre los que resaltan los de índole laboral, la disponibilidad de medios económicos, técnicos y humanos, las características del medio para el que se trabaje, el tiempo disponible, el objeto a investigar, la personalidad del periodista, su capacidad técnica, su intencionalidad y su ideología.

Supondremos, entonces, que un periodista de investigación deberá contar con una gran experiencia dentro de los medios, porque tendrá que conocer el funcionamiento interno de las oficinas de gobierno, los intereses que operan detrás de ellas y a las personas (fuentes) que le podrán ayudar a obtener la información específica que se requiera para integrar su investigación. Además tendrá que saber encontrar información en registros públicos y contar con experticia en entrevistar a los personajes clave de la averiguación que realiza.

2. Métodos del periodismo de investigación

“Si os dan papel pautado, escribid por el otro lado”.

Juan Ramón Jiménez.

Como cualquier disciplina, el *periodismo de investigación* tiene en principio métodos para aproximarse a sus fines. Las técnicas y los instrumentos que conforman estos métodos son diversos y se han desarrollado a través de los años, con la práctica de muchos profesionales que se han dedicado a esta especialidad del periodismo, por lo mismo pueden variar de un periodista a otro, dependiendo del estilo y capacidad de cada uno. Presentamos aquí, una idea general de lo que son.

2.1 El inicio del proceso de la investigación periodística: La identificación del tema de interés

El primer paso es la identificación de un tema de interés social, político, económico, etcétera, que en opinión del periodista de investigación tenga la suficiente importancia y el valor periodístico, como para brindarle un esfuerzo dedicado, perseverante y constante.

Álvaro Delgado, también conductor de *Procesoradio*, nos da indicios de cómo se inicia un reportaje:

“Yo planeo hacer un reportaje sobre un asunto de impunidad en Querétaro: El señalado como el presunto asesino de un joven, resulta que es integrante de una de las familias más poderosas del estado, que además, financió la campaña del actual gobernador. Por supuesto es un asunto de interés público no solamente para Querétaro, sino para el país completo”.

José María Caminos Marcet identifica nueve formas para localizar temas de interés periodístico¹ :

“1. La observación directa.

Los acontecimientos cotidianos y las conversaciones con ciudadanos que expresan quejas sobre el mal funcionamiento de las cosas siempre dan pistas para formular hipótesis e iniciar una investigación.

2. El Archivo de datos.

La documentación es una herramienta imprescindible para el *periodismo de investigación*. Un periódico que no tenga una buena documentación no está bien preparado para esta práctica. De la misma forma que un periodista que no posea un buen archivo personal está incapacitado para el ejercicio de esta profesión.

Uno de los trabajos más importantes del periodista investigador es el constante archivo de datos que considera de interés para poder ser utilizados en investigaciones futuras. Pequeñas pistas que por sí solas no conducen a nada, pero que poco a poco, acumuladas con otras evidencias, pueden acabar tomando cuerpo.

Los datos aislados así obtenidos, interrelacionados entre sí, pueden proporcionar pistas importantes para iniciar un trabajo de investigación. Todos los datos relacionados con un determinado tema, por insignificantes que parezcan en un principio, pueden proporcionar piezas suficientes para componer un rompecabezas que debe ser investigado.

¹ CAMINOS Marcet, José María, *Op cit.* Pág. 139. *ss*

3. El análisis de los hechos de actualidad.

Consiste en revisar críticamente las informaciones que diariamente publican los medios de comunicación, tanto los del medio en que trabaja el periodista como los de los diarios de la competencia. Muchas informaciones que publican los medios dejan entrever aspectos importantes que pueden ser investigados por los periodistas.

4. El estudio de publicaciones especializadas.

Se trata de un material imprescindible para el trabajo del investigador. La prensa especializada, en todas sus variantes, ofrece pistas inmejorables para iniciar determinadas investigaciones. Dentro de éstas podemos hablar también de los boletines internos de empresas o revistas confidenciales, que siempre aportan pistas para la investigación.

5. El estudio de los boletines oficiales.

Los boletines oficiales son un buen lugar para detectar y recoger el pulso de las actividades públicas institucionales. Es el lugar adecuado para seguir la marcha de nombramientos, actuaciones oficiales, concesiones de obras públicas, etc. Publicación en la que a través de una lectura crítica se pueden descubrir numerosas pistas para iniciar trabajos de investigación, así como para consultar y verificar datos que se han obtenido por otras fuentes.

6. La visita periódica a los Juzgados.

Muchas informaciones que pasan desapercibidas para los periodistas de información diaria se gestan en los juzgados. Allí se abren diariamente numerosas causas que sirven de pista para alertar sobre posibles irregularidades y que pueden derivar en futuras investigaciones. La relación con los juzgados es importante, pero también con despachos de abogados, procuradores y fiscales. Ésa es una de las minas más importantes de información, porque todos los asuntos polémicos pasan por sus manos.

7. El contacto permanente con las fuentes.

Los integrantes de la red habitual de fuentes de información del periodista investigador pueden proporcionarle por iniciativa propia datos para una investigación. Para que esto se produzca es necesario que la fuente habitual confíe en el periodista. Es por ello importante que el investigador respete siempre los pactos que contrae con sus fuentes de información. Si el periodista es serio y profesional y respeta a su fuente puede convertirla en un cauce permanente para obtener buenas informaciones. Una buena agenda, una buena lista de fuentes de información siempre es una garantía para llegar a temas de interés.

8. Las confidencias.

Un porcentaje muy alto de las investigaciones periodísticas parten de una confidencia o de un rumor que alguna persona pone en conocimiento del periodista. La confidencia de una fuente de información puede situar al periodista ante un tema. Pero en contra de los que se piensa, en la mayoría de las ocasiones no se trata de fuentes importantes, grandes confidencias. Normalmente, las

confidencias que conducen a temas importantes son de personas normales que alertan al periodista de tal o cual tema.

Las confidencias, no hay que olvidarlo nunca, no ofrecen más que puntos de partida para el investigador o pistas que en determinadas circunstancias le indican que sus investigaciones van por buen camino. Una confidencia no es publicable hasta que sea contrastada y probada, tarea que en ocasiones será de gran dificultad.

9. Los avisos anónimos.

Son fuentes habituales entre los periodistas que se han especializado en alguna área temática. Los avisos anónimos llegan frecuentemente a la redacción de un diario, sobre todo cuando la gente conoce al periodista porque está publicando temas importantes. Los anónimos pueden dar pistas, pero hay que tener mucho cuidado con ellos porque, por una confidencia anónima buena que llega a la redacción, otras nueve son incoherentes y carecen de sentido”.

En los dos últimos puntos, las confidencias y los avisos anónimos, queremos poner una atención especial porque están dentro de las llamadas filtraciones periodísticas, que son, por así decirlo, un arma de doble filo en el *periodismo de investigación*. Las estudiaremos con mayor detenimiento un poco más adelante.

2.2. Búsqueda y verificación de la información

Una vez identificado el tema a investigar, el primer objetivo y el principio en el que se deben centrar las técnicas del *periodismo de investigación*, es en la constante verificación de los datos que se van recabando, para que al final, se presente al público, una investigación que sea prácticamente irrefutable, clara, sin prejuicios ni opiniones personales.

El paso lógico que sigue es, entonces, el de recopilar la información ya existente sobre el asunto a investigar y profundizar en otras fuentes para encontrar nuevas perspectivas.

Continuando con el ejemplo que citó anteriormente, Álvaro Delgado explica:

“... en primer lugar, voy a procurar tener todos los antecedentes: lo que ya se sabe sobre ese asunto. Pero ¿qué voy a ofrecer de nuevo? bueno, ese es el propósito: buscar información novedosa, hablar con los involucrados, esas son mis fuentes: los protagonistas del episodio de manera directa, luego las autoridades, los familiares, los afectados, el silencio de los medios de comunicación, la displicencia del Gobernador, la posición del presunto responsable y su familia. Es decir, abarcar con profundidad, todas las aristas del asunto. Un trabajo periodístico será más trascendente en función de su profundidad. Los trabajos superficiales se olvidan inmediatamente”.

Para José María Caminos Marcet, profesor titular de Estructura de la Información Periodística en la Universidad del País Vasco:

“Todas y cada una de las afirmaciones vertidas a través de un trabajo de investigación deben ser irrefutables. El periodista investigador no debe dejar cabos sueltos. Las personas o instituciones denunciadas en la información que se presenta pueden negar los hechos, o incluso desmentirlos; pueden iniciar procesos judiciales contra el periodista y su medio, pero no deben poder probar nunca que el profesional y el diario están mintiendo”.²

² CAMINOS Marcet, José María. *Op.cit.* Pág., 135.

Para lograr que la investigación periodística se apegue lo más posible a la realidad y conseguir un resultado final irrefutable, es necesario recabar la mayor cantidad de información del caso.

Para Pepe Rodríguez, autor y periodista español:

“La dinámica de un proceso de investigación es el camino que conduce desde la recepción de un rumor hasta la publicación de un hecho probado. Por ello, antes de iniciar un trabajo hay que definir el campo de investigación, buscar, analizar y estructurar las posibles fuentes, confeccionar una base de datos, confirmar cada uno de los elementos que se incorporan en la investigación, etcétera”.³

William Gaines considera que dentro de los instrumentos de la investigación periodística están:

“1. Las entrevistas, que son espaciadas a lo largo de una investigación. Habrá entrevistas introductorias con expertos, para obtener conocimientos generales; luego, con personas que hayan sido víctimas de una indeterminada injusticia, la cual constituye el tema de la investigación. Finalmente, se hablará con los objetos de la investigación, para que tengan la oportunidad de explicar y exponer su versión.

2. Los documentos son como toda información que se encuentre escrita. Puede encontrarse documentación en los sitios más extraños. Un documento, a diferencia de una fuente humana, no cambia su versión. Un documento tiene seguridad implícita, no puede retractarse.

³ RODRÍGUEZ Pepe, *Op.Cit.* Pág. 43.

3. Inspección. Son pocas las investigaciones que se hacen sin que haya observación directa del periodista, y algunas son imposibles de lograr sin ese ingrediente. Ver la situación, no solamente le da solidez a la historia, sino que, además, puede revelar nuevos aspectos importantes que contemplar.

4. Estudios. Un estudio es un examen sistemático de un grupo o lista de *ítems* dentro de un tema de investigación. También se recurre a un estudio o examen para probar un producto, llevándolo a autoridades o laboratorios especializados”.⁴

2.3 ¿Qué es una filtración periodística?

En el transcurso de una investigación periodística, muchas veces puede suceder que el periodista o el medio para el que trabaja reciban, de manera anónima, información, documentos, datos, etc., que podrían resultar trascendentales para el curso de la investigación. Nos encontramos así ante lo que en la jerga periodística se denomina “filtración”.

Cuando una fuente revela información a un periodista, es lógico suponer que tiene un interés oculto, los datos que proporciona le benefician de alguna manera. Sin embargo, no todas las fuentes de información que colaboran con el periodista tienen el mismo grado de interés. Algunas veces el interés de la fuente puede ser muy relativo; sin embargo, en otras ocasiones, la actuación de una fuente de información puede responder a especiales intereses particulares.

Los personajes de relevancia en las empresas, instituciones, partidos políticos, etc., muchas veces se amparan en el anonimato, ante el medio de comunicación o sólo ante la opinión pública, para revelar información que les beneficia de manera particular.

⁴ GAINES, William, *Op cit.* Págs.: 14 y 15.

Estas filtraciones son definidas por Núñez Ladevéze como “el suministro interesado o por encargo de sus superiores de información por una fuente, que mantiene el anonimato no porque el contenido de la información le perjudique sino porque infringe la obligación de guardar sigilo”.⁵

Héctor Borrat, periodista y escritor uruguayo, considera la filtración como una “comunicación pública que hace el periódico de una información procedente de una fuente que ante el lector del periódico se mantiene en el más estricto secreto”.⁶

En esta definición de Borrat podemos identificar que la fuente de información puede o no ser anónima, sin embargo, es el medio quien decide otorgarle el carácter de anonimato.

En ese sentido, el profesor Caminos Marcel propone hacer una distinción entre lo que es una filtración y lo que él llama “información con atribución reservada”.

“Si el periodista y el medio de comunicación conocen la identidad de la fuente que filtra y publican sus revelaciones manteniendo en secreto la procedencia, nos encontramos ante una situación similar a la que conocemos como información con atribución reservada, tan frecuente en el *periodismo de investigación*”.⁷

Como ejemplo de información con atribución reservada podríamos citar toda la que proporcionó “garganta profunda” a Carl Bernstein y Robert Woodward, los periodistas del diario norteamericano *Washington Post* que, en la década de los 70, destaparon el escándalo del *Watergate*.

⁵ NUÑEZ LADAVÉZE, L., *Manual para Periodismo*, Editorial Ariel, Barcelona, 1991, Pág. 287

⁶ BORRAT, Héctor. *El Periódico, Actor Político*, Editorial Gustavo Gilli, Barcelona, 1989. Pág. 75

⁷ CAMINOS Marcet, José María. *Op.Cit.* Pág.186

El famoso escándalo del *Watergate* comenzó en el año 1972, cuando la policía capturó a unos ladrones dentro de las oficinas del Comité Nacional del Partido Demócrata, situadas en el edificio de apartamentos *Watergate*, en Washington, poco tiempo antes de las elecciones presidenciales estadounidenses, que posteriormente ganaría el candidato republicano Richard Nixon.

Todavía no se sabe con seguridad qué documentos andaban buscando estos “ladrones”, lo cierto es que las investigaciones sobre el suceso revelaron la existencia de una red de espionaje político, sobornos y uso ilegal de fondos públicos en Estados Unidos.

Bob Woodward y Carl Bernstein, ganaron un premio Pulitzer por los 26 meses de investigaciones que condujeron al procesamiento de 40 altos funcionarios y a la dimisión del presidente Richard Nixon en 1974. Estos fueron claros movimientos de destitución de funcionarios o miembros del aparato estatal, es ahí donde podemos identificar el impacto social que tuvo este caso.

Woodward y Bernstein, así como los altos directivos del diario, siempre supieron que la fuente a quien todos se referían como “Garganta profunda” – no sin un alto grado de sarcasmo--, era en realidad un directivo del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) llamado Mark Felt. Sin embargo el público no conoció su identidad hasta el 31 de Mayo de 2005, 33 años después, cuando Felt admitió, en un reportaje de *Vanity Fair*, ser la fuente de los ya legendarios periodistas.⁸

Es un hecho que este caso es un hito en la historia del periodismo que ha marcado a muchas generaciones de periodistas en el mundo e inicio la utilización del término *periodismo de investigación* por parte de diversos actores sociales.

⁸ V. *El Universal On Line*. 31 de Mayo del 2005, www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=286032&tabla=notas

De igual manera, en las informaciones con atribución reservada el periodista puede dirigirse a la fuente y obtener información, con el compromiso de mantener la identidad de la misma en el anonimato.

Pero la principal esencia de una filtración es que la fuente es activa, es decir, que actúa por iniciativa propia o “por encargo de sus superiores”. Esto es así porque su principal interés es que se publique la información que está proporcionando, ya que busca beneficiarse afectando a algún personaje, empresa, partido político, etc.

Las filtraciones pueden ser un inmejorable punto de partida para una investigación, así como una forma de corroborar los datos que ya se han reunido en torno a una investigación. Sin embargo, para evitar el riesgo de ser manipulados, el periodista y/o el medio para el que trabaje, deben tener la precaución de siempre contrastar y verificar la autenticidad de los datos filtrados.

Petra María Secanella le otorga a las filtraciones, el carácter de instrumento político en cualquier parte del mundo:

“Filtrar es una política muy bien pensada por los funcionarios que quieren influir sobre una decisión política, promover una línea de actuación, persuadir al legislativo y alertar a los países y gobiernos extranjeros. La filtración es el aceite informativo de la máquina de gobernar. Requiere una gran dosis de experticia para manejarla con éxito”.⁹

Podríamos citar como ejemplo de esta táctica política en México, la nota que *Milenio Diario* publicó el lunes 28 de marzo del 2005 en primera plana, donde se revelaba la presunta negociación entre Santiago Creel, quien era secretario de

⁹ SECANELLA, Petra María, *Op. Cit.* Pág. 98

Gobernación y, Roberto Madrazo, que era líder del PRI, para aprobar el desafuero de Andrés Manuel López Obrador, para entonces, Jefe de Gobierno del Distrito Federal.¹⁰

“Negocian Creel y Madrazo, dinero y Pemexgate a cambio de desafuero” decía el titular de *Milenio Diario*, firmado por Jesús Rangel. Madrazo y Creel habrían negociado el voto aprobatorio del PRI a cambio de “cerrar por completo el caso de PEMEX con inmunidad a Beatriz Paredes, Humberto Roque y Emilio Gamboa; Destinar la mitad del excedente petrolero a los gobernadores y alcaldes madracistas, y resolver el caso del PVEM a conveniencia de su presidente, Jorge Emilio González”.

El mismo día, el vocero de la Secretaría de Gobernación, Gonzalo Altamirano Dimas, difundió una carta enviada a Francisco González, dueño de *Milenio Diario*, que califica la información como “absolutamente falsa”.

Al día siguiente, la columnista Marcela Gómez Zalce declaró en el programa radiofónico de Ciro Gómez Leyva que la versión se la proporcionó el propio Roberto Madrazo y que ella, por ser columnista, no firmó la nota, sino que se la entregó al responsable de cubrir el desafuero.

“Yo tomé la información tal cual me la dio Roberto Madrazo. Al final lo que cuenta son los hechos. Hasta el momento Madrazo no me ha desmentido ni lo hizo en su oportunidad.” Comentó Gómez Zalce, después de que se le cuestionó sobre la necesidad de confirmar la información.

Las consecuencias y las intenciones de esta filtración aún no se esclarecen por completo. Lo cierto es que unos meses después, Federico Arreola salió de la dirección del periódico, fue sustituido por Carlos Marín y, posteriormente, se unió al equipo de campaña de Andrés Manuel López Obrador. Esto no es el tema de estas líneas pero nos ha servido para ilustrar lo que es una filtración periodística, además, al observar la serie de declaraciones públicas de funcionarios,

¹⁰ V. Anexos 1, 2 y 3

personajes involucrados y periodistas que se generó, identificamos el impacto social del caso.

Caminos Marcet pone de manifiesto una característica más de las filtraciones que debemos tener presente:

“...las filtraciones siempre aparecen en los momentos de crisis y conflictos. Los filtradores comienzan su trabajo cuando las posturas en conflicto llegan a su máximo grado de enfrentamiento. El objetivo es claro: influir en la opinión pública mediante informaciones que, por un motivo u otro, no podrían darse a conocer oficialmente”.¹¹

2.4 Las filtraciones en el *periodismo de investigación*

Las filtraciones son importantes en el *periodismo de investigación* porque muchos de los grandes temas de investigación inician por medio de un dato filtrado, sin embargo, hay que recordar que estas sólo son el principio o la confirmación de un trabajo de mucho más tiempo y dedicación.

Para Antonio Rubio, periodista español:

“El inicio de una investigación es como un gran embudo en el que cabe todo. Entre esos primeros datos en bruto aparecen entremezclados datos verídicos con rumores, filtraciones, etc. Es durante el proceso de la investigación donde se depuran los datos que finalmente acaban por publicarse. No todo lo que entra inicialmente en ese embudo es finalmente publicado”.¹²

Además, existe un problema en cuanto a la utilización de las filtraciones. Cuando el medio o el periodista únicamente presentan la información, tal y como la recibieron, sin investigarla o corroborarla, como ya habíamos mencionado, corren el riesgo de ser manipulados por la fuente y perder prestigio frente al público.

¹¹ CAMINOS Marcet, José María. *Op.Cit.* Pág. 187

¹² *Apud* CAMINOS Marcet, José María, *Op.Cit.* Pág. 188-189

El Profesor y periodista español José María Marcet, considera que:

“Cuando la filtración aporta pistas al redactor para iniciar una investigación o sirve para confirmar datos que previamente ha investigado, no existen problemas sobre su utilización. El problema en el uso de las filtraciones puede surgir cuando una fuente filtra informaciones completas y aporta al medio de comunicación un trabajo acabado que el periodista se limita a resumir o pulir para posteriormente publicarlo”.¹³

Para ejemplificar lo anterior podemos hacer una breve crónica del video-escándalo de René Bejarano:

La historia de los video escándalos se empezó a escribir el primero de marzo de 2004, cuando *El Noticiero* que conduce Joaquín López Dóriga exhibió una videocinta en la que se ve al entonces secretario de finanzas del Gobierno del Distrito Federal, Gustavo Ponce, realizando apuestas en un casino de Las Vegas, en Estados Unidos.

Luego, la mañana del 3 de marzo de 2004, el entonces presidente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), René Bejarano, fue entrevistado en el noticiero *En Contraste*, que conducían Adela Micha y Leonardo Kourchenko, de Televisa. Al finalizar el programa, ahí, una persona lo invitó a una entrevista en el programa *El Mañanero*, cuyo titular era Victor Trujillo personificando al payaso *Brozo*. Aceptó sin saber que el panista Federico Döring había llevado una de las videocintas de Carlos Ahumada, en la que Bejarano llena un portafolios con fajos de dólares y se guarda hasta las ligas. El encuentro había ocurrido el 29 de julio de 2003. Hay que poner especial atención al hecho de que *Televisa*, y *Brozo* en

¹³ CAMINOS Marcet, José María, *Op. Cit.*

particular, transmitieron una información completamente filtrada, sin al menos, verificarla o analizarla, menos aún, investigarla previamente.¹⁴

Después del programa, Bejarano solicitó de inmediato licencia al puesto de coordinador de la fracción perredista y a la presidencia de la Comisión de Gobierno de la ALDF, dejó su curul para que las autoridades judiciales lo investigaran.

Ese mismo día se confirmó que en febrero Ahumada había presentado, ante la Procuraduría General de la República (PGR), una denuncia de hechos por amenazas y extorsión. Esta querrela fue interpuesta luego que, el 28 de enero de 2004, el GDF detectó el cobro indebido de más de 31 millones de pesos por seis empresas ligadas al grupo *Quart*, consorcio de Ahumada.

El 16 de marzo la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) solicitó a la Cámara de Diputados iniciar un juicio de procedencia contra el asambleísta, para proceder por la vía penal. A partir de ese momento Bejarano desapareció de la vida política y de los medios y se concentró en su defensa jurídica.

Por unanimidad, el 23 de octubre los integrantes de la sección instructora de la Cámara de Diputados determinaron la aplicación del juicio de procedencia contra Bejarano, al sustentarse tres de las cuatro imputaciones que le hacía la PGJDF.

A Bejarano se le acusaba de operaciones con recursos de procedencia ilícita, delitos electorales y promoción de conductas ilegales. La acusación por cohecho no se consumó y, por lo tanto, fue desechada, según consta en el dictamen de más de 300 fojas, el cual fue entregado un día después a la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

¹⁴ V. Anexos 4 al 6

El 4 de noviembre de 2004 la Cámara baja aprueba el desafuero de René Bejarano, pero el ex diputado pasa los siguientes días en su casa. Es detenido por la PGJDF el 11 de noviembre e ingresa al penal como reo “VIP” porque el director del Reclusorio Sur, señala que el ex diputado requiere seguridad.

Después de siete meses tras las rejas, el 26 de junio de 2005, Bejarano sale libre ya que la Contraloría del Distrito Federal determina que cuando recibió el dinero de Ahumada no era servidor público. Se archiva el expediente.¹⁵

La destitución del funcionario; las declaraciones públicas en los medios, de implicados y “líderes de opinión”; el debate público en órganos de gobierno, como la Cámara de diputados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; la discusión al interior de la propia agrupación política de Bejarano, el Partido de la Revolución Democrática, y obviamente, la cobertura que ha tenido en los medios de comunicación, son efectos en la sociedad que podemos identificar como el impacto social del caso.

El contar con filtraciones es de gran importancia para todo periodista porque puede proporcionarle más datos para realizar mejores investigaciones, ganando así, reputación, sin embargo, consideramos, que ésta debe sustentarse más en el trabajo y la dedicación del periodista y no solamente en su acceso a información filtrada.

Debemos recordar que el *periodismo de investigación* tiene como una de sus principales características el publicar información oculta que alguna persona o grupo pretendía mantener así. No se puede considerar *periodismo de investigación* la publicación de un trabajo completamente filtrado y que no fue investigado y corroborado con detenimiento por el periodista o el medio.

¹⁵ V. Anexos 7 y 8

Estaríamos hablando, entonces, no de *periodismo de investigación* sino de periodismo de filtración, en este caso, el periodista o el medio de comunicación, de forma voluntaria o involuntaria, se convertirían en un instrumento al servicio de personas con poder o grupos de presión que intentarían manejarlos desde la sombra en busca de un interés concreto, que podría ser el derribar a un gobernante, obligar a dimitir a un ministro, destrozar la imagen de un empresario, o librarse de la acción de la Justicia.

2.5 La identificación de las fuentes de información

La publicación de filtraciones en las que una fuente de información, con un interés particular, proporciona a un periodista un trabajo ya hecho, genera una disyuntiva muy importante acerca del trabajo con informaciones filtradas en el *periodismo de investigación*. El punto más importante de esta polémica se refiere a la necesidad o no de citar en los textos de investigación la identidad de la fuente.

En principio, podríamos decir que para la práctica del *periodismo de investigación* sería ideal que la fuente que suministra los datos se dejara identificar de forma total; es decir, que el periodista pudiera citar con nombre y apellidos a la fuente de información. Esta es una circunstancia que prácticamente no sucede, pero cuando se da el caso, le otorga a la investigación un grado mayor de credibilidad y veracidad.

Es muy difícil que la fuente se deje identificar plenamente debido a las circunstancias que rodean a las filtraciones. Lo común es que la fuente proporcione al periodista la información con la condición de que no revelará su identidad.

Como mencionamos anteriormente, la utilización de fuentes que no se dejan identificar genera una gran controversia en el *periodismo de investigación*. Hay profesionales que afirman que nunca publicarían una información proveniente de una fuente que no se dejara identificar. Sin embargo, otros defienden la posibilidad

de publicar datos filtrados por fuentes que prefieren mantener su identidad con el carácter de incógnita.

Los autores que consideran que se debe trabajar siempre con fuentes plenamente identificadas piensan que, el anonimato le quita al lector, una oportunidad para valorar la información periodística que se le da a conocer y que, saber la identidad de la fuente, es un derecho que tiene el lector.

H. Strenz se refiere a la importancia de la identificación de las fuentes y cita a Charles Seib, periodista del Washington Post, quien afirma que:

“El encubrimiento de las fuentes noticiosas (...) es un juego en contra del público. La prensa y sus miembros habitualmente saben quién está informando (...). Sólo los lectores siguen en la oscuridad. Hace unas décadas, la «fuente bien informada» y el innombrable «alto funcionario» eran pájaros raros. Pero hoy esos muchachos reservados pero conocedores están en todas partes”.¹⁶

Los profesionales que consideran que defienden el anonimato de las fuentes, argumentan que muchas de sus fuentes únicamente revelaran información si se les concede el privilegio de mantener su identidad oculta. Algunos, incluso, aseguran que es una cuestión de seguridad para la fuente.

Para Antonio Rubio, del diario español *El Mundo del Siglo XXI*, la identificación de la fuente de información no es un derecho del lector.

“Hay que tener en cuenta -afirma este periodista- que en el *periodismo de investigación*, sobre todo en determinados temas, las fuentes de información asumen o pueden asumir riesgos importantes por el hecho de suministrar informaciones al periodista. Por ejemplo, si el hecho de citar a tu fuente significa, hablando claramente, que le puedan pegar un

¹⁶ STRENZ, H. *Periodistas y fuentes informativas*. Buenos Aires, 1983, editorial Marymar. Pág. 124, *Apud* CAMINOS Marcet, José María. *Op.Cit.* .Pág.164.

tiro, el periodista debe conocer la posible existencia de ese riesgo, debe saber lo que le puede ocurrir y, por lo tanto, es responsable también de esos aspectos. De ahí que en determinadas circunstancias sea muy importante mantener como sea en secreto la identidad de una fuente”.¹⁷

Una tercera postura considera que el texto periodístico tiene el mismo valor si se cita a la fuente o no, porque al final, lo importante es que la información publicada sea veraz, crítica, de interés general y que revele aspectos desconocidos por la sociedad que otros actores sociales pretendían mantener ocultos.

¹⁷ *Apud* CAMINOS Marcet, José María, *Op. Cit* Pág. 165.

3. El problema del periodismo contemporáneo

“Cuando una población se distrae con lo trivial, cuando la vida cultural es redefinida como una perpetua ronda de entretenimientos, cuando el discurso público se vuelve una especie de balbuceo, cuando, en breve, la gente se convierte en una audiencia y su involucramiento en lo público en un acto teatral, entonces una nación se halla a sí misma en riesgo; la muerte cultural es una clara posibilidad”.

Neil Postman.

“Al periodismo contemporáneo, actual, podemos hacerle todas las críticas. Pero no se trata de hacer la crítica por hacerla, sino, finalmente, de qué manera podemos transformar eso”. Considera Álvaro Delgado, quien definió su vocación con toda claridad en la preparatoria. De manera que cuando le preguntaban qué quería estudiar, él respondía: “quiero ser periodista.”

“No tenía la menor duda de que quería ser eso. De manera transitoria ocurrió que quise ser escritor o abogado, pero me dije: no, como periodista puedo saber derecho y ejercer la literatura”. agrega con un aire nostálgico.

3.1 El abuso de las declaraciones en el periodismo

Uno de los problemas que podemos observar en el periodismo actual, en opinión de algunos especialistas, es la dependencia de los medios hacia determinadas fuentes de información, lo que provoca que se publiquen noticias que no se han verificado ni contrastado de manera suficiente.

Lo que parece estar sucediendo es que los medios de comunicación están dirigiendo sus esfuerzos informativos hacia la reproducción de opiniones y declaraciones de personalidades públicas, eventos que, en muchas ocasiones,

podríamos catalogar como “pseudo-eventos”¹, que no deberían ser tomados como noticias y que, sin embargo, se encuentran en las planas de los periódicos.

Algunos analistas coinciden en señalar que el periodismo actual está abusando de la noticia de opinión, lo que podríamos llamar, no sin un dejo de humor, “declaracionitis”: Pareciera ser que el periodismo de hechos ya solamente se encuentra en la nota roja y en la sección de deportes, ya que la mayoría de las noticias en las secciones principales se refieren a declaraciones de políticos, funcionarios y dirigentes de organismos intermedios.

La problemática se podría establecer observando que la mayoría de las instituciones, tanto públicas como privadas, tienen desde hace varios años, representantes, voceros y oficinas de prensa o comunicación social que se encargan de controlar la información que de ellas, se difunde. Es a través de las “conferencias de prensa” y los “comunicados” como muchos periodistas obtienen su información a publicar, es decir, que muchas notas contendrán, casi exclusivamente, la información que las instituciones quieran que se sepa.

En palabras de Teun Adrian van Dijk:

“Dado el sistema de valores informativos prevalente, las elites se convierten en la mayor fuente y protagonistas principales de las noticias, lo que significa que para su información diaria los periodistas raramente necesitan cortar sus ataduras con dichas instituciones”.²

Lo anterior, consideramos, contribuiría a que se incrementen los fenómenos que Sartori llama sub-información y desinformación³, además homogeneizaría los

¹ El termino es empleado por Giovanni Sartori: “...el pseudo-evento, el hecho que acontece sólo porque hay una cámara que lo está rodando, y que, de otro modo, no tendría lugar. El pseudo-evento es, pues, un evento prefabricado para la televisión. A veces ésta fabricación está justificada, pero aún así, no deja de ser algo falso, expuesto a serios abusos y fácilmente queda como verdadera desinformación.”

SARTORI, Giovanni, *Homo Videns, La sociedad Teledirigida*. Editorial Taurus, México, 1997, Pág. 87.

² DIJK, Teun Adrian van. *Op. Cit.* Pág. 57

³ “Por sub-información entiendo una información totalmente insuficiente que empobrece demasiado la noticia que da, o bien el hecho de no informar, la pura y simple eliminación de nueve de cada diez noticias

mensajes, porque que diferentes medios tienen acceso a la misma información o encontramos a un mismo “líder de opinión” en varios medios distintos, de manera regular y constante, con lo que se estaría evitando, la diversidad de ideas y pensamientos, lo que, a su vez, iría destruyendo la posibilidad democrática de participación activa de la sociedad en las problemáticas que le afectan de manera directa.

Podríamos decir también que, los medios de comunicación parecen estar privilegiando el carácter mercantil de las noticias, favoreciendo el crecimiento del sensacionalismo, citando a Ignacio Ramonet:

“El reproche fundamental que puede hacerse hoy a la información es el de su espectacularización, la búsqueda del sensacionalismo a cualquier precio, que puede conducir a aberraciones, mentiras y trucajes. Cada vez con mayor frecuencia hay periodistas que no dudan en manipular una noticia para dotarla de una fuerza, un aspecto espectacular y una conclusión que tal vez no tendría de otro modo, falsear un reportaje “travestizando” algunos de sus elementos o presentando como realidad una situación que procede de la imaginación del periodista, de sus suposiciones o de observaciones no contrastadas”.⁴

Consideramos que el *periodismo de investigación* podría ser un “pequeño oasis” en donde el público en general tendría acceso a una información más trabajada, es decir, contrastada, verificada, investigada en profundidad y de relevancia social.

existentes. Por tanto, sub información significa reducir en exceso. Por desinformación entiendo una distorsión de la información: dar noticias falseadas que inducen al engaño”. *Loc.cit.*

⁴ RAMONET, Ignacio, *La golosina visual*. Editorial Debate, Barcelona, 2001 Pág. 25.

3.2 El lenguaje político en el periodismo

De manera terminante, Álvaro Delgado asegura:

“Otra crítica que se le puede hacer al periodismo, es la enorme ignorancia que existe en el medio periodístico... un periodista que no se prepara constantemente, entrega malos productos. En ese sentido es fundamental la preparación. Se debe tener una cultura general elemental, con una tendencia que sea cada vez más sólida”.

Además reitera que al periodista se le ha olvidado su destinatario principal:

“Yo creo que al periodista se le ha olvidado escribir para los lectores. En el mejor de los casos escribe para los colegas: “que me lean, porque les gané la nota” o “lo hice mejor” o “me la publicaron mejor” o “la vendí mejor”. Y en el peor de los casos escribe para los políticos, para los empresarios: a los poderes constitucionales o fácticos... ¿y el lector?...no se piensa en el lector, en el radioescucha o en el televidente”.

Y considera que algo muy destructivo para el periodismo es el “hacer suyas expresiones de los políticos, reproducir expresiones tan deleznable, tan chocantes como “dedazo”, “acarreo”, “operación cicatriz”, “cargada”, porque en su opinión:

“Son expresiones que funcionaron en otro momento, porque era otra la situación del país, para hablar de México, pero que no corresponden a las circunstancias nuevas. Y muchas veces, no es culpa de los periodistas sino de los personajes que suelen ser los protagonistas de

las notas. Se debe buscar desterrar ese tipo de expresiones que, no solamente denigran a los actores políticos sino, también, a los periodistas. Yo no utilizo ese tipo de expresiones por respeto a mis lectores y por respeto a mí mismo”.

En este punto, Delgado coincide con el profesor José Luís Martínez Albertos que afirma:

“...el lenguaje esotérico y perifrástico de los políticos se contagia inevitablemente a los profesionales de la comunicación periodística. Y el resultado último es que, consciente o inconscientemente, así, se defrauda a los ciudadanos en su legítima expectativa a recibir, de acuerdo con unas normas de calidad para la elaboración lingüística, unos productos culturales propios de la civilización actual – noticias y comentarios-, sin los cuales el hombre contemporáneo está falto de los elementos imprescindibles para comprender el mundo que le rodea”.⁵

Además, Martínez Albertos considera lo anterior porque:

“El lenguaje de los políticos --unas veces como resultado de tácticas maliciosas y otras como un simple hecho derivado de la escasa pericia lingüística de estos hombres políticos-- está dirigido normalmente al encantamiento y sugestión de sus clientes electorales: es un lenguaje programado para dominar y seducir a los ciudadanos. Esta actitud mental es evidentemente una disposición viciosa y corruptora: no hay nada más contrario a una verdadera comunicación humana que la utilización del otro como un simple objeto deshumanizado para provocar en él una respuesta de voto favorable a los intereses de quien habla”.⁶

Y justifica su argumento sentenciando:

⁵ MARTÍNEZ, Albertos, José Luis. *El lenguaje periodístico*, Madrid, Editorial Paraninfo, 1986. Pág. 70

⁶ *Loc. cit.*

“El político es, fundamentalmente, un vendedor de productos ideológicos y necesita triunfar en el mercado sobre la competencia. A partir de este vicio original, está justificada una postura de recelo ante todo lo que tenga que ver con el lenguaje de los políticos”.⁷

3.3 Otros problemas del periodismo contemporáneo

Darío Klein, periodista uruguayo trabaja en la cadena de televisión estadounidense CNN, en Atlanta, como editor periodístico y periodista de investigación, es doctor en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid. Él cita a algunos autores para construir un argumento crítico sobre el problema del periodismo actual y explicar como el *Periodismo de Investigación* aporta soluciones:

“El profesor Ted J. Smith, publicó en 1991 un artículo en el que criticaba el trabajo de los periodistas en general y decía que no estaban cumpliendo su rol de perro guardián, entre otras cosas, porque:

-El ejercicio periodístico es básicamente una actividad de escaso rigor intelectual y con marcada tendencia a la simplificación;

-Los periodistas suelen carecer de conocimientos técnicos adecuados para la mayor parte de las cuestiones complejas de la vida actual;

-El trabajo periodístico se ejecuta sin la reflexión y el sosiego que son deseables en una adecuada labor crítica.

Precisamente, esos defectos anotados por Smith son los que pretende solucionar el *periodismo de investigación*. Ese vacío que puede presentar, en algunos casos, la prensa que no investiga, es justamente el que la investigación sería logra llenar.

⁷ *Loc. cit.*

Los formatos informativos habituales no dan la posibilidad de reflexionar, de buscar más allá de lo evidente, de explicar complejidades.

Como lo plantea James Deaking:

Los noticieros vespertinos de la TV disponen de unos 21 minutos para cubrir un mundo inmenso, desordenado y complicado. Las consecuencias son la superficialidad e incomprensión.

Eugene Roberts, por su parte, lo resume así:

La sociedad--especialmente nuestra sociedad democrática--empieza a fallar cuando no es adecuadamente informada. ¿Informa a sus lectores un periódico que se niega a hacer periodismo con profundidad, periodismo de investigación? La respuesta es, enfáticamente, no. Sin el deseo de llevar a cabo periodismo de investigación, un periódico falla a sus lectores. Les da cobertura incompleta.

Según Philip Meyer, el punto débil del tradicional periodismo de actualidad es:

Que el periodista carece de una certeza de criterio para calibrar las fuentes en conflicto y se ve forzado a utilizar el tradicional objetivismo, el cual implica la temeraria suposición de que todas las voces profesan un equivalente afán por la verdad.

Por eso, Martínez Albertos asegura que:

El papel del 'watch-dog' se materializa justamente mediante la elaboración de los 'reportajes de investigación.

Y agrega:

Por consiguiente, preguntarnos sobre la vigencia de las tesis del perro guardián es preguntarse sobre la utilidad práctica, en la vida de las comunidades políticas, del reportaje investigativo. Más aún, podríamos concluir que la revisión y puesta al día de la tesis del perro guardián viene condicionada por la consideración de cuáles son los requisitos técnicos y deontológicos para la preparación y redacción última de un correcto reportaje de investigación.⁸

⁸ *Apud* KLEIN, Darío. *El papel del Periodismo de Investigación en la sociedad democrática*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Segunda Parte, Capítulo V. www.saladeprensa.org

4. La Función social del periodismo de investigación

“En tanto viva, lucharé por el futuro, ese radiante futuro en el que el hombre será dueño de la cambiante corriente de su historia, a la que dirigirá hacia los horizontes infinitos de la belleza, la alegría y la felicidad”.

L. Trotsky.

“Alguien que piense con libertad recorre anticipadamente la evolución de generaciones enteras”.

F. Nietzsche.

“El periodismo es importante para la sociedad, en tanto que se trata de una profesión que tiene como propósito, el informar a la sociedad sobre asuntos de su interés. Y, en la medida que una sociedad esté mejor informada, sus integrantes van a tomar mejores decisiones”, afirma Álvaro Delgado, reflexionando sobre el papel del periodismo en la sociedad.

Pero también limita su papel al asegurar que: “El periodismo no puede proponerse otra cosa que no sea informar. No es una fuerza revolucionaria, no es una fuerza política. En muchos casos se trata de un poder fáctico: cuando su expresión es, por ejemplo: la televisión, particularmente monopolizada o duopolizada, si cabe el término, como es el caso de México”.

Por lo anterior, Delgado, razona: “¿Es el periodista un actor para la transformación de una sociedad? Sí, pero no porque sea su fin, sino en función de lo que devela, de lo que descubre, puede hacer que la sociedad tome conciencia de asuntos que ignoraba. El periodista es en síntesis aquel que hace público lo oculto.”

Pepe Rodríguez, periodista español, le adjudica al *periodismo de investigación* un papel social un poco más activo, afirmando que el periodista afecta al conjunto social, y que además, puede utilizar esa “dinámica” con fines estratégicos:

“La influencia que los datos conocidos por un periodista puedan tener sobre la sociedad --en especial sobre los elementos que más la dinamizan: abogados, policías, funcionarios de la Justicia y de las Administraciones, políticos, etc.--, no siempre se produce a través de la publicación periodística de los mismos. Es muy habitual que un periodista --en el marco de una actividad, funcionarial, profesional o paraprofesional- provoque, de una forma activa o pasiva, notables actuaciones inducidas que repercuten sobre el conjunto social y, a menudo, sobre la propia marcha del proceso de investigación en curso. Conocer esta dinámica, para evitarla o para emplearla con fines estratégicos, será de mucha importancia para el periodista investigador.”¹

4.1 Periodismo de Investigación y democracia

El abogado mexicano Salvador Ochoa Olvera, especialista en Derecho de Prensa y autor de un libro sobre el tema, asegura que: “En una sociedad, a menos información, a más ocultamiento, estamos ante gobiernos dictatoriales o absolutistas. A mayor información, a mayor flujo de conocimientos en la opinión pública, de hechos noticiables, que le importan para entender su contexto social, político y económico, estamos ante regímenes democráticos.”²

“Los medios masivos de comunicación social son un **Cuarto Poder**. Frente al poder legislativo, frente al poder ejecutivo, frente al poder judicial, es un Poder que tiene una fuerza ante la opinión pública, que

¹ RODRÍGUEZ, Pepe, *Op.Cit* .Pág.211

² OCHOA Olvera, Salvador. Declarado en entrevista con Carmen Aristegui en el Noticiero radiofónico *Hoy por Hoy*, de *Wradio*. v. Bibliografía y entrevistas.

puede en determinado momento, orientar a la sociedad, o que también puede, en determinado momento, desinformar y desorientar”, sostiene Ochoa Olvera.³

Además el especialista considera que:

“La democracia implica una apertura, tanto de los servidores públicos frente a la sociedad, como de los medios que deben hacer una labor de escrutinio, una labor de crítica y de cierta forma pasar a ser un vocero de esa sociedad. La prensa es un interlocutor válido entre el gobierno y la sociedad que quiere saber quién es su gobernante y qué hace su gobernante, para poder tener una decisión de voluntad política y social hacia futuro”.⁴

Apoyando y enriqueciendo esa posición, existen otros especialistas que consideran y afirman que el *periodismo de investigación* es un factor importante en la democratización de una sociedad, y por lo tanto, un activo transformador social.

El doctor en Periodismo Darío Klein, se apoya en un argumento de Javier del Rey, para demostrar la existencia de una relación entre el *periodismo de investigación* y el nivel de democracia de una sociedad:

“Javier del Rey plantea que «la calidad de la democracia depende de la calidad de la comunicación que se produzca en la democracia», y afirma que «sólo se consigue una efectiva democratización, o una mayor democratización en una sociedad democrática, en razón de sus instituciones, mediante un aumento de la calidad y de la racionalidad de la comunicación social que en ella se produce» y que «un incremento

³ *Ibidem*. El subrayado es nuestro.

⁴ *Ibidem*. El subrayado es nuestro.

en la calidad de la comunicación supone siempre perfeccionamiento y consolidación de la convivencia en democracia»".⁵

Klein, deduce entonces que: "En las modernas y complejas democracias contemporáneas, es precisamente en el *periodismo de investigación* donde se produce una comunicación social de mayor racionalidad y calidad."⁶

A partir de lo anterior Klein, propone una visión sistémica que implica que el *periodismo de investigación* cumple un papel trascendente en la democratización, y que, a la vez, requiere de un grado creciente de democratización para desarrollar su tarea. Hemos considerado importante citarla.

Darío Klein identifica cinco estadios de una sociedad, según su grado de democratización y según la calidad del periodismo que se practique:

"La primera etapa, la básica, es que el sistema garantice la libertad de prensa más elemental. La que permite publicar y emitir sin censura previa de ninguna autoridad estatal. Esto a pesar de que los medios y los periodistas puedan ser sometidos a distintos tipos de presión física, política y/o económica que impiden la existencia de investigación periodística.

La segunda, es la que permite que los mass media comiencen a investigar, fundamentalmente casos de corrupción, aunque aún con ciertas limitaciones como, por ejemplo, el no investigar directamente al gobierno o determinados grupos económicos o sociales poderosos. Esta etapa suele asegurar a los medios, protección judicial de su secreto profesional, una limitada independencia económica, e independencia política, para llevar a cabo el trabajo periodístico. Pero implica, normalmente, que las autoridades gubernamentales aún gozan

⁵ Apud KLEIN, Darío. *El papel del Periodismo de Investigación en la sociedad democrática*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Segunda Parte, Capítulo V. www.saladeprensa.org

⁶ *Loc. cit.*

de cierto control implícito, no regulado, que logran mediante la intimidación o mecanismos económicos como el aumento de la carga impositiva o la distribución desigual de la publicidad oficial.

La tercera es la que permite que la prensa logre autonomía financiera y política con respecto al gobierno y sea capaz de investigarlo libremente. Supone que el sistema y las autoridades de los tres poderes democráticos ofrezcan la libertad suficiente como para ser sometidos al escrutinio de la prensa, sin tener forma implícita o explícita de controlarla, más allá de las habituales estrategias de defensa pública que incluyen las denuncias de difamación y de parcialidad del medio. Sin embargo, en esta etapa, todavía existen determinados grupos o sectores que, por su poder, fundamentalmente económico, logran escapar a la lupa periodística.

La cuarta es ya un estadio superior de la prensa. Es cuando ésta es capaz de llevar a cabo investigaciones que vayan más allá de lo político y que involucren a todos los estratos y sectores sociales, incluyendo a los propios medios de comunicación. En este caso, los mass media cuentan con una independencia financiera y económica, además de política, que le permite no ser leal a ningún o a casi ningún sector social y/o económico.

La quinta y última es cuando todos los estadios anteriores están garantizados y ahora, además, la sociedad y la burocracia pública alcanzan niveles óptimos de transparencia, permitiendo el acceso público a la mayor cantidad de documentación e información oficial".⁷

Definitivamente muy pocos países han logrado llegar a este estadio ideal de democracia, a esa etapa avanzada de la relación entre medios de masas y

⁷ *Loc.cit.*

sistema democrático. Sin embargo para Klein “Estados Unidos puede ser un ejemplo, aunque no siempre”.⁸

El Profesor Silvio Waisbord es profesor auxiliar del Departamento de Periodismo y Medios de Información Públicos de la Universidad Rutgers, en Nueva Jersey, Estados Unidos y considera que el *periodismo de investigación* contribuye a la democratización de una sociedad porque:

“El *periodismo de investigación* es importante debido a su contribución múltiple al ejercicio del gobierno democrático. Su función puede comprenderse en consonancia con el modelo del Cuarto Poder de la prensa. Según este modelo, la prensa debe hacer responsable al gobierno mediante la publicación de información sobre asuntos de interés público, incluso cuando dicha información revela abusos o delitos perpetrados por las autoridades. Desde esta perspectiva, el reportaje producto de investigación es una de las contribuciones más importantes de la prensa a la democracia; está vinculado a la lógica de limitación y equilibrio de poderes de los sistemas democráticos. Ofrece un mecanismo valioso para vigilar el desempeño de las instituciones democráticas, en su definición más amplia, la cual incluye entidades gubernamentales, organizaciones cívicas y sociedades anónimas”.⁹

Según su opinión “La posición central que ocupan los medios de información en las democracias contemporáneas hace que la élite política sea sensible a las noticias, en particular a las «malas» noticias, que a menudo producen conmoción pública. La publicación de noticias sobre fechorías políticas o económicas puede provocar investigaciones en el congreso y los tribunales”.¹⁰

De manera coincidente y apoyando esta argumentación, el especialista en Derecho de Prensa, Salvador Ochoa, opina que: “Los pilares que se cimbran

⁸ *Ibidem.*

⁹ WAISBORD, Silvio. *Op. cit.*

¹⁰ *Loc.cit.*

cuando una democracia se está consolidando, o se está presumiendo de ella, son los tribunales de justicia y los medios masivos de comunicación social.”¹¹

Una de las formas en cómo participa y afecta el *periodismo de investigación* al sistema democrático, nos la explica Waisbord al decir:

“Cuando las instituciones gubernamentales no hacen más averiguaciones o las investigaciones se ven plagadas de problemas y sospecha, el periodismo puede contribuir al rendimiento de cuentas mediante la vigilancia del funcionamiento de tales instituciones. Puede examinar la forma en que realmente llenan su mandato constitucional de gobernar responsablemente frente a informes de prensa que revelan mal funcionamiento, falta de honradez o fechorías en el gobierno y la sociedad. Cuando menos, el *periodismo de investigación* mantiene influencia importante, ya que puede sentar la pauta de lo que debe hacerse, al recordarles a los ciudadanos y la élite política la existencia de determinadas cuestiones. Sin embargo, no hay garantía de que la atención continua de la prensa dará como resultado que el Congreso y el sistema judicial investiguen y procesen a los responsables de las fechorías.”¹²

Además, Waisbord nos explica algo fundamental que el *periodismo de investigación* aporta a la sociedad:

“El *periodismo de investigación* también contribuye a la democracia mediante **el fomento de una ciudadanía al tanto de los hechos**. La información es un recurso vital para habilitar a un público vigilante que, en última instancia, haga responsable al gobierno mediante su voto y participación. En las democracias contemporáneas, donde la política gira alrededor de los medios de información, éstos han eclipsado otras

¹¹OCHOA Olvera, Salvador. *Ibíd*

¹²WAISBORD, Silvio. *Op.cit.*

instituciones sociales como fuente principal de información sobre asuntos y procesos que afectan la vida de los ciudadanos”.¹³

4.2 Investigación periodística desde la disidencia

Sin embargo hay otras concepciones del *periodismo de investigación* que van más lejos. Héctor Borrat propone considerar al periódico como un “narrador, comentarista y participante del conflicto político”.¹⁴

Borrat, sustenta su opinión con un argumento del italiano Giorgio Grossi, especialista en medios, que conceptualiza al periódico como “**un sujeto de influencia sobre la política** (a la vez influido por ella), que desempeña un rol de estructuración (**contextualizando, plasmando y definiendo el actuar político**) y un rol de subrogación (que lo pone en competencia directa con los partidos)”.¹⁵

Por su parte Camilo Taufic nos proporciona una concepción del periodismo que la atribuye a éste, una participación político-social más amplia, él considera que:

“El periodismo es una forma singular y peculiar de la superestructura, pues al expresar y formar las ideas, los juicios, las opiniones, no está ligado (ni mucho menos) sólo con la ideología política y sus manifestaciones prácticas, sino que está vinculado también a todas las demás esferas de la superestructura, reflejando y formando la conciencia jurídica, moral, estética, religiosa o antirreligiosa; en suma, la concepción del mundo de la sociedad. A través del periodismo, el auditorio capta una determinada visión ideológica del conjunto de rasgos, aspectos y propiedades de las relaciones sociales, lo que llega

¹³ *Loc.cit.* El subrayado es nuestro.

¹⁴ BORRAT, Héctor. *El periódico, actor político*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1989. Pág. 31

¹⁵ GROSSI, Giorgio. *Rappresentanza e rappresentazione. Percorsi di analisi dell' interazione tra mass media e sistema político in Italia*. Franco Angeli, Milan, 1985. *Apud* Borrat, Héctor. *Loc. Cit.*

a determinar la naturaleza de clase de las ideas que se imponen en su conciencia por esta vía de conocimiento”.¹⁶

Queremos poner énfasis en la óptica, que del periodismo, que tiene Juan Jorge Faundes Merino, director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Santiago de Chile, donde también dirige el Proyecto *Centro de Investigación en Periodismo (CINEP)*.

Faundes considera que el periodismo debe “Investigar desde la disidencia”, lo cual significa, según él: “reunir datos que pongan en cuestión el global-antropofagismo, datos que justifiquen e impulsen una forma humanitaria y justa de producción y distribución de la riqueza. Investigar desde la disidencia es reunir datos que pongan en evidencia los estereotipos, fetiches y otros recursos discursivos reduccionistas que la cultura hegemónica utiliza para legitimarse, perdonarse y reproducirse”.¹⁷

El, también, corresponsal free-lance de la revista española *Tiempo*, del diario argentino *Página/12* y del diario colombiano *El Espectador*, agrega:

“Investigar desde la disidencia es identificar aquellos supuestos (o presupuestos) que permanecen disfrazados cuando, inclusive, se habla contra la corrupción y la probidad. Porque justamente allí, en aquellas situaciones que se dan por estables y constantes y pre-existentes es donde anida el germen de la corrupción a gran escala”.¹⁸

Para ilustrar su opinión, respecto del sistema social, Faundes hace una inducción a la que consideramos hay que prestarle atención: “El Diccionario de la Real

¹⁶ TAUFIC, Camilo. *Periodismo y lucha de clases. La información como forma de poder político*. Editorial Nueva Imagen, México, 1979. Pág. 76.

¹⁷ Faundes Merino, Juan Jorge. *El Periodismo de Investigación y la antropofagia global*, Revista *Sala De Prensa*, N° 22, Agosto 2000, año III, Vol. 2. www.saladeprensa.org. Esta ponencia constituye un documento de trabajo del Proyecto de Investigación DICYT N° 278. - “CONSTRUCCIÓN DE UNA TEORÍA GENERAL DEL PERIODISMO, DISEÑOS DE METODOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE TEXTOS PERIODÍSTICOS...”, (Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, DICYT, de la USACH, 1998.) Proyecto Centro de Investigación en Periodismo (CINEP), Escuela de Periodismo USACH.

¹⁸ *Loc.cit.*

Academia Española define corrupción como «acción y efecto de corromper o corromperse» y, corromper, como «alterar y trastocar la forma de alguna cosa» y como «echar a perder, depravar, dañar, pudrir...», además de «sobornar», «pervertir o seducir», «fastidiar, irritar» y «oler mal».¹⁹

“Sin duda que la forma que la especie humana ha adoptado en estos últimos siglos, pero sobre todo en las postrimerías del siglo XX, para organizarse y producir, es un modo de organización y de producción corrupto. No hay duda que la muerte por pobreza y hambre de un niño cada dos segundos, 43.200 al día, 15 millones 768 mil al año, y 236 millones 520 mil en los últimos 15 años, constituye la alteración y trastocación de la forma de alguna cosa. En este caso de los niños: los rostros se ponen esqueléticos y los vientres se inflan. Una vez cadáveres, sin duda que los niños se echan a perder, se dañan y se pudren. A nosotros el sistema corrupto nos deprava y nos soborna y nos pervierte con la “sociedad” de consumo que nos seduce en las burbujas urbanas residenciales de las clases ricas y de los malls. Cuando reflexionamos en ello desde la impotencia en que nos ha sumido la cultura dominante, nos sentimos irritados y fastidiados.”²⁰

Desde esta visión, el *periodismo de investigación*, tendría, en la sociedad el objetivo de contrarrestar en la medida de sus posibilidades la ideología de las clases dominantes. Estaría denunciando los recursos y las estrategias que utiliza la hegemonía global para mantener el *status quo*, es decir, el orden social contemporáneo que mantiene a la mayor parte de la población bajo condiciones de existencia paupérrimas impuestas por una clase minoritaria dueña de los grandes capitales, es decir que, el *periodismo de investigación*, buscaría revelar al público los procesos y ardides de los que se valen unos cuantos empresarios, accionistas, banqueros y políticos, para acumular en sus manos la mayor cantidad

¹⁹ *Loc.cit.*

²⁰ *Loc.cit.*

de las riquezas del planeta, dejando a la mayoría de la población mundial repartiéndose la pequeña parte de riqueza sobrante.

Para Álvaro Delgado, que antes de *Proceso*, ha colaborado en diversos diarios de circulación nacional entre los que destacan *El Universal*, *El Financiero* y antes de éstos, en varios periódicos locales del Estado de México, considera que: “El periodista no es un activista político, el periodista tampoco es un actor político. El periodista asume su responsabilidad cuando investiga asuntos de interés público, sin otro propósito más que el de informar”.

El galardonado con el máximo laurel al periodismo nacional, asegura que:

“Suele enseñarse en las escuelas la «importancia de esta profesión para transformar la sociedad». La sociedad se transforma por diversos factores, entre ellos, la información. Pero el periodista no es un revolucionario. Si quiere ser un revolucionario, que entonces participe en un grupo revolucionario o en un grupo político”.

Carlos A. Sortino, docente de la cátedra *periodismo de Investigación* en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, en ese tenor afirma: “Aún no he logrado comprender a qué se refieren exactamente quienes hablan de «periodismo independiente», otra leyenda urbana que encubre (al menos, en Argentina) una praxis del todo reñida con ese mote. Dos razones puedo exponer para refutar su existencia:

1. “El periodismo es utilizado como herramienta política de ese aparato ideológico de mercado que componen los medios de comunicación, piezas tácticas del poder económico dominante. Lo que no es otra cosa más que la ratificación de su origen: el periodismo nació como herramienta política de la burguesía cuando la burguesía ya era un poder económico dominante, pero aún no lograba controlar la

administración política de sus intereses y necesitaba proyectar una cultura favorable a sus pretensiones de sujeto revolucionario. La única diferencia es que entonces no ocultaba su verdadero rostro (aunque sí sus verdaderas intenciones).

2. El periodismo que se auto proclama independiente de ese poder económico dominante por no responder a sus intereses es igualmente utilizado como herramienta política de aquello que, a primera vista, podría ser llamado el contra-poder: Organizaciones políticas de cualquier tipo que se oponen al poder establecido (en Argentina, es esperable que generalmente florezcan desde la izquierda; en Cuba, es esperable que generalmente florezcan desde la derecha), más allá o más acá de cuál sea la valoración que hagamos acerca de sus resultados.”²¹

Y agrega: “Si bien esta ratonera pareciera conducirnos hacia la desesperación, sólo se trata de comprender las reglas de juego, para saber cómo utilizarlas, en función de qué objetivos y qué reales intereses defendemos y atacamos cuando ejercemos nuestro oficio de periodistas.”²²

Según él, para poder comprender las “reglas del juego” a las que hace mención, debemos: “Comprender, por ejemplo, que, en sus más bajos fondos, el *periodismo de investigación* puede actuar como un buen negocio (económico y/o político), por la vía de la extorsión secreta o por la vía del escándalo público.”²³

Además resalta como prioridad que: “... ya en aceptables niveles de preocupación ética y responsabilidad política, el *periodismo de investigación* puede actuar como válvula de escape del sistema capitalista, en tanto no muestre el funcionamiento del poder económico, sino el de su administración política, acentuando el carácter

²¹ Sortino, Carlos A., *Descubrimientos y encubrimientos del Periodismo de investigación, La ratonera*. Revista *Sala de Prensa*, N° 36, Octubre del 2001, año III, Vol. 2. www.saladeprensa.org

²² *Loc.cit.*

²³ *Loc.cit.*

inmoral del actor corrupto en sí mismo, pero sin preocuparse por explicar su trama ni los efectos sociales que provoca.”²⁴

“...en niveles superiores de preocupación ética y responsabilidad política, el *periodismo de investigación* puede actuar como un factor políticamente «reformista» cuando investiga y analiza los efectos sociales de las políticas públicas dominantes y busca las políticas públicas alternativas que tienden a resolver los conflictos detectados.”²⁵ Sentencia el periodista de la revista *En Marcha* de La Plata en Argentina.

Asegura que hay que:

“...comprender, por ejemplo, que, en otro nivel (ni mejor ni peor, simplemente otro) de preocupación ética y responsabilidad política, **el periodismo de investigación puede actuar como un factor ideológicamente revolucionario cuando investiga y analiza el funcionamiento del poder económico, su relación con la administración política** y los efectos sociales que derivan de esa combinación.”²⁶

Sortino, que además es miembro fundador de la asociación civil sin fines de lucro *Justicia sin Fronteras* insiste:

“Lo que en realidad molesta (al menos, a mí me molesta) no es la adhesión a tal o cual campo ideológico, sino su ignorancia u ocultamiento. Y para no incurrir en la misma praxis que estoy socavando, debo decir que adhiero abiertamente a la propuesta del periodista chileno Juan Jorge Faundes:

«El sistema piramidal globalizado de explotación de las mayorías para beneficio de las minorías, escondido bajo el mítico e inocentado

²⁴ *Loc.cit*

²⁵ *Loc.cit.*

²⁶ *Loc.cit* El subrayado es nuestro.

discurso neoliberal hoy predominante, debiera ser una de las grandes **líneas éticas de acción** del *periodismo de investigación* en todo el planeta»²⁷.

Es decir, que en esta concepción, el *periodismo de investigación* tendría que ser contracultural, asistémico, radical, disfuncional desde el punto de vista del *status quo*, en una palabra, tendría que ser disidente, porque tendría que poner en tela de juicio a la sociedad hegemónica global.

“El periodista documenta. El periodista no denuncia. Yo no creo en ese tipo de periodismo”, sentencia Álvaro Delgado, que además insiste: “Lo que pasa es... por ejemplo, en el caso de *Proceso*: «El periodismo crítico», «el Periodismo de denuncia». Es periodismo «a secas», tal cual, como debe ser, sin adjetivos. Es periodismo y nada más.”

Delgado, asegura con firmeza:

“Los que trabajamos en *Proceso*, a eso nos atenemos, a los datos nada más. No queremos que se nos “corone”. A mí me dieron el Premio Nacional de Periodismo 2003 por mi libro *El Yunque, la ultraderecha en el poder*, cuyo propósito no es otro más que dar a conocer a la sociedad un asunto de interés público, ¡punto!, yo no busqué ganar dinero, ni vender muchos libros- ya van 60 y tantos mil-, ni escribí mi segundo libro para ganar dinero”.

Además nos dice: “No existe la objetividad dentro del periodismo, es sólo un mote, porque todos los seres humanos somos lo que somos por lo que nos ha tocado vivir”.

²⁷ *Loc.cit* El subrayado es nuestro.

Y explica: “La objetividad pareciera que es, en ese sentido, apartarse aun de la propia formación. Eso no es así. Los periodistas tenemos ideología como consecuencia de nuestra formación personal y profesional: tenemos prejuicios, tenemos filias, tenemos fobias, tenemos deformaciones, tenemos errores y aciertos. Quizás más errores que aciertos”.

La definición de Delgado sobre la objetividad en el periodismo, se aproxima mucho a lo que la especialista en *periodismo de investigación*, Petra María Secanella, denomina periodismo de interpretación.

“El periodismo de interpretación tiene su apoyo ideológico: cada periodista tiene sus creencias y con ellas interpreta los acontecimientos. Frente a la idealizada objetividad se descubre ahora el valor de la subjetividad, de la «primera persona», antaño tan mal vista en la profesión”.²⁸

Secanella nos explica que la objetividad es sólo una “meta de la escuela tradicional” que:

“Supone que el periodista recoge los acontecimientos como un observador atento, impersonal, y sin prejuicios. Puede no entenderlos, pero no importa mucho. Lo que debe transmitir es lo que ha observado y dejar que el lector lo perciba. Debe ser el agente del lector y publicar lo que el lector buscaría si estuviera allí donde la noticia se produce. Demasiado bello para ser cierto”.²⁹

Autora de varios libros sobre *periodismo de investigación*, Petra María Secanella señala:

²⁸ SECANELLA, Petra María. *Periodismo de investigación*. Editorial Tecnos, Madrid, 1986. Pág. 27

²⁹ *Loc. Cit.*

“La creciente densidad de comunicaciones llevó a una mayor complejidad en los acontecimientos. Estos deben ser comprendidos por el redactor antes de darlos a conocer a sus lectores. Se pasa entonces de la objetividad a la equidad profesional...En lugar de actuar como máquinas transmisoras de lo superficial, los periodistas analizan y por fin investigan. Lo importante no es que sean objetivos, sino que sean honrados. Los acontecimientos se analizan, se busca lo que sucede y se cuenta y se explica de la mejor manera posible”.³⁰

“Hay que procurar, sí, mantener a salvo en nuestro ejercicio periodístico, nuestras filias y nuestras fobias y, atenernos a los hechos, a los datos.” Nos aconseja Álvaro Delgado, mientras reflexiona sobre su experiencia como periodista.

“Hoy, como desde hace algún tiempo, asumirse como periodista es lo políticamente incorrecto. Lo políticamente correcto y la aspiración de muchos estudiantes de periodismo, es convertirse en líderes de opinión. Yo, en mi opinión, asumo con orgullo la profesión de periodista en su expresión mayor, que es el reportero”, estima Álvaro, quien además, considera como sus: “maestros extraordinarios” y personas a las que respeta desde el punto de vista profesional: “En primerísimo lugar a Julio Scherer García, Vicente Leñero y a Rafael Rodríguez Castañeda”. Y no cree que sus: “... maestros dentro del periodismo sean los *Kapuscinski*, por ejemplo, que sería lo “políticamente correcto”.

Consideramos que el *periodismo de investigación* tiene la función social de revelar al público aquellos acontecimientos que le afectan como sociedad y que le han sido sistemáticamente (por voluntad de un particular) ocultados, incluso también, si implica criticar y cuestionar el sistema político-económico y social hegemónico. También sería deseable que el periodista de investigación realizara un fuerte ejercicio de, parafraseando a Secanella, honestidad, ya que tiene que ser claro al

³⁰ *Loc.cit.*

expresar su ideología, sus intenciones y aceptar para qué intereses trabaja y para qué grupo social escribe, esto con la intención de que el público receptor tenga, al menos, la oportunidad de valorar la información que recibe.

5. Ideología y tipos de Periodismo de Investigación

5.1 Ideología

Es cierto que cada periodista tiene su propia ideología como consecuencia de su historia de vida, de su contexto socio-cultural y económico, además, por supuesto, del medio en el que desarrolla su actividad profesional. Pero ¿qué es la ideología? y ¿cómo afecta a la sociedad?

Cuando se afirma que la prensa, la radio y la televisión dan a la gente “lo que la gente quiere”, tendríamos que preguntarnos: ¿por qué lo quiere la gente? ¿Qué podrán querer el niño o el joven o el adulto expuestos durante varias horas-día a la televisión, la radio y los diarios, es decir, cualquier medio de comunicación masiva, sino aquello que esos mismos medios le inducen a desear? ¿Por qué?

Para responder podríamos utilizar un argumento de Marx:

“Las ideas de la clase dominante son también las ideas dominantes en cada época o, dicho de otro modo, la clase que es la fuerza material dominante en la sociedad es también la fuerza dominante espiritual. La clase que dispone de los medios de producción material, dispone, a la vez, de los medios de producción intelectual; tanto así, que lo uno en lo otro, las ideas de aquellos a quienes les son negados los medios de producción intelectual están sometidos, por eso mismo, a las ideas de la clase dominante”.¹

La ideología es descrita por el holandés Teun A. van Dijk como:

¹ MARX, Carlos y ENGELS, Federico. *La ideología Alemana*. Editorial Pueblos Unidos, Montevideo, 1959. Pág. 49. *Apud* TAUFIC, Camilo. *Op.Cit.* Pág. 30

“Un sistema bastante abstracto de creencias evaluativas que normalmente comparte un grupo y que subyace a las actitudes de dicho grupo”.²

Según van Dijk, en la ideología, además de estas “creencias evaluativas”, se incorporan también:

“...las normas y valores socioculturales relevantes para cada grupo social...representan socialmente los intereses principales del grupo...Un análisis de la representación cognitiva de tales intereses puede incluir unas categorías fijas, como pueden ser afiliación, actividades, objetivos, normas y valores, posición y recursos de un grupo. Una representación esquemática de este tipo adoptará a menudo la forma del esquema que un grupo posee para sí y para sus relaciones con los demás grupos”.³

Por lo tanto, también los periodistas y el *periodismo de investigación* que realicen, responderán a la ideología del grupo en el que ejerzan su trabajo. Idealmente, como mencionamos en el capítulo anterior, el periodista de investigación debería revelar asuntos que afectan y le han sido sistemáticamente ocultados a los distintos grupos que conforman la opinión pública, aun cuando esto implique la crítica abierta al sistema hegemónico y sus representantes. Es algo que requiere realmente valor. Pero no podemos pedir actos heroicos ya que comprendemos las distintas formas en que el poder ejerce su control, citando a van Dijk:

“Los periodistas que practiquen una ideología incoherente no encontrarán trabajo si lo buscan o se les privará del mismo si no acatan las normas, al menos en apariencia. En otras palabras, la posición organizativa e institucional de los medios de comunicación demuestra

² DIJK, Teun Adrian van. *Racismo y análisis crítico de los medios*. Editorial Paidós, Barcelona, 1997. Pág. 266

³ *Loc.Cit.*

su participación en el complejo tejido de la dominación sociopolítica y económica”.⁴

5.2 Tipos de periodismo de investigación

Proponemos entonces, distinguir tres tipos de *periodismo de investigación* de acuerdo a los intereses a los que responde:

1. El que destapa suciedades y escándalos para nutrir el negocio sensacionalista, el amarillismo y/o el de los chismes del mundo del espectáculo.
2. El que investiga con propósitos altruistas dentro de los límites de la cultura hegemónica, sin ponerla en tela de juicio.
3. Aquel que está dispuesto a problematizar e investigar desde la disidencia y la contracultura.

Los dos primeros tipos de *periodismo de investigación*, a nuestro juicio, contribuirían con el sistema hegemónico, legitimando su ideología, porque están dentro de ese orden socio-cultural. El tercer tipo consideramos que es contracultural y radical porque ataca los pilares del sistema hegemónico.

Dentro de los tipos de *periodismo de investigación* que trabajan dentro del orden hegemónico, existirían dos áreas de investigación: La que denuncia aquellos hechos en los que el conjunto de la opinión pública está de acuerdo en sancionar, debido a las consecuencias negativas que conllevan en cualquier sociedad. (Narcotráfico, trata de blancas, asesinatos en serie, el soborno, etc.).

La segunda área de investigación, sería la de los acontecimientos en donde ya no existe un acuerdo tan claro para sancionarlos, entre los diferentes grupos que conforman a la opinión pública, ya que la apreciación de tales sucesos dependerá de las diferencias ideológicas de los grupos. (el financiamiento de los partidos

⁴ DIJK, Teun Adrian van. *Op. Cit.* Pág. 53.

políticos y de sus campañas electorales, el divorcio, el aborto, la recaudación y manejo de los impuestos, etc.).

El tercer tipo de *periodismo de investigación* podríamos ubicarlo y contextualizarlo con un argumento de Taufic:

“El periodismo no es sólo la forma más dinámica de la comunicación social, sino que – al informar y dar su interpretación y su opinión sobre las noticias-- es, al mismo tiempo, una activa fuerza política, un instrumento de la lucha de clases que se da en el seno de la sociedad. Influye directamente en la realidad cotidiana, contribuye a organizar el mundo material, según los contenidos de clase que transmite y hasta el punto en que éstos encuentran la resistencia suficiente para ser anulados. Es un arma poderosa, cubierta por un camuflaje de «independencia» cuando sirve a los capitalistas, o actuando a campo descubierto y proclamando su carácter de clase cuando sirve a los trabajadores”.⁵

Bajo este paradigma, el *periodismo de investigación* admitiría la inexistencia de la libertad periodística y, pone sus esfuerzos, de manera abierta, al servicio de “la clase trabajadora”.

Hay que mencionar que el dirigir sus esfuerzos, poniéndolos al servicio de un grupo o sector, no es nuevo ni exclusivo de este paradigma periodístico, es un hecho en la mayoría de los diarios del mundo, recordemos lo que dice Teun Adrian van Dijk sobre la prensa actual: “...muy pocos periódicos del mundo occidental atacan de manera sistemática el sistema capitalista o parlamentario.”⁶ La diferencia es que bajo este paradigma del periodismo, se admite abiertamente para quiénes y para qué se investiga.

⁵ TAUFIC, Camilo. *Op.Cit.* Pág. 75

⁶ DIJK, Teun Adrian van. *Op. Cit.* Pág. 57

Taufic asegura que el periodismo y la política están relacionados de forma directa y con fines específicos:

“Las vinculaciones del periodismo con la política son múltiples, entendiendo a esta última como «la expansión concentrada de la lucha de los grupos sociales, su generación y culminación» (Lenin). Desde esa perspectiva, la política deja de ser sólo la actividad de algunos individuos o grupos especializados, para revelarse como la acción de millones de políticos orientada por los partidos, para lograr el dominio del Estado y determinar con su poder la organización de la sociedad”.⁷

Las vinculaciones del poder político con el poder económico las podemos ver cuando los ejecutivos de las corporaciones, bancos, compañías de seguros, medios masivos e inmensos grupos financieros, negocian cara a cara con los más altos oficiales del gobierno y los más altos jefes militares sobre los asuntos de importancia vital para ellos en cuestiones internas e internacionales. Consultas privadas de este tipo se mantienen continuamente en clubes, restaurantes, residencias y lugares de recreo. Las camarillas transmiten los deseos y consejos de los ricos y poderosos a sus complacientes servidores políticos.

Tales presiones de tipo informal han adquirido una importancia incomparablemente mayor conforme complejas corporaciones se han hecho con la dirección de la economía nacional y la intervención gubernamental en la vida económica se ha incrementado hasta proporciones gigantescas. En la carrera competitiva, ha llegado a ser una cuestión de supervivencia el que esas gigantescas corporaciones sepan lo que la administración intenta hacer y se aseguren que sus decisiones ayudan y no hacen daño a sus intereses corporativos. Miles de millones de dólares pueden estar en juego en la redacción de una Ley de impuestos, una cláusula del presupuesto militar o un cambio fiscal.

⁷ TAUFIC, Camilo. *Op.cit.*Pág. 75

Un ejemplo de tales negociaciones entre los grupos de poder en México, podría ser la denuncia sobre corrupción que presentó en el mes de octubre de 2005, el diputado panista Miguel Ángel Toscano en contra de tabacaleras extranjeras, que intentaban impedir el incremento del 20% de impuesto especial a los cigarros.

Según Toscano, ofreciendo distintos tipos de prebendas a los diputados, entre las que destacaban invitaciones para asistir al premio de Formula 1 en Hungría, compañías como Philip Morris, British y American Tobacco, lograron persuadir a diversos diputados para que votaran en contra de aumentar de 110 a 130% el impuesto al tabaco. Pero el legislador no ha presentado pruebas, ya que dice estar preparándolas junto con un grupo de abogados para presentar una denuncia penal.⁸ Podemos identificar el impacto social del caso al revisar las notas periodísticas del acontecimiento: se generó un fuerte debate dentro de un órgano gubernamental como la Cámara de diputados, que tuvo resonancia en los medios a través de las diversas declaraciones públicas de funcionarios y empresarios tabacaleros.⁹

Ahora, un ejemplo para documentar de manera más certera y evidente las vinculaciones entre el poder político y el empresarial, nos lo proporcionan los mismos empresarios a través de uno de sus representantes, el licenciado Oscar Fitch Gómez, Presidente de enlace legislativo del Consejo Coordinador Empresarial.

En entrevista con Rosemary Satié, en el programa radiofónico *Café encuentros* de la estación *Horizonte 108*, el licenciado Fitch afirmaba lo siguiente:

--¿Nos puede explicar cómo está constituido el sector privado para interactuar con el gobierno y con el poder legislativo?

“El sector privado organizado está constituido a través de confederaciones y de agrupaciones gremiales de sector que convergen

⁸ V. Anexos 9 al 12.

⁹ V. Anexos 13 al 16.

en el Consejo Coordinador Empresarial. Las organizaciones que están representadas en el Consejo Coordinador Empresarial son: La CONCAMIN, que es la Confederación de Cámaras de Industriales; la CONCANACO, Confederación de Cámaras de Comercio; la COPARMEX, Confederación Patronal Mexicana, que es un sindicato de patrones; el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, que son 40 de los empresarios mexicanos más grandes; la Asociación de Bancos de México; la Asociación de Instituciones de Seguros, la ADIS; y el Consejo Nacional Agropecuario. Esos son los titulares y esos son los sectores que convergen ahí.

“Hay invitados de otras organizaciones por su relevancia, que tienen voz pero no tienen voto, como son la CANACINTRA, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; La ANTAC, que es la Asociación de Tiendas de Autoservicios; la CANACO México; la Asociación Mexicana de Instituciones Bursátiles, y el Consejo Mexicano de Comercio Exterior. Todos esos sectores representan al grueso del empresariado mexicano, sobre todo formal y convergen en el Consejo Coordinador Empresarial.

“Estas instituciones tienen representación ante los órganos de gobierno, como son los poderes: el Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo. Y oficialmente ellos tienen algunos puestos”.

--¿En el ámbito político tienen algo instituido para interactuar y hacer oír su voz y su interés en relación a la toma de decisiones?

“Sí, mira, la ley de cámaras da a estos organismos la representación oficial y son órganos de consulta para el Legislativo y el Ejecutivo. De tal manera de que las comisiones que están generando leyes en el legislativo, forzosamente tienen que ir a consultar a esos organismos (hace una pausa) cuando les afectan las leyes, igual el Ejecutivo”.

“...el Consejo Coordinador Empresarial expresa sus consensos con los legisladores, ya sea con las fracciones, o ya sea con las comisiones, o ya sea con los propios legisladores que, nosotros pensamos, están más involucrados en un tema. De esa manera, entre más representatividad tengamos, más credibilidad y más peso podemos tener en el Ejecutivo”.¹⁰

Dentro de los lineamientos que el Consejo Coordinador Empresarial defiende y consigna en su página de Internet, se encuentran el “Garantizar la presencia institucional del sector privado organizado en el ámbito del Congreso de la Unión y Asesorar a las instituciones del sector privado para el desarrollo de estrategias y tácticas que les permitan presentar y defender sus intereses ante el Poder Legislativo”.¹¹

En la actual agenda legislativa del Consejo Coordinador Empresarial se encuentra la promoción de “una reforma energética integral que permita la apertura al capital privado en generación de electricidad, petroquímica y gas natural no asociado”.¹²

Otra muestra de la influencia de los empresarios dentro del poder político en el México contemporáneo, la podemos observar en la investigación del historiador Lorenzo Meyer en su libro *El estado en busca del ciudadano*, dentro del capítulo *Fox y el foxismo*:

“...José Luis González, regiomontano y también compañero de Fox en Coca-cola, empresario –helados Holanda-- que en febrero de 1998 redactó y echó a andar el proyecto Millenium, un plan estratégico, detallado para hacer del ex gobernador de Guanajuato el presidente de

¹⁰ FITCH Gómez, Oscar. Declarado en entrevista con Rosemary Satié, en el programa radiofónico *Café encuentros* de la estación *Horizonte 108* del IMER .V. Fuentes.

¹¹ *Consejo Coordinador Empresarial*. www.cce.org.mx

¹² *Ibídem*

México... Tiempo después apareció Pedro Cerisola Weber, formado por los maristas, director general de Aeromexico y de varios departamentos de Teléfonos de México. También Carlos Rojas, ingeniero egresado de la UNAM con maestría en Harvard, que antes trabajo en Dupont y en Arthur d. Little. Y así puede seguir la lista de un grupo donde dominan las carreras en el sector privado...»¹³

El mismo investigador nos deja vislumbrar la ideología que reina en el mundo político empresarial:

“Según Guillermo H. Cantú, Millenium se aplicó con gran disciplina y se cumplió en un sorprendente 75 a 80 %. Es muy revelador que en uno de sus párrafos el proyecto defina al candidato como «el producto» y en otro a la campaña como «la empresa». El objetivo era presentar ese «producto» de tal manera que los votantes «los clientes» se dedicaran a «adquirirlo». ¡Toda una visión de la política contenida en conceptos traídos directamente del mercado! Para hacer atractivo al «producto», la «empresa» debería realizar una investigación sistemática de mercado, detectar cuáles eran las demandas o los temores y las esperanzas de los diferentes grupos sociales, regionales, de edades, de género, etcétera. Acto seguido, había que procesarlas, hacerlas propias y devolverlas como ofertas. Darle al cliente lo que deseaba o imaginaba”.¹⁴

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿Para quién trabajan los medios? La respuesta es por todos conocida. Los ejemplos que presentamos no son los únicos.

El uso que, del periodismo hacen los grupos de poder, se debe en gran medida al alcance que puede tener en el sistema, según Taufic:

¹³ MEYER, Lorenzo. *El estado en busca del ciudadano*. Editorial Océano, México, 2005. Pág. 148

¹⁴ *Ibidem*. Pág. 149

“El periodismo, cuya misión es detectar cualquier alteración del *statu quo*, es decir, del estado en que están las cosas en todo orden de materias, da informes que permiten guiar las actividades de los partidos políticos, de las organizaciones sociales y de los mismos individuos, y como esta información diaria y reiterada por distintos canales (prensa, radio, televisión, etc.) llega a influir decisivamente en la orientación de la sociedad, es por tal motivo que los grupos, los partidos y el Estado se esfuerzan por tener bajo su control al periodismo, para configurar – con su auxilio- el mundo según sus intereses”.¹⁵

En este sistema, el periodista de investigación debe enfrentar distintos e importantes obstáculos que él mismo, con su trabajo puede ayudar a derrumbar y así, sacar a la luz información de interés público que se pretendía mantener oculta.

¹⁵ TAUFIC, Camilo. *Op.Cit.* Pág. 76

6. Requisitos y obstáculos para el desarrollo del Periodismo de Investigación

“No hace mucho leí en un artículo escrito por alguno de esos diez mil sabuesos que contra mí se desahogan desde los periódicos «que mi naturaleza simiesca no ha sido reprimida del todo»... Al bribón ese deberían bajarle a tiros, y uno por uno, cada dedito de la mano con que escribe...”

Franz Kafka.
Informe para una Academia.

La facilidad o dificultad que existe para realizar *periodismo de investigación*, depende en gran medida de las capacidades del periodista, del medio en el que se trabaje y del sistema político-económico del país en el que se encuentre.

Podríamos empezar mencionando las distintas condiciones necesarias para que en un país se pueda ejercer, de manera ideal, el *periodismo de investigación*. Darío Klein propone condiciones necesarias en dos ámbitos. Según él las empresas periodísticas deben:

- “1. Estar dispuestas y en condiciones de apoyar empresarialmente esta actividad.
2. Destinar los recursos y ceder el tiempo necesario a los reporteros.
3. Gozar de la suficiente independencia política y económica como para permitir una práctica periodística lo más libre posible”.¹

Además de que la ley la puesta en práctica de la misma debe garantizar:

- “1. El libre acceso a registros públicos.
2. Protección a la práctica periodística y a la libertad de expresión.
3. La protección al secreto profesional”.²

¹ KLEIN, Darío. *El papel del Periodismo de Investigación en la sociedad democrática*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Segunda Parte, Capítulo V. www.saladeprensa.org

Entre más de estos requisitos existan en un país, más facilidades tendrá el desarrollo de la labor del *periodismo de investigación*, sin embargo, es muy difícil que todos estos elementos se presenten.

6. 1 Los obstáculos para el desarrollo del periodismo de investigación

Son diversos los obstáculos que se le presentan al periodista investigador para poder desarrollar una investigación y van desde los, aparentemente más simples, como el tiempo disponible para realizar una investigación (a veces hacen falta meses o años para completar una investigación y no cualquier jefe de redacción está dispuesto a esperar), hasta los más complejos, como las condicionantes que Pepe Rodríguez nos menciona:

“En primer lugar nos encontramos con uno de los condicionantes más irresolubles: los medios de investigación disponibles...los medios, tanto los económicos, como los técnicos o humanos, no sólo facilitan enormemente una investigación sino que, en la mayoría de los casos, el tenerlos o no condiciona la posibilidad de realizar o no un trabajo en concreto”.³

Uno de las principales barreras que se presentan para ejercer el *periodismo de investigación* es el agente económico, primero, porque tal y como afirma la profesora Quesada: "La inmensa mayoría de los periódicos del mundo carecen de una independencia económica real que les permita librarse de todas las ataduras y compromisos".⁴

Es muy difícil que el periodista de investigación pueda sacar a la luz una investigación, a partir de recursos económicos propios, la mayoría de los

² *Loc. Cit.*

³ RODRÍGUEZ, Pepe. *Op.Cit.* Pág. 35

⁴ QUESADA, M. *La investigación Periodística. El caso español*, Editorial Ariel Comunicación, Barcelona, 1987. Pág. 90. *Apud* KLEIN, Darío. *Op.Cit.*

reporteros dependen de los recursos del medio o medios para los que laboren, por lo tanto, las investigaciones que realicen dependerán de la línea editorial del diario.

Rodríguez también menciona el carácter del medio para el que se trabaje como una condicionante importante: “Un segundo condicionante a tener presente es el del medio para el que se trabaje. Cada uno tiene sus peculiaridades ideológicas, estructurales, económicas y formales”.⁵

Vuelve a aparecer el temible fantasma de la ideología como una barrera para el periodista de investigación, Rodríguez, considera que: “El sesgo ideológico de un medio (o de su responsable) puede filtrar o impedir muchas posibles investigaciones o, al menos, podrá mutilarlas de manera importante”.⁶

Teun Adrian van Dijk, nos proporciona un argumento para corroborar y explicar lo dicho por Rodríguez:

“Muchos periódicos o canales de televisión en el mundo occidental son propiedad de empresas multinacionales, o bien sobreviven únicamente gracias a la financiación o a la publicidad de grandes corporaciones, o bien por medio de subsidios estatales...resulta obvio que no pueden practicar una ideología incoherente con la de los propietarios de una corporación o los dirigentes estatales”.⁷

Es lógico pensar que ciertos grupos del poder económico y del poder político no van a poder ser investigados por el periodista, porque el medio no puede dejar de percibir los ingresos que le proporcionen la publicidad, la propaganda o los

⁵ RODRÍGUEZ, Pepe. *Op.Cit.* Pág. 36

⁶ *loc.cit.*

⁷ DIJK, Teun Adrian van. *Op.Cit.* Pág. 53

subsidios gubernamentales y finalmente, tal vez de manera lamentable, los medios de comunicación son negocios y operan bajo la lógica empresarial.

Haciendo alusión al caso español, Rodríguez argumenta: "Hoy, pasados los fogosos momentos de la transición de los años setenta, ninguna empresa coherente osa publicar investigaciones sobre los grupos financieros de los que depende o de las empresas que se anuncian en sus medios".⁸

La red de intereses que operan detrás de cualquier industria es muy compleja, obviamente en la industria de la comunicación sucede igual. En un periódico existen distintas instancias de poder que son difíciles de reconocer. Héctor Borratt nos proporciona la razón:

“La identificación de quiénes gobiernan en el periódico es difícil. La dificultad mayor radica en la naturaleza compleja de la organización periodística, con una empresa editora que concentra el poder económico y organizativo sobre todos los componentes de la organización, y un conjunto de subsistemas –redacción, talleres, administración, publicidad – con sus respectivos mandos relativamente autónomos, aunque dependan todos, en definitiva, del poder empresarial”.⁹

Dentro de la industria periodística hay factores que explican por qué los medios le dedican mayor atención e investigación a ciertos sectores de la sociedad que a otros. Silvio Waisbord lo explica:

“Investigar prácticas corruptas empresariales es más difícil debido a la dificultad de acceso a la información y a que los empresarios, al contrario de los políticos, no suelen dirimir sus diferencias a través de

⁸ RODRÍGUEZ, Pepe. *Periodismo de Investigación: Técnicas y estrategias*. Editorial Paidós comunicación, Barcelona, 1997. Pág. 37.

⁹ BORRAT, Héctor. *Op.Cit.* Pág. 48.

filtraciones de información a la prensa o pueden tener intereses cruzados con los propios medios. Gran parte de las investigaciones son producto de información originariamente dada al periodismo desde el poder mismo, que es otorgada no por altruismo público sino por razones pragmáticas y de interés personal”.¹⁰

Desde esta perspectiva pareciera que el periodista de investigación no trabaja de manera libre, su labor está relacionada con muchos otros organismos. Las noticias se generan en un sistema en el cuál, la prensa, es una pieza importante que depende, tal vez demasiado, de sus relaciones con diversas fuentes de información, empresariales o gubernamentales.

Álvaro Delgado, en este asunto opina que el periodista: “... en un momento dado, puede no compartir la línea editorial de un medio, pero la responsabilidad fundamental del periodista es hacer su trabajo conforme a sus principios y no acatando una línea o ignorando que lo fundamental es el lector, no la empresa.”

Esto es porque el periodista “no puede traicionarse a sí mismo, ni puede traicionar a lo fundamental: el lector”, asegura tácitamente Delgado.

“Y si no está a gusto, pues que se cambie. Tan sencillo como eso o tan complicado como eso, según se quiera ver. Tan sencillo que diga: pues yo me voy de aquí y me voy a quedar, quizá desempleado. Eso es lo difícil: quedarse en el desempleo”. Advierte el periodista investigador que reveló la existencia de la organización secreta de ultraderecha “El Yunque”.

“A veces los periodistas se pueden dar ese lujo, en otras ocasiones, no. Pero en cualquier medio en el que trabaje un periodista, debe comprometerse con su trabajo”. Nos dice el colaborador de *Proceso*.

¹⁰ WAISBORD, Silvio. *Op.cit.*

Al respecto podemos mencionar las palabras, que ya citamos en el capítulo anterior, de Teun Adrian van Dijk:

“Los periodistas que practiquen una ideología incoherente no encontrarán trabajo si lo buscan o se les privará del mismo si no acatan las normas, al menos en apariencia. En otras palabras, la posición organizativa e institucional de los medios de comunicación demuestra su participación en el complejo tejido de la dominación sociopolítica y económica”.¹¹

6.2 El acceso a los documentos públicos

Otro de los obstáculos habituales para el correcto desarrollo del *periodismo de investigación* es la falta de transparencia en cuanto a los documentos o registros públicos.

En teoría, como dice Philip Meyer: "...la información sobre lo público ha de ser accesible de modo igualitario para todos los miembros del público. En Estados Unidos, esto es sencillo de hacer con archivos de papel ante los que cualquiera puede presentarse a solicitarlos e inspeccionarlos".¹²

Sin embargo, en otras fuentes de información, el acceso no es tan sencillo como pudiera pensarse:

“Los complejos archivos informáticos requieren de un equipamiento especial y técnicas específicas que, por lo general, no están al alcance del ciudadano común y corriente. La discusión sobre quien ha de pagar el coste del acceso tampoco ha sido resuelta. En Estados Unidos,

¹¹ DIJK, Teun Adrian van. *Op. Cit.* Pág. 53.

¹² MEYER, Philip. *Periodismo de precisión. Nuevas fronteras para la investigación periodística*. Editorial Boch, Barcelona, 1991. Pág. 292

algunos departamentos gubernamentales cobran tarifas especiales por la utilización de archivos públicos informatizados o por las copias sacadas de los mismos, y dichas tarifas podrían fácilmente ser manejadas para crear barreras contra la libertad de información”.¹³

La transparencia pública, en la mayoría de los países es poco común, existen diversas complicaciones para obtener información sobre financiamiento de campañas electorales, documentos y bases de datos.

Según Darío Klein:

“En Estados Unidos existe una legislación favorable a la transparencia pública de toda documentación o estadística custodiada o elaborada por la administración. Además, este país cuenta con un llamado *"Freedom of Information Act"* (FOIA), una legislación que les garantiza específicamente a los periodistas acceso a todos los documentos del Estado **que no estén clasificados como secretos**. Y en el caso de documentos secretos, permite la posibilidad de solicitar acceso a ellos”.¹⁴

En muy pocos países existen libertades directas para el acceso a la información y México no es la excepción.

6.3 El acceso a la información pública en México

En México el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece el derecho de petición que permite que cualquier ciudadano

¹³ *Loc. Cit.*

¹⁴ KLEIN, Darío. *Op. Cit.*

pueda solicitar a un funcionario público, el que sea, entre otras, cosas información.

Artículo 8. Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República.

A toda petición deberá recaer un acuerdo escrito de la autoridad a quien se haya dirigido, la cual tiene obligación de hacerlo conocer en breve término al peticionario.¹⁵

Sin embargo, como siempre existen obstáculos. La idea de “breve término” que emplea el artículo 8° de la constitución no ha sido delimitada cronológicamente. Pero la corte ha estimado, en su jurisprudencia, que dicha disposición se infringe si transcurren **cuatro meses** desde que la autoridad haya recibido la petición escrita del gobernado sin que se hubiese contestado. Ahora bien ese lapso no debe entenderse como invariable, es decir aplicable en todo caso, pues la Suprema Corte ha considerado que el “breve término” a que el precepto constitucional alude, debe ser “aquel en que racionalmente pueda conocerse una petición y acordarse.”¹⁶ Es decir, que es variable y depende de diversos factores.

Podría pensarse que con la aprobación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y las leyes correspondientes en los estados, habría un incremento del *periodismo de investigación*, debido a que se romperían las barreras legales que impedían conocer las informaciones que tienen que ver con el desempeño gubernamental. No ha sucedido. Siguen existiendo barreras legales para el libre desarrollo del trabajo del periodista.

¹⁵ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Porrúa, 2003.

¹⁶ Amparo en revisión 3,609-1957.- Genaro Sandi Cervantes. Boletín de Información judicial, 1958, núm. 6,162 e Informe de 1966, Segunda Sala, Pág. 135. El subrayado es nuestro.

En las mencionadas leyes, existen informaciones de carácter “reservado y confidencial”, es decir, que no hay acceso a ellas durante un plazo de tiempo que puede ser hasta de doce años.

De acuerdo con la Ley Federal Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental:

“Como información reservada podrá clasificarse aquélla cuya difusión pueda:

- I. Comprometer la seguridad nacional, la seguridad pública o la defensa nacional;
- II. Menoscabar la conducción de las negociaciones o bien, de las relaciones internacionales, incluida aquella información que otros estados u organismos internacionales entreguen con carácter de confidencial al Estado Mexicano;
- III. Dañar la estabilidad financiera, económica o monetaria del país;
- IV. Poner en riesgo la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona, o
- V. Causar un serio perjuicio a las actividades de verificación del cumplimiento de las leyes, prevención o persecución de los delitos, la impartición de la justicia, la recaudación de las contribuciones, las operaciones de control migratorio, las estrategias procesales en procesos judiciales o administrativos mientras las resoluciones no causen estado”¹⁷.

También se considerará como información reservada:

¹⁷ *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental* - Última Reforma D.O.F. 11/05/2004. Título Primero. Disposiciones Comunes Para los Sujetos Obligados. Capítulo III. Información Reservada y Confidencial. www.ifai.org.mx/transparencia/LFTIPG.pdf. Artículo 13

- I. La que por disposición expresa de una Ley sea considerada confidencial, reservada, comercial reservada o gubernamental confidencial;
- II. Los secretos comercial, industrial, fiscal, bancario, fiduciario u otro considerado como tal por una disposición legal;
- III. Las averiguaciones previas;
- IV. Los expedientes judiciales o de los procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio en tanto no hayan causado estado;
- V. Los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa o la jurisdiccional definitiva, o
- VI. La que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada”.¹⁸

Además, la ley señala: “Cuando se concluya el periodo de reserva a las causas que hayan dado origen al periodo de reserva de la información..., dicha información podrá ser pública, protegiendo la información confidencial que en ella se contenga”.¹⁹

Es lamentable que los periodistas, así como el público en general, tengan que enfrentarse con barreras, a veces insalvables, para obtener información que, paradójicamente, tiene el carácter de pública. La burocracia que ejercen muchos funcionarios, incluso de niveles medios, es también una de esas barreras.

Cuanto más pobre y atrasado es un país son más fuertes son las tendencias burocráticas y es más sencillo para los grupos privilegiados económica, política y culturalmente, así como para las fuerzas antidemocráticas dentro de la sociedad,

¹⁸ *Ibídem.* Artículo 14.

¹⁹ *Ibídem.*

incrustarse en el poder pasando sobre los derechos y los poderes de los grandes grupos de población marginada.

Obstáculos económicos, laborales, burocráticos, empresariales, etc. son diariamente enfrentados y superados por muchos periodistas en México y en el mundo, es parte de su labor.

7. Dos Casos mexicanos: Periodismo de Investigación e investigación de datos

“No se enseña a los hombres a ser razonables y se les enseña todo lo demás”.

Pascal.

“...la finalidad de nuestra escuela [...] consistiría [...] en enseñarle [al pueblo] a repensar lo pensado, a desaber lo sabido y a dudar de su propia duda, que es el único modo de empezar a creer en algo”.

Juan de Mairena.

7.1 Álvaro Delgado y el Yunque

“El adulto le explicó los fines de la organización—« evitar que el marxismo diabólico se apodere de México»-- y el significado de los colores: blanco «por la pureza de los ideales»; negro, «por el luto de los mártires», y rojo, « por la sangre que estamos dispuestos a derramar”.¹

Descripción que Álvaro Delgado hace sobre el juramento que ya desde hace más de 20 años realizaban los jóvenes que se integraban al *Yunque*. El adulto que presidía aquella ceremonia es Gerardo Mosqueda Martínez, coordinador general de Delegaciones Federales de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Una muestra de la importancia del *periodismo de Investigación* en la vida política y social de un país, la constituyen las investigaciones publicadas durante los últimos años sobre temas tan trascendentales como la ocupación de importantes posiciones políticas en México --que llegan incluso hasta el gabinete presidencial-, por parte de un grupo de extrema derecha denominado “El Yunque”, y que es revelado y documentado en un extraordinario libro homónimo, resultado de una exhaustiva investigación de Álvaro Delgado, que le diera al autor el Premio Nacional de Periodismo 2003.

¹ DELGADO, Álvaro. *El Yunque. La ultraderecha en el poder*. Editorial Random House Mondadori, México, 2003, Pág. 16

En palabras de Julio Scherer García, contenidas en el prólogo de la obra: “El libro de Álvaro Delgado está destinado a convertirse en obra de consulta cuando se pretenda desentrañar lo que ocurrió el 2 de julio del año 2000”.²

Para Álvaro Delgado realizar y publicar una investigación como la expuesta en su libro significó, en sus propias palabras: “Ejercer mi responsabilidad profesional haciendo del conocimiento público un asunto de su interés. Nada más. Porque es un asunto que no se conocía. Descubrí eso, entonces, me percaté de que era una «perla negra periodística», los periodistas siempre andamos a la caza de una «perla negra», que son muy escasas. A mí me tocó descubrir eso y me puse a trabajar”.

En su obra, Delgado documenta la existencia dentro del *Yunque*, de organizaciones radicales como el MURO (Movimiento Universitario de Renovadora Orientación) parte del engranaje paramilitar y ultracatólico concebido para combatir en México la “conspiración judeo-masónica-comunista”.³

Él, considera que trabajos como el suyo, considerados por muchos como ejemplos claros de lo que es realizar una investigación periodística, se circunscriben a algo muy sencillo:

“A hacer *periodismo de Investigación*, que se reduce en algo muy elemental: preguntar. Ése es el *periodismo de Investigación*. Que para otros implique hacer libros sobre el *periodismo de investigación*, lo respeto. Pero no es tan complicado, el *periodismo de Investigación* como categoría, me parece superficial. El periodismo es por definición de investigación”.

² DELGADO, Álvaro. *Op.cit.* Pág. 11

³ *Ibidem* Pág. 23

En este punto, opina igual que uno de sus autores favoritos, Gabriel García Márquez, a quien considera como su: "... escritor favorito de América Latina, pero en este oficio no sólo hay que tener dominio de la técnica, sino "vena periodística" y sin embargo no todos tienen el prodigio de la literatura. He leído cosas de García Márquez como reportero y francamente: ¡qué bueno que se volvió escritor! No digo que sea malo, simplemente que es extraordinario como escritor".

Las principales fuentes de Delgado para la realización de esta investigación periodística fueron el Archivo General de la Nación, de donde obtuvo diversos documentos de la extinta Dirección General de Seguridad, hoy Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), que ya había detectado indicios de tal organización desde 1956, pero no la identificó plenamente hasta el año de 1975; y sobre todo de " miembros de la Organización Nacional del Yunque, personajes que se protegen en apego al secreto profesional del periodista, que juzgan incompatible con la democracia la vigencia de los juramentos de fidelidad y la operación en la oscuridad mediante seudónimos",⁴ es decir, filtraciones.

Una de sus preocupaciones en cuanto al periodismo nacional, es la falsa idea de "circulación nacional" de los diarios, porque: "Hay que leer los periódicos de la provincia, no sólo los del D.F. Yo detesto el centralismo atroz que padece el país, que tiene que ver con... el periodismo... capitalino que pareciera que es el mejor y el único del país y, eso es completamente falso", expresa Álvaro, mientras su tono de voz se hace más grave, y agrega: "yo a donde quiera que voy, leo periódicos y revistas, me entero, y por Internet lo hago prácticamente a diario".

Delgado, asegura que: "se hace muy buen periodismo al interior de la república, en varios periódicos." Y además afirma: "así como hay mal periodismo al interior de la república, también hay mal periodismo en la ciudad de México. Es falso que

⁴ DELGADO, Álvaro. *Op.cit.* Pág. 14

sean periódicos de circulación nacional, porque llegan nada más tres ejemplares a Tijuana o diez a Cancún. La gente lee en lo fundamental los medios locales”.

El galardonado del periodismo nacional se confiesa lector de *TV y novelas* y *TV notas* porque: “... también en esas revistas se encuentra información, hay que saber de todo, no hay que ser un periodista prejuicioso, hay que leer a la competencia, hay que estar siempre “en la jugada”, escuchar radio, ver televisión, leer periódicos”.

“Las noticias que más le importan al público son las que tienen que ver con su cotidianeidad. Y claro los asuntos noticiosos nacionales que también le importan, los ve fundamentalmente por televisión o los escucha por radio. Por eso los tirajes de los periódicos y las revistas en México son ínfimos y la mayoría de los periódicos dizque nacionales, están aquí”, nos explica Delgado quien también se dice lector asiduo de la literatura universal, la literatura mexicana, la histórica, además de considerar a *El periquillo Sarniento* como una de sus obras favoritas.

También asegura que en México: “Se lee mucho, el problema es qué se lee. Hay medios más especializados, por ejemplo *Proceso* es una revista especializada, sin embargo, aun siendo especializada en asuntos políticos, no deja de pensar en el lector. No se debe estar abocado sólo al público iniciado, informado, sino todo aquel que se tope con la revista y la lea”, afirma el colaborador de una de las principales revistas de periodismo de investigación en México, quien, además, gusta de la literatura de los autores de la reforma. “Me gusta la poesía del romanticismo y del realismo --nos dice--, también, la poesía de los contemporáneos, la literatura de la Revolución y, a otro nivel... me gusta la *Biblia*”.

“Hay gente que cree que resulta anodino decir que Roberto Madrazo es presidente del PRI, que López Obrador es Jefe de Gobierno del Distrito Federal o que Vicente Fox es presidente de México. Es obligación del periodista decir quién es quién, siempre”, nos aconseja Álvaro Delgado.

El Yunque es, creador de otros organismos de camuflaje “con tareas de aliento a la participación cívica, dentro del proyecto de «vertebración social» impulsado por la Coparmex –Confederación Patronal de México--: Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (DHIAC), Asociación Nacional Cívica Femenina (Ancifem) y Comité Nacional Próvida, formados en la década de los setenta”.⁵

La revista mexicana *Proceso*, donde Delgado ha sido jefe de información política, se ha caracterizado, desde su ya legendaria fundación, por ejercer un *periodismo de investigación* serio y comprometido, un “periodismo sin concesiones” que denuncia y documenta el fraude y la corrupción de los grupos de poder político y económico del país.

7.2 El “Toalla- Gate” y el “Embajador Dormimundo”

Un ejemplo para ilustrar la diferencia entre el *periodismo de investigación* y la investigación de datos, es el de Anabel Hernández García, de *Milenio Diario*, quien diera a conocer el primer escándalo presupuestal de la presidencia de Vicente Fox, con su nota “Presidencia compra toallas de \$ 4,025 pesos”,⁶ y que posteriormente se convirtiera el “Toalla-gate”. Ésta nota le valió a Hernández, el Premio Nacional de Periodismo 2002.

⁵ *Ibidem* Pág. 24

⁶ HERNÁNDEZ, Anabel. *Presidencia compra toallas de 4,025 pesos*. En *MILENIO DIARIO*, Martes 19 de Junio de 2001. V. Anexos 17 y 18.

En este caso Hernández con mucha pericia e inteligencia utilizó el derecho al acceso a la información pública para consultar datos. El descubrimiento del alto costo del menaje (toallas, sábanas, muebles, entre otros objetos) presidencial de las cabañas de los Pinos, era un dato que se encontraba en la página de la Secretaría de la Contraloría, en el apartado de *Compranet*, en Internet. Era y sigue siendo, información al que todo el público tiene libre acceso. Consideramos que datos de este tipo deben de estar incluidos en la información mínima del archivo de cualquier periodista.

La información revelada por Hernández no estaba oculta ni nadie pretendía mantenerla en ese estado inexistente.

Lo mismo podría decirse del caso del ex embajador de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico en París, Francia, Carlos Flores, apodado por algunos medios como el “embajador dormimundo”. Flores Alcocer derrochó una fortuna del erario mexicano en casa, autos, y otros gastos superfluos. Estos datos se encontraban en una relación de gastos dentro de una página de la Secretaría de Relaciones Exteriores en internet.

“Despilfarra Carlos Flores recursos del erario en París”, decía la nota de Juan Manuel Venegas en *La Jornada* del sábado 10 de enero de 2004.⁷

Los otros documentos a los que tuvo acceso *La jornada*, pueden solicitarse al Instituto Federal de Acceso a la Información. Tampoco fue una investigación en donde la principal característica fuera la sistemática voluntad de ocultamiento de la información por parte de alguna persona o grupo, ya que a dichos datos se tenía un relativo libre acceso. La noticia tuvo como consecuencia el retiro de Flores Alcocer del puesto.

⁷ VENEGAS, Juan Manuel. *Despilfarra Carlos Flores recursos del erario en París*. En *La Jornada*, Sábado 10 de Enero de 2004. V. Anexos 19 y 20.

Los dos ejemplos anteriores nos pueden ayudar para diferenciar lo que es el *periodismo de investigación* de lo que podríamos llamar periodismo de consulta: se caracterizan principalmente, por la investigación de datos, consultándolos en fuentes informáticas a disposición de cualquier ciudadano y por evidenciar la total falta de consideración hacia la política de austeridad que tanto promovía el gobierno de Vicente Fox.

Consideramos que el conocimiento de este tipo de datos deben servir al periodista de investigación para iniciar un trabajo más profundo y elaborado donde investigue nuevas vertientes, reúna datos, entreviste, consulte, contraste, analice, critique y llegue al fondo del caso, al descubrimiento de redes de complicidades, corrupción e ilícitos ocultos y darlos a conocer a la opinión pública, cumpliendo así, en parte con su responsabilidad y función social.

8. Esbozo para una ética periodística aplicada al Periodismo de Investigación.

“La ética no es una condición ocasional, sino que debe acompañar siempre al periodismo como el zumbido al Moscardón”.

Gabriel García Márquez

“Nunca se vendan en perjuicio de la sociedad”.

Humberto Enrique Tirado Gutiérrez
Magistrado mexicano

8. 1 Una ética para el periodismo

Para empezar a conceptualizar tendríamos que encontrar una aproximación a una definición de la ética. Para el sociólogo Niklas Luhmann:

“La ética es también, independientemente de lo que concretamente se entienda por ello, una praxis de la decisión: distingue entre comportamientos estándares y especiales, entre comportamientos conformes y desviados y, antes que nada, entre comportamientos morales buenos y malos. Sobre todo, pertenece a los presupuestos de la ética que lo desviante se atribuya al comportamiento y no a los estándares escogidos, o como los sociólogos críticos de la sociedad afirmaron por mucho tiempo, al *labeling*”.¹

Según el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez “... el valor de la ética como teoría está en lo que explica, y no en prescribir o recomendar con vistas a la acción en situaciones concretas”.²

¹ LUHMANN, Niklas. *La realidad de los medios de masas*. Editorial Anthropos, Barcelona, 2000. Pág. 170.

² SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo. *Ética*. Apud RECIO Dávila, Cirilo. *Apuntes sobre ética periodística*. Instituto Coahuilense de Cultura, 2003, Pág. 48

Sin embargo, para el investigador Enrique Dussel “el problema de la ética formal es que le falta el contenido. No interesa lo que se discuta; lo que interesa es que se cumplan las reglas democráticas del discurso... pero no advierte el contenido fundamental”, que en su opinión es “la vida humana completa... se trata también de la cultura, de los derechos religiosos y hasta de la mística. La vida humana es todo lo que ella es, y este es el contenido último de la ética”.³

Dussel plantea 6 principios para una ética de la vida que se caracteriza por considerar que el contenido de todo acto humano tiene que ver en última instancia “con la producción-reproducción de la vida humana en comunidad” y tomar como un “deber ético” cambiar las cosas para que “vivan los que no pueden vivir”⁴:

1. “...La vida, como criterio de verdad, y no de verdad teórica, que viene después, sino de verdad práctica, que es la primera que usamos para cumplir funciones que siempre son funciones de la vida... Éste sería el primer principio, la reproducción de la vida... la cuestión es la sobrevivencia de todos, es un principio universal.
2. “...el formalismo kantiano: es válido aquello en que los participantes afectados pueden participar simétricamente; si no, no es válido... la validez tiene que ver con la participación autónoma y libre. Esta es la libertad, y es el segundo principio.
3. “El tercer principio toca algo que no ha sido tan estudiado: lo que es válido y es verdadero debe ser posible o factible... Para que un acto, una norma, una institución, un sistema completo, tenga la pretensión de bondad, debe ser: verdadero, en cuanto reproductor de la vida; válido, en cuanto que los afectados han participado, y factible, en cuanto las mediaciones sean

³ DUSSEL, Enrique. *El reto actual de la ética: detener el proceso destructivo de la vida*. Publicado en *Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico*. La Habana: Ciencias Sociales, 2000, Pág. 197-207 *Apud Lecturas básicas III y IV. El conocimiento y retos para el siglo XXI*. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, 2003, Pág. 171

⁴ *Loc.cit.*

empíricamente realizables... La ética no trata de los actos buenos o malos, sino de las honestas condiciones de posibilidad, de la pretensión de bondad de un acto: yo creo que este acto es bueno porque pretendo que es verdadero, valido y factible, si usted me demuestra lo contrario lo modifico porque soy honesto.

4. "...El problema del mal no es sólo mala voluntad, odio, etcétera; también es el mal inevitable por efecto de la finitud. La finitud lleva implícita la inevitabilidad de efectos negativos y previsibles. Y justamente el efecto negativo no intencional sufrido por alguien en lo que constituye lo que voy a llamar víctima –es decir, la víctima de mis actos, de instituciones, aún de la iglesia, o el estado, o una escuela, o el capitalismo en el siglo XVI – llega a un momento en que empieza a producir efectos que se tornan intolerables... La víctimas son la señal de que es injusto y malo lo que las produce y, por lo tanto, hay que corregirlo. Ahí surge el principio crítico: debo criticar aquello que impide la vida, primer principio de la víctima, o que impide la participación de la víctima, porque la excluyó o porque intentó algo imposible y sufre las consecuencias... De cualquier sistema se sabrá si no funciona por la presencia de los pobres, que sin embargo, son los que valen: es decir, más que los que producen, porque no pueden producir la vida, porque no han participado o porque han sido efecto de algo imposible y han sufrido imposibilidad. El principio radical crítico es el cuarto momento de la ética.

5. "El quinto momento es cuando las víctimas se reúnen ellas mismas y constituyen una comunidad, la comunidad de las víctimas, que va a proporcionar una nueva validez... Ahí empieza la complejidad ética. Porque hay algo legítimo, que tiene coacción y esa coacción legítima tiene monopolio. Pero surge alguien que todavía no es legítimo ni legal, pero tiene **conciencia de nuevos derechos**, los antiguos sistemas ya no son legítimos, y surge un conflicto inevitable... Entonces se da el doble proceso,

de la deslegitimación de la opresión y de legitimación de la lucha por su reconocimiento... si logra ser reconocido, cambiará todo el sistema... Será un proceso de transformación... El quinto momento sería este principio: debes no sólo criticar el sistema sino diagnosticar las causas por las que eres víctima y luego debes pensar las alternativas posibles del futuro; posibles, no simplemente utópicas o utópicas históricas.

6. “El sexto es el deber de pasar a la transformación de las cosas. Sería la praxis de liberación o el principio de liberación, propiamente, que es el deber de la reconstrucción de los efectos negativos que causan las víctimas, y luego, la construcción del nuevo orden. Por la construcción de un nuevo orden va a ser posible que vivan los que no podían vivir, que participen los que no podían participar. La factibilidad de esa reproducción y de esa participación va a ser ahora posible... Cada acto humano puede ser transformado con el mismo criterio, de tal manera que esto forma una ética cotidiana. Cada acto, cada institución, la escuela, un periódico, la manera en que camino, todo lo que hago, puede ser visto desde la reproducción de la vida, desde las víctimas de mis actos. Entonces tengo un criterio para transformar”.⁵

Desde este paradigma, en nuestra opinión, las preguntas esenciales que debemos hacer para proponer una ética para el *periodismo de investigación*, son: ¿Qué se investiga o se deja de investigar? y ¿por qué?; ¿qué se dice o se deja de decir? y ¿por qué?; ¿a quién se investiga? y ¿por qué? y; ¿cómo se investiga? y ¿por qué?; ¿qué se debería investigar? y ¿por qué?

En un estudio mundial de los códigos y consejos de prensa realizado por la UNESCO a finales de los setenta se destacaba la existencia de una serie de principios comunes a la mayoría de ellos:

⁵ *Ibidem*. Pág. 172-175. El subrayado es nuestro.

1. “El énfasis en la integridad, **verdad y objetividad** de toda forma de recogida y difusión de noticias.
2. “Mantener en todo momento un flujo de información libre entre gobierno y ciudadanía.
3. “Procurar la mayor profesionalidad de los periodistas, así como que sus empleadores respeten y protejan su honestidad personal.
4. “Lealtad al propio país rechazando el uso de la propia condición de periodista para socavar o dañar su bienestar por medios económicos o ideológicos o a requerimiento de un país extranjero.
5. “Preservar la confidencialidad de las fuentes cuando esté justificado y se haya producido un acuerdo en tal sentido; dar a conocer las fuentes cuando el receptor lo precise para juzgar personalmente la validez, etc., de la información”.⁶

Nos llama la atención sobre todo el primer punto porque pone especial importancia a un valor relativo como la “verdad”. Citando a Álvaro Delgado “No hay reportajes perfectos, no son la verdad, en todo caso son aproximaciones a la verdad, o a las distintas verdades que existen.”

Si por “verdad” entendemos un conocimiento total, absoluto, acerca de algo “objetivo” y “externo”, eso no existe ni existirá para un cognoscente humano o similar, porque frente a una realidad infinita, el conocimiento siempre se enfrenta a limitaciones, ya que no existe conocimiento capaz de abarcarlo todo, pero consciente o inconscientemente, usamos la palabra “verdad” como un *fetiché*⁷

⁶ JONES, J.C. *Mass media codes of ethics and councils. A corporative international study on professional standards*. UNESCO, Paris, 1980 Apud AZNAR, Hugo. *Comunicación responsable. Deontología y autorregulación de los medios*. Editorial Ariel col. Comunicación, Barcelona, 1999, Pág. 28

⁷ *Fetiché*, categoría de Marx que significa la "cristalización" de un proceso o fenómeno como "un objeto puesto aparte", abstraído de sus condiciones reales de generación y de existencia, y que equivale al *mito* de Roland Barthes (Cfr.: Armand Mattelart, *La comunicación masiva en el proceso de liberación*, México, Siglo XXI, sexta edición 1978 (primera de 1973), pp. 27-29). La uso en sentido amplio, aplicándola a la *verdad*, cuando es vista y tratada como si fuera una cosa objetiva, dotada de autonomía, que trasciende a las personas, pero que oculta su propia génesis y funciones.

para esconder nuestras reales motivaciones, tan diversas que pueden ser desde psicológicas hasta políticas o económicas, etcétera.

Para el *periodismo de investigación* podrá haber una aproximación a la “verdad” que será directamente proporcional a la cantidad de fuentes que se usen, al número de paradigmas que sean revisados, de interpretaciones e hipótesis que se trabajen, de contextualizaciones que se construyan, de consecuencias que se puedan imaginar.

Dice Karl Popper que “si queremos estudiar una cosa, nos vemos obligados a seleccionar ciertos aspectos de ella. No nos es posible observar o describir un trozo entero del mundo o un trozo de la naturaleza”.⁸

Entonces un acontecimiento podrá parecer “verdadero” desde un círculo de observación reducido. Si incrementamos el campo de visión y el número de variables que intervienen, la complejidad de la “verdad” también aumentará, la comprensión de un suceso será más difícil, y podría incluso cambiar su interpretación. ¿Un periodista investigador debe restringirse a la denuncia estrecha o a la visión mayor del fenómeno situándolo en su contexto?

Si aceptamos que el periodista de investigación da a conocer al público hechos que afectan su realidad y que alguien pretendía mantener ocultos, tendremos que decir que conocer, no es poder explicarlo todo ni aprehenderlo todo, ya que el conocimiento se encuentra limitado ante una realidad sin límites que se recrea día tras día. “Conocer es un esfuerzo que se encamina a desentrañar aquellos elementos que estructuran y organizan la realidad social”.⁹

⁸ POPPER, Karl. *La miseria del historicismo*. Editorial Alianza-Taurus, Madrid, 1973. Pág. 91

⁹ OSORIO, Jaime. *La totalidad social como unidad compleja*. Publicado en *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. UAM/FCE, México, 2001, Pág. 17-37 Apud *Lecturas básicas III y IV. El conocimiento y retos para el siglo XXI*. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, 2003, Pág. 105

Nos parece central la crítica epistemológica, porque, ¿en qué se funda una ética si aparentemente no hay verdad ni valores absolutos?. Sin perjuicio de lo anterior, podríamos concebir la ética como una normativa, un conjunto de políticas y pautas de comportamiento que se podrían aplicar a la forma específica de trabajo llamada *periodismo de investigación*.

Sugerimos buscar esa normativa, políticas y pautas de comportamiento en las tradiciones filosóficas humanistas, es decir, en aquellos criterios o valores que, desde el principio de su historia, las distintas culturas han propuesto de manera coincidente, como deseables de ser practicados por la humanidad, individualmente y en su conjunto. Es una concepción similar a lo que jurídicamente se llama Derecho natural, es decir, “el conjunto de preceptos jurídicos universales e inmutables que emanan de la naturaleza misma del hombre, son cognoscibles por la sola razón y están por encima de los ordenamientos legales positivos. En tal sentido el Derecho Natural es... perfectamente real”.¹⁰

En el libro egipcio de los Muertos se dice, como motivo de resurrección ante Osiris: “Di de comer al hambriento, di de beber al sediento, di vestido al desnudo y una barca al peregrino”.¹¹ Eso fue dicho hace cinco mil años, antes del pensamiento griego y hebreo.

En la tradición mística y milenaria de China, hallamos dos ejemplos: En el *I Ching* se lee que el tao (o sentido) del ser humano es "el amor y la justicia"¹²; y en el *Tao Te Ching*, de Lao Tse, escrito aproximadamente en el siglo VII antes de Cristo, encontramos, "Soy bueno con los buenos, y bueno también con los que no son buenos, porque la vida es bondad. Soy fiel a los fieles y también a los infieles, porque la vida es fidelidad. El sabio calla ante el ruido mundano, y abre su corazón

¹⁰ BARRAGÁN Albarrán, Oscar. *Manual de introducción al Derecho. Colección Jurídica*. Editorial Universidad Pontificia de México, México, 2002. Pág. 23

¹¹ *Apud* DUSSEL, Enrique. *Op.cit.* Pág. 176

¹² *I Ching, Libro de Las Mutaciones*, traducción y comentarios de Richard Wilhelm, Editorial Hermes / sudamericana, 1996. Pág. 351.

de par en par. Todos lo miran y lo escuchan. Y él los acoge como si fueran sus hijos." (IL)¹³.

En la *Biblia*, de los judeo-cristianos, y en los textos sagrados de la India, como el *Bhagavad-Gita (Canto del bienaventurado)*, siempre encontramos, de manera primordial, valores como el amor y la justicia.

En las tradiciones políticas también encontramos acuerdos cuando se centran en valores como los expresados en la revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad; que igualmente podemos encontrar en la *Utopía*, de Tomás Moro, o en la comunidad primitiva, y en la sociedad final sin Estado que proponen Marx y Engels; de la misma manera que en el social cristianismo de León XIII, o de Jacques Maritain, o en la no-violencia activa de Gandhi, etcétera.

Para Juan Jorge Faundes M., una ética universal actual se puede expresar en cuatro grandes criterios de acción social y a la vez pilares de la construcción de una sociedad nueva:

- Democracia participativa de las mayorías: que asegure el ejercicio del poder por las mayorías que ocupan la base y el cuerpo del actual sistema piramidal que domina en nuestra sociedad globalizada.
- Desarrollo participativo y sustentable centrado en el bienestar de las mayorías y el respeto a la naturaleza (justicia social, vida digna, cuidado del medio ambiente y sus recursos).
- Derechos Humanos.
- Diversidad (reconocimiento de que somos diferentes y debemos interactuar como tales)¹⁴.

¹³ TSE, Lao. *Tao Te Ching*, Editorial RBA Integral, Barcelona, 2002, Pág. 137.

¹⁴ FAUNDES Merino, Juan Jorge. *Periodismo de Investigación en Sudamérica: obstáculos y propuestas*. Revista Sala de Prensa, Febrero, 2005. www.saladeprensa.org

Estas mismas cuatro "D", según él, “debieran erigirse en los criterios fundamentales para la decisión ética de los periodistas investigadores”.

Uno de los argumentos más críticos que Juan Jorge Faundes utiliza para fundamentar su postura en cuanto a estos criterios éticos, y que a nosotros nos sirve para poner en evidencia aspectos que seguramente el *periodismo de Investigación* debería abarcar, es el siguiente:

“Si consolidamos distintos informes de organismos de las Naciones Unidas, podemos observar en la cúspide de la pirámide a unos 200 (doscientos) individuos, que son los más ricos del mundo. Y lo son por sobre las corporaciones transnacionales, por sobre la banca global, la producción global, el comercio global, y que, indudablemente, se relacionan con ellos directa o indirectamente. Por abajo, unos 3.000 (tres mil) millones de pobres y, entre ellos, 200 millones de niños que mueren anualmente (uno cada dos segundos) de hambre, desnutrición y enfermedades que pudieron evitarse en otras condiciones de vida. Otros 2.000 (dos mil) millones de personas flotan en los sectores piramidales intermedios. No hablo de clases sociales, ni de burguesía global ni de proletariado mundial, porque ello provoca rechazo intelectual, ya que se trata de categorías decretadas obsoletas por la ideología dominante. Pero podemos usar la más neutra teoría de conjuntos y hablar del conjunto minoritario de la cúspide de la pirámide, del conjunto mayoritario de la base y del medio, y del *efecto globo*. Este consiste en que los recursos producidos por los del conjunto de la base y del medio, tienden a subir -igual que globos inflados de aire- y se acumulan en la cúspide”.¹⁵

¹⁵ *Loc.cit.*

8.2 La ética del periodista de investigación en la sociedad hegemónica

Cirilo Recio, en sus *Apuntes sobre ética periodística*, asegura que:

“El informador está sujeto a un conjunto de valoraciones de índole moral con aplicación y origen diverso: a) sus propios valores referentes a su formación familiar, a sus propios y connaturales principios y a su educación y modo singular en que las ha asimilado; b) Los valores y los principios que la sociedad de su momento y las circunstancias determinan y c) las valoraciones colectivas gremiales propias del medio en el que ejerce su oficio”.¹⁶

“Yo creo que hay muchos medios de comunicación y periodistas sin ética, y los habrá siempre toda la vida. Por ejemplo, resulta que va a ser presidente del jurado del Premio Nacional de Periodismo Sergio Sarmiento, ¿Cuáles son los parámetros éticos de un personaje como éste que cobra por entrevistar a personas?” Se cuestiona Álvaro Delgado, después de leer los trabajos de Sarmiento en la revista *Etcétera*.

El premio Nacional de Periodismo 2003, reflexiona un momento y agrega:

“Olvidándonos que de que es un entrevistador de televisión que cobra sus entrevistas: el resultado es muy claro. Aboquémonos, mejor, a su trayectoria periodística, ¿quién es Sergio Sarmiento?, Es uno de los íconos de mucha gente, solamente porque aparece en televisión. La televisión suele convertir a verdaderos granujas en estrellas. Él es el

¹⁶ RECIO Dávila, Cirilo. *Apuntes sobre ética periodística*. Instituto Coahuilense de Cultura, 2003, Pág. 19

monumento a la falta de escrúpulos en una profesión que la mayoría consideramos digna.”

Justifica su crítica argumentando que: “Personajes como Lolita de la Vega y muchos más que salen en televisión, personajes que cobran por aparecer en las columnas, son personajes que no hacen periodismo, sino que hacen relaciones públicas o relaciones de complicidad para beneficiarse económicamente, que recurren al chantaje para obtener lo que se proponen: entendamos ganancias económicas o impunidad.”

Y va más allá considerando que: “Buena parte de los propietarios de los medios de comunicación son así: son personajes sin escrúpulos, como el director de *El Universal*, como lo que en su momento fue el director del *Excelsior*, como lo fue el director de lo que fue el *Heraldo de México*, como el dueño del *Unomásuno*, el actual, por supuesto, que es un mercenario.”

Recordemos que dentro de los límites del orden sociocultural hegemónico, la consecuencia buscada por el *periodismo de investigación* es poner los temas en el debate público para enriquecerlo y mejorar la calidad de la democracia y de la comunicación, pero el principal fin es vender periódicos y publicidad, mejorar los *ratings* para incrementar la ganancia y derrotar a la competencia... es una cuestión de ideología de mercado. En palabras de Hugo Aznar:

“... el periodismo se realiza a través de los medios y estos están configurados como grandes empresas que tienen que obtener recursos y beneficios para su supervivencia en el mercado. Esta estructura empresarial de los medios plantea unas exigencias y unas pautas de funcionamiento que afectan a todos sus

componentes, incluidos los profesionales que trabajan en ellos y los contenidos que difunden”.¹⁷

Consideramos que el *periodismo de investigación* debería principalmente enfocar sus esfuerzos informar a la gente porque:

“La prensa en una democracia no está primariamente para beneficiar a los propietarios, sino para defender el sistema democrático. Una población informada sobre sus deberes y derechos es la base de un ejercicio inteligente y democrático. La ignorancia amenaza la vida del cuerpo político. La prensa debe tratar libremente lo que hacen las personas prepotentes antes de que éstas subviertan el juego democrático. Ese es el propósito de toda la prensa, pero más especialmente del *periodismo de investigación*”¹⁸

En ese sentido Álvaro Delgado afirma en la introducción de su libro que el periodista, “describe, no enjuicia los datos” y cree conveniente “ anteponer las revelaciones a las valoraciones... que los lectores siempre inteligentes, sean quienes juzguen”.¹⁹

Como ya habíamos mencionado Álvaro Delgado ganador del premio Nacional de Periodismo 2003 opina: “El periodismo no puede proponerse otra cosa que no sea informar, no es una fuerza política, no es una fuerza revolucionaria.”

Pareciera entonces que dentro del sistema hegemónico la única concesión ética del periodista es la honestidad consigo mismo y su audiencia, ejecutando principios como los que Eugene Goodwin describe:

¹⁷ AZNAR, Hugo. *Comunicación responsable. Deontología y autorregulación de los medios*. Editorial Ariel col. Comunicación, Barcelona, 1999, Pág. 48

¹⁸ SECANELLA, Petra María. *Op.cit.* Pág. 55-56

¹⁹ DELGADO, Álvaro. *Op.cit.* Pág. 14

“Lo que se necesita es un conjunto de principios basados en un periodismo que sirva al público, que le proporcione una información lo más cercana posible a la verdad, sobre eventos y condiciones importantes para la gente, un periodismo que recoja y maneje la información honesta y justamente y que trate a la gente involucrada con compasión, un periodismo que interprete y explique las noticias a conciencia, en forma que tengan algún sentido para el público”.²⁰

A final de cuentas es únicamente el periodista de investigación el que va a elegir, de acuerdo a su ideología y después de una profunda reflexión sobre sus capacidades, intereses, conocimientos, historia de vida y contexto social cultural y laboral, que pautas éticas de comportamiento periodístico va a seguir. Pero lo más importante, creemos, es que siempre sea honesto consigo y el público. Que mantenga sus principios e ideales siempre vivos.

8.3 Ética periodística en América Latina

Javier Darío Restrepo es uno de los más notables exponentes de la ética periodística en América Latina. Sus más de 45 años de ejercicio en los medios impresos y electrónicos en su natal Colombia lo respaldan. Es por eso que hemos decidido incluir una entrevista realizada por Isaín Mandujano, colaborador de la revista *Proceso*, durante el seminario *Scripps Howard sobre ética periodística en América Latina*, organizado por el Centro Internacional para Periodistas, que se llevó a cabo del 14 al 24 de Julio de 2002.

Restrepo nos habla de cómo las crisis políticas, sociales y económicas ponen en la disyuntiva a medios y periodistas, de la crisis por la que atraviesa la credibilidad, de la necesidad del defensor del lector en los medios impresos y de la tendencia actual por hacer del lector un producto más de comercialización y el conflicto de los medios cuando empiezan a depender de los publicistas.

²⁰ GOODWIN, Eugene. *A la búsqueda de una ética en el periodismo*. Editorial Gernika, México, 1987. Pág. 419

Ha recorrido la mayoría de los países de América, y tras su observación y experiencia recopilada en su contacto con los medios y periodistas percibe una "crisis de credibilidad" en la prensa pues, según él, está perdiendo distancia de los hechos y los protagonistas que son y hacen la noticia.

"Al tomar partido por intereses buenos o malos, la prensa está perdiendo esa garantía llamada credibilidad. Dejó de observar los hechos con cierta distancia. Es una prensa que está mirando la historia desde el poder, en muchos casos, desde arriba. Los medios y periodistas están perdiendo la perspectiva, les hace falta mirar al mundo desde abajo", menciona el catedrático de las universidades colombianas Pontificia Javeriana y de Los Andes.

“El bien común ha pasado a segundo lugar y se están imponiendo otros intereses”

"Cuando los medios toman partido, pierden una norma y una ventaja fundamental que es la de poner distancia entre los hechos y sus protagonistas y el propio periodista. Si el periodista toma partido tiene la distorsión de visión de quien ve desde un solo lado y el periodista tiene que ver desde todos los lados", opina Restrepo.

Pero todo esto, dice, no es sólo una cuestión técnica, sino que debe ser la respuesta que el periodista debe dar a la sociedad en situaciones de conflicto, "que es cuando más se necesita de los medios para saber que está pasando, y esa visión de conjunto no la da la prensa que se parcializa".

Además, consideran que desde el momento en que el periodista se parcializa pierde credibilidad, pues sus lectores, televidentes o radioescuchas tienen todo el derecho a pensar que a él sólo le interesa el punto de vista de sus partidarios; por consiguiente, no tiene una visión completa. "Es eso lo que está determinando la baja de credibilidad hacia los periodistas y los medios de comunicación".

Dice que en Estados Unidos eso está pasando "tan abiertamente", y que se ha venido acentuando después de los atentados del 11 de septiembre, pues "los medios condicionaron su información a esos intereses gubernamentales, tomaron partido porque ya no pudieron mantener la distancia".

"Se pierde de vista que el gran servicio que un medio de comunicación le presta a una sociedad que está en crisis y problemas es acercarla a la visión real de los hechos", apunta el conferencista y columnista del *El Colombiano* de Medellín y de *El Espectador* de Bogotá.

"Otro segundo factor que incide en la baja de credibilidad es también la crisis económica, pues cuando ésta acosa a los medios, éstos empiezan a vender su información y eso arrasa con la credibilidad y si bien no lo hacen abiertamente lo hacen por debajo de la mesa, al entablar acuerdos con grupos económicos, con personas influyentes, incluso con los mismos gobiernos." Afirma Restrepo.

Además, el columnista latinoamericano explica que: "En otros tiempos eran las dictaduras militares latinoamericanas las que cerraban diarios o censuraban información, ahora este agravio se la han adjudicado las crisis económicas. Son esas crisis económicas las que están determinando ahora la aparición de un factor muy importante que opera silenciosamente: el publicista."

Según su experiencia, nos dice: "...la publicidad, como es sabido, contribuye para que aparezca un periódico, pero es esa publicidad la misma que está imponiendo sus reglas, y una de las más sospechosas." Para Restrepo, "es cuando la publicidad descubre que la mayor credibilidad la tienen las noticias y quiere que sus piezas publicitarias se parezcan a las noticias".

Explica Restrepo que con ello:

"Se está dando ya la invasión hacia un terreno que se había considerado sagrado. Con la publicidad está comenzando a dejar de serlo, en parte por las urgencias económicas que tienen los medios y en parte porque los publicistas descubrieron

que no logran convencer con todas las triquiñuelas publicitarias, así que echan mano de la credibilidad que le queda a la noticia y por ello invade ese terreno. Lo grave no es que lo haga sino que lo dejen invadir los encargados de mantener las fronteras entre publicidad e información".

Cuando hay crisis económicas en los medios de comunicación, "el publicista es el que aparece como el salvador, ¿pero va a entregar el dinero a cambio de qué?", se pregunta.

Responde a esa pregunta con este argumento:

"El producto que los medios ofrecen a esos publicistas son sus lectores y ahí es donde aparece la raíz de la deshumanización y del irrespeto sistemático hacia el lector en los medios de comunicación. Los medios y periodistas generan material débil o que no responde a las necesidades de sus audiencias, y a cambio les dan simple diversión. Con esto ha ocurrido algo más grave y es que el medio de comunicación los ha vendido a cambio de publicidad".

El reto para los medios es independizarse de los publicistas, y entonces pueden gozar de una cierta libertad y sobre todo se recupera el respeto al lector... o se ven doblegados a los publicistas bajo el cuento de que no tiene dinero y entonces lo que está en peligro es el lector, que se convierte en un producto de venta.

Restrepo dice que para no depender del publicista el gran dilema que se plantea ahora en los medios es "hacer medios austeros", y ello implica que deben renunciar siempre a la aspiración de tener la tecnología de punta al servicio del medio de comunicación.

Restrepo indica que aunque opten por utilizar tecnologías modestas, pronto se darán cuenta de que eso tiene una contraprestación muy positiva: no se depende financieramente del publicista y se adquiere una mayor credibilidad y se puede trabajar con mayor libertad.

“El valor ético es que el periodismo, o cualquier otra profesión, sea fiel a su propia naturaleza, que no la destrocen, que no la hieran”.

Considera Restrepo que actualmente hay una realidad en la cual todo el mundo está interesado en conocer más lo relacionado con la ética periodística, y por ende no ha encontrado en ninguna parte rechazo contra el tema.

"Al contrario, existe un interés creciente. Parece que se estuviera tomando conciencia sobre la necesidad de la ética hacia una dignificación de la profesión. Pero todavía en América Latina hay una cierta decepción por el hecho de que la profesión no se haya dignificado plenamente, más bien hay una idea general de que los periodistas no son un gremio respetable."

"De pronto hay algún medio grande que en su manual de estilo siempre incluye su código ético. La importancia que tiene el código es que es una orientación, una guía muy certera. Pero así como existen muchos muy buenos, hay otros muy malos que se quedan en cuestiones muy transitorias que les restan tanto universalidad como permanencia a esos códigos", concluye Restrepo.

Entre otros reconocimientos, Restrepo posee el premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, que le fue otorgado en dos ocasiones (1985 y 1986) en su país, y el premio Editorial Planeta (1995) por uno de sus libros. En 1997, durante el I Congreso Latinoamericano de Periodismo, recibió el Premio Latinoamericano a la Ética Periodística otorgado por el Centro Latinoamericano de Periodismo (CELAP), auspiciado por la Universidad Internacional de la Florida.

Conclusiones

“También yo confeccione un cesto de textura delicada, pero por lo visto no lo suficientemente valioso como para despertar por él interés alguno, o para que nadie lo quisiera comprar. Con todo, por lo que a mí respecta, pensé que había merecido la pena mi tiempo, y en lugar de calentarme la cabeza para ver cómo lo vendía, me preocupé más bien de encontrar el modo de no tenerlo que vender. La vida que algunos hombres consideran un éxito constituye tan sólo una posibilidad. ¿Por qué habríamos de exagerar, y considerar éxito tan sólo un aspecto más que discutible, a expensas de otras posibilidades?”.

Henry D. Thoreau.

Por lo demás, no es la opinión de los hombres lo que me interesa; yo sólo quiero difundir conocimientos, sólo estoy informando. También a vosotros, excelentísimos señores académicos, Sólo os he informado”.

Franz Kafka.
Informe para una Academia

El *periodismo de Investigación* es un tema con una amplia gama de posibilidades para abordarse, sin embargo, si debemos llegar a puntos definidos que ubiquen nuestra perspectiva ensayística, tendremos que iniciar por decir que el *periodismo de investigación* es por sus características un reportaje pero, especializado en revelar a la opinión pública información sobre asuntos de su interés, que afectan sus condiciones de vida, pero que distintas fuerzas económicas y/o políticas se han empeñado en mantener oculta, debido a que les es adversa o inconveniente a sus intereses particulares.

El reportaje puede abordar todo tipo de temas pero la información que revela no siempre está oculta por contravenir intereses de particulares y esto es lo que distingue al *periodismo de Investigación*: es una especialización dentro del género periodístico del reportaje y, como tal, comparte las mismas técnicas y

características, entiéndase: mayor profundidad y detalle en la investigación, más tiempo para su realización y redacción, más libertad en el estilo que, tiene como única limitante, que no se afecte la verosimilitud de lo que se escribe, es decir, que todo lo que sea plasmado en la investigación esté plenamente documentado.

El *periodismo de investigación*, además de otras formas de organización social, hace de contrapeso en la balanza de la lucha de poderes en la sociedad, ya que al documentar y revelar la corrupción, la ineficiencia, la injusticia, etc., del sistema, contribuye, al menos en intención, al mejoramiento y desarrollo del mismo.

Consideramos que es la forma ideal del periodismo, mismo que alcanza su mayor grado de calidad y profesionalismo justamente en el *periodismo de Investigación*. Éste, debido al crecimiento exponencial de las informaciones en la sociedad global, se ha ido distinguiendo y especializando, quedando, tal vez, como la única forma de periodismo que conserva el carácter de lucha y denuncia social con el que nació originalmente.

Conceptualizamos al *periodismo de investigación* como una especialidad del periodismo, en la que se aplican ciertas normas de investigación y redacción que le dan sustento a las aseveraciones que construye. Esta actividad se caracteriza por la metodología usada por el profesional para obtener datos, las relaciones que éste mantiene con fuentes de información muy específicas y el desarrollo de objetivos concretos de crítica social y política, que realiza en el contexto de una sociedad que idealmente tendría que ser democrática y contar con una prensa auténticamente libre.

Los profesionales que se dedican al *periodismo de investigación* son por lo general los periodistas de mayor experiencia dentro de la planta laboral de un medio - aunque también los hay independientes - porque ya han tejido toda una red de relaciones, saben como funcionan las dependencias gubernamentales y las

empresas, y por lo tanto conocen el engranaje de intereses que existe detrás de ellas.

Podríamos ubicar al periodista de investigación como un comunicador que con su trabajo generaría noticias que por voluntad de un tercero se mantenían ocultas y que al ser reveladas al público, potencialmente, tendrían repercusiones sociales, por lo tanto, este profesional, tendría que soportar una mayor responsabilidad en sus comunicaciones.

Los periodistas de Investigación utilizan métodos atribuibles a su profesión pero también de otras (derecho, psicología, medicina, contabilidad, etc.), para elaborar una información resultado de la consulta de diversas fuentes y estudio crítico de los datos, que dan como resultado la transmisión de un acontecimiento o acontecimientos noticiables provocando, al menos de manera ideal, procesos sociales o informativos derivados de la misma.

Las técnicas propias del *periodismo de Investigación* inician con la adecuada identificación y selección de un tema a investigar y llegan hasta el perfeccionamiento del estilo redaccional para su publicación, pero, es en la obtención, verificación y comprobación de la información, donde se concentran más los esfuerzos.

Para localizar un tema de interés periodístico, el profesional puede valerse de distintos instrumentos entre los que podríamos mencionar: La observación directa, un archivo de datos que puede confeccionar el mismo, el constante análisis de hechos de actualidad, la consulta de publicaciones especializadas, la revisión de los boletines oficiales, las visitas periódicas a los juzgados y otras dependencias gubernamentales, además, mantiene un estrecho contacto con sus fuentes, está atento a las confidencias y a los avisos anónimos, pero, en estos últimos, es muy cauteloso, para poder identificar el tipo de filtración del que se trata, distinguir la

fuentes de donde proviene, su intención, y así, poder valorar su importancia y posible utilización.

Una vez identificado el tema a investigar, el primer objetivo y el principio en el que se deben centrar las técnicas del *periodismo de investigación*, es en la constante verificación de los datos que se van recabando, para que al final, se presente al público, una investigación que sea prácticamente irrefutable, clara, sin prejuicios ni opiniones personales. Entre las fuentes para obtener y verificar información se encuentran las entrevistas, la revisión de documentos y la observación directa del fenómeno, así como el análisis crítico por parte del periodista.

Algunos analistas coinciden en señalar que el periodismo actual está enfrentando una problemática que se podría calificar como grave, porque se está abusando de la noticia de opinión, lo que podríamos llamar, no sin un dejo de humor, “declaracionitis”: Pareciera ser que el periodismo de hechos ya solamente se encuentra en la nota roja y en la sección de deportes, ya que la mayoría de las noticias en las secciones principales se refieren a declaraciones de políticos, funcionarios y dirigentes de organismos intermedios.

Podríamos establecer dicho dilema observando que la mayoría de las instituciones, tanto públicas como privadas, tienen desde hace varios años, representantes, voceros y oficinas de prensa o comunicación social que se encargan de controlar la información que de ellas, se difunde. Es a través de las “conferencias de prensa” y los “comunicados” como muchos periodistas obtienen su información a publicar, es decir, que muchas notas contendrán, casi exclusivamente, la información que las instituciones quieran que se sepa.

Consideramos que el *periodismo de investigación* podría ser un “pequeño oasis” en donde el público en general tendría acceso a una información más trabajada, es decir, contrastada, verificada, investigada en profundidad y de relevancia social.

Con relación a la función y los efectos sociales del *periodismo de investigación* existen diversas visiones, sin embargo, destacan las que consideran que

contribuye a la adecuada actividad del sistema democrático, porque con su papel de denuncia, vigila el correcto desempeño de las instituciones, “limpiándolo” de corrupción y abuso del poder.

Pero existen otros paradigmas que sitúan al *periodismo de investigación* como un transformador social y un instrumento político, ya que puede ser usado con fines de legitimación del poder y del *Status Quo*, debido a que le atribuyen la capacidad de transmitir la ideología de determinados grupos y por lo tanto de guiar algunas de las actividades de otros grupos de la sociedad. Proponen, entonces, que el *periodismo de investigación* denuncie los mecanismos ocultos del poder hegemónico que mantienen en la miseria a grandes sectores de la población.

Consideramos que el *periodismo de investigación* tiene la función social de revelar al público aquellos acontecimientos que nos afectan como sociedad y han sido sistemáticamente (por voluntad de un particular) ocultados, incluso también, si implica criticar y cuestionar el sistema político-económico y social hegemónico.

Opinamos que sería deseable que el periodista de investigación realizara un fuerte ejercicio de honestidad y fuera claro al expresar su ideología, sus intenciones, al aceptar para qué intereses trabaja y para qué grupo social escribe, esto con la intención de que el público receptor tenga, al menos, la oportunidad de valorar la información que recibe.

Sin embargo, en el sistema democrático, los especialistas consideran que son necesarias diversas condiciones para que el *periodismo de investigación* pueda practicarse: que las empresas de comunicación estén dispuestas a apoyar este ejercicio periodístico destinando recursos a los profesionales investigativos, y que, por supuesto, tales empresas tengan independencia económica y política que permita una actividad periodística más libre. Además las leyes deben garantizar el libre acceso a documentos de carácter público y protección para los periodistas.

Sería deseable que todos estos elementos estuvieran presentes, sin embargo no sucede así. Lo que es claro, es que entre más de estos elementos se cumplan dentro de la sociedad, es más factible que se realice *periodismo de Investigación* que logre sus metas y compromisos sociales.

Existen además, diversos obstáculos para el periodista de investigación. Destacan los técnicos y el económico: es muy difícil que el periodista de investigación pueda sacar a la luz una investigación, a partir de recursos económicos propios, la mayoría de los reporteros dependen de los recursos del medio o medios para los que laboren, por lo tanto, las investigaciones que realicen dependerán de la línea editorial del diario, en otras palabras la realización o no de una investigación dependerá de la ideología que promulgue el editor y los dueños del medio.

Otro obstáculo es el relativo libre acceso a la información. En la mayoría de los países existen barreras legales y económicas para obtener información que, paradójicamente, tiene el carácter de pública. Las leyes para el libre acceso a la información que se han formulado, aún contienen candados difíciles de abrir, que se disfrazan bajo los argumentos ambiguos de “confidencial” o “secreto” por razones de “seguridad nacional”.

Es lamentable que los periodistas, así como el público en general, los ciudadanos, tengan que enfrentarse con esas barreras, a veces insalvables, en el ejercicio de su derecho a saber. La burocracia que ejercen muchos funcionarios, incluso de niveles medios, es también una de esas barreras.

Hay que recordar, también, que en las democracias existe un doble discurso: ser democrático le da prestigio a un país, y por eso los gobiernos, hasta la fecha, no quieren renunciar al término, aunque representen todo lo contrario. Visualicemos la situación real de nuestras sociedades contemporáneas: competencia brutal, codicia desenfrenada, pobreza mayoritaria, pobreza extrema y hambre en gran parte de la población, insensibilidad ética en un buen lote de ricos y de políticos,

hartazgo social, vacío de valores éticos y democráticos, ausencia de un sentido de comunidad, inseguridad, depresión, miedo, ansiedad por el *status* y una voracidad carroñera del dinero y del poder, que ya viven en amasiato.

Es decir, en nuestra sociedad global puede haber cambios en el poder público y legal, pero no un cambio del orden económico y de propiedad. De ahí la contradicción entre los ideales democráticos y el control económico neoliberal (imperialismo).

Obstáculos económicos, laborales, burocráticos, empresariales, éticos, culturales, sociales, etc., son diariamente enfrentados y superados por muchos periodistas en México y en el mundo, es parte de su labor. Para el periodismo y los periodistas de investigación la única forma de derribar esos muros es seguir escribiendo, continuar la lucha, a través de la difusión y denuncia, ante la opinión pública, de todo aquel hecho que no nos permita avanzar como una sociedad con principios humanistas y conciencia social.

Una fábrica contaminando un río del que bebe una comunidad, una matanza entre estudiantes en una escuela de clase media en Estados Unidos o en un barrio pobre de cualquier otro país, un Juez enviando a prisión a un inocente y exonerando culpables, un gobernante enriqueciéndose a costa del hambre de un pueblo, una guerra fratricida, el ejército de un país altamente desarrollado asesinando a la población de un país subdesarrollado y arrasando así con una cultura milenaria obteniendo grandes riquezas petroleras a cambio de la sangre de hombres, mujeres y niños. Recordemos que, diariamente, en los países del tercer mundo mueren unas 100 mil personas debido al hambre, la desnutrición y las enfermedades curables. El orden mundial económico, político y social que permite que atrocidades como estas sucedan es, a la vista de todos, insostenible, inaguantable, degradante: Es injusto. Debe ser cambiado.

El *periodismo de Investigación* debe coadyuvar al mejoramiento de nuestra sociedad, informando a la opinión pública, para que ésta tome conciencia de lo que sucede a su alrededor y participe activamente en la solución de aquellas problemáticas que le afectan, asumiendo así su co-responsabilidad.

Fuentes.

1. Bibliografía

1. **Aznar**, Hugo. *Comunicación responsable. Deontología y autorregulación de los medios*. Editorial Ariel col. Comunicación, Barcelona, 1999
2. **Baena**, Guillermina. *Instrumentos de investigación. Tesis profesionales y trabajos académicos*. Editores Mexicanos Unidos, México, 2004.
3. **Baeza**, Pepe. *Por una función crítica de la fotografía de prensa*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 2001.
4. **Barragán** Albarrán, Oscar. *Manual de introducción al Derecho. Colección Jurídica*. Editorial Universidad Pontificia de México, México, 2002.
5. **Berman**, Morris, *El crepúsculo de la cultura americana*. Editorial Sexto Piso, México, 2002.
6. **Borrat**, H. *El periódico, actor político*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1989.
7. **Colombo**, Furio. *Últimas noticias sobre el periodismo. Manual de periodismo internacional*. Editorial Anagrama, Barcelona, 1998.
8. **Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos**, Porrúa, 2003.
9. **Dader**, José Luis. *Periodismo de precisión. Vía socio informática de descubrir noticias*. Editorial Síntesis, Madrid, 1997.
10. **Delgado**, Álvaro. *El Yunque. La ultraderecha en el poder*. Editorial Random House Mondadori, México, 2003
11. **Diccionario de La Real Academia de la Lengua Española**. 2004
12. **Dijk**, Teun Adrian van. *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós comunicación, Barcelona, 1990.
13. **Dijk**, Teun Adrian van. *Racismo y análisis crítico del discurso*. Editorial Paidós, Barcelona, 1997.
14. **Dussel**, Enrique. *El reto actual de la ética: detener el proceso destructivo de la vida*. Publicado en *Fin del capitalismo global. El nuevo proyecto histórico*. La Habana: Ciencias Sociales, 2000, Pág. 197-207 *Apud Lecturas básicas III y IV. El conocimiento y retos para el siglo XXI*. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, 2003
15. **Duverger**, Maurice. *Métodos de las ciencias sociales*. Editorial Ariel, Barcelona, 1962.
16. **Escalante**, Beatriz. *Curso de redacción para escritores y periodistas. (Teoría y ejercicios)*. Porrúa, México, 1998.
17. **Fairchild**, Henry Pratt. *Diccionario de sociología*. Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 2004

18. **Faundes** Merino Juan Jorge. *Periodismo de Investigación en Sudamérica: obstáculos y propuestas*. Revista Sala de Prensa, Febrero, 2005. www.saladeprensa.org
19. **Faundes** Merino, Juan Jorge. *El Periodismo de Investigación y la antropofagia global*, Revista Sala De Prensa, N° 22, Agosto 2000, año III, Vol. 2. www.saladeprensa.org. Esta ponencia constituye un documento de trabajo del Proyecto de Investigación DICYT N° 278. - "CONSTRUCCIÓN DE UNA TEORÍA GENERAL DEL PERIODISMO, DISEÑOS DE METODOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE TEXTOS PERIODÍSTICOS...", (Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, DICYT, de la USACH, 1998.) Proyecto Centro de Investigación en Periodismo (CINEP), Escuela de Periodismo USACH.
20. **Fernández** de Moral, Javier y **Esteve** Ramírez, Francisco. *Fundamentos de la Información periodística especializada*. Editorial Síntesis, Madrid, 1996.
21. **Fontcuberta**, M. *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Editorial Paidós, Barcelona, 1991.
22. **Gaines**, William. *Periodismo Investigativo para prensa y televisión*. Editorial Tercer Mundo, Colombia, 1994.
23. **Galindo**, Carmen, **Galindo**, Magdalena, **Torres-Michúa**, Armando. *Manual de redacción e Investigación. Guía para el estudiante y profesionistas*. Grijalbo, México, 1997.
24. **Gomis**, L. *Teoría del periodismo. Cómo se forma el Presente*. Editorial Paidós, Barcelona, 1991.
25. **Goodwin**, Eugene. *A la búsqueda de una ética en el periodismo*. Editorial Gernika, México, 1987.
26. **Klein**, Darío. *El papel del Periodismo de Investigación en la sociedad democrática*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Segunda Parte, Capitulo V. En www.saladeprensa.org
27. **Leñero**, V. Y **Marín**, C. *Manual de Periodismo*. Editorial Grijalbo, México, 1986.
28. **Luhmann**, Niklas. *La realidad de los medios de masas*. Editorial Anthropos, Barcelona, 2000.
29. **Martínez** Albertos, José Luis. *El lenguaje periodístico*, Madrid. Editorial Paraninfo, 1986.
30. **Mattelart**, Armand, *La comunicación masiva en el proceso de liberación*, México, Siglo XXI, sexta edición 1978.
31. **Meyer**, Lorenzo. *El estado en busca del ciudadano*. Editorial Océano, México, 2005
32. **Meyer**, Philip. *Periodismo de precisión. Nuevas fronteras para la investigación periodística*. Editorial Boch, Barcelona, 1993.
33. **Novack**, George. *Democracia y Revolución. De los griegos a nuestros días*. Editorial Fontamara, México, 1996.
34. **Núñez** Ladeveze, L. *Manual para periodismo*. Editorial Ariel, Barcelona, 1991.

35. **Oberti**, Liliana. *Géneros literarios. Composición, estilo y contextos*. Editorial Longseller, Buenos Aires, Argentina, 2002.
36. **Ochoa** Olvera, Salvador. *Derecho de Prensa*. Editorial Montealto, México, 1997.
37. **Osorio**, Jaime. *La totalidad social como unidad compleja*. Publicado en *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. UAM/FCE, México, 2001, Pág. 17-37 *Apud Lecturas básicas III y IV. El conocimiento y retos para el siglo XXI*. Editorial Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, 2003
38. **Popper**, Karl. *La miseria del historicismo*. Editorial Alianza-Taurus, Madrid, 1973.
39. **Quesada**, M. *La investigación periodística. El caso español*. Editorial Ariel Comunicación, Barcelona, 1987.
40. **Ramonet**, Ignacio. *La golosina visual*. Editorial Debate, Barcelona, 2001.
41. **Recio** Dávila, Cirilo. *Apuntes sobre ética periodística*. Instituto Coahuilense de Cultura, México, 2003
42. **Reed**, Luis. *500 años de periodismo en México*. Editorial Edamex, México, 1998
43. **Rodríguez**, Pepe. *Periodismo de Investigación: Técnicas y estrategias*. Editorial Paidós comunicación, Barcelona, 1997.
44. **Sandi** Cervantes, Genaro. Amparo en revisión 3,609-1957. Boletín de Información judicial, 1958, núm. 6,162 e Informe de 1966, Segunda Sala.
45. **Santoro**, Daniel. *Técnicas de Investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina*. México, 2004.
46. **Sartori**, Giovanni. *Homo Videns. La sociedad teledirigida*. Editorial Taurus, México, 1997.
47. **Schmertz**, H. Y **Novak**, W. *El silencio no es rentable. El empresario frente a los medios de comunicación.*, Editorial Planeta, Barcelona, 1986.
48. **Secanella**, Petra María. *Periodismo de Investigación*. Editorial Tecnos, Madrid, 1986.
49. **Sortino**, Carlos A., *Descubrimientos y encubrimientos del Periodismo de investigación, La ratonera*. Revista Sala de Prensa, N° 36, Octubre del 2001, año III, Vol. 2. www.saladeprensa.org
50. **Strenz**, H. *Periodistas y fuentes informativas*. Buenos Aires, 1983, editorial Marymar.
51. **Taufic**, Camilo. *Periodismo y lucha de clases. La información como forma de poder político*. Editorial Nueva Imagen, México, 1979.
52. **Tse**, Lao. *Tao Te Ching*, Editorial RBA Integral, Barcelona, 2002.
53. **Verbitsky**, Horacio. *Un Mundo sin Periodistas*. Editorial Planeta, Buenos Aires, 1997.
54. **Waisbord**, Silvio. Periodismo de investigación en América Latina. Sus fortalezas y debilidades en su lucha contra la corrupción en América Latina. Revista Mexicana de Comunicación. Numero 79, Enero-Febrero 2003. www.mexicanadecomunicacion.com.mx

55. **Weill**, George. *El Periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*. Editorial UTEHA, México, 1979.
56. **Wilhelm**, Richard (trad. y com.). *I Ching, Libro de Las Mutaciones*. Editorial Hermes / sudamericana, 1996.

2. Entrevistas.

1. **Delgado**, Álvaro. Periodista. Realizada por Alejandro Arteaga Soto el 27 de Mayo de 2005, entre 20:00 y 21:30 horas, en las Instalaciones de la revista *Proceso*, ubicadas en Fresas 13, Colonia del Valle, México, D.F. CP: 03100.
2. **Restrepo**, Darío. Periodista. Realizada por Isaín Mandujano, colaborador de la revista *Proceso*, durante el seminario *Scripps Howard sobre ética periodística en América Latina*, organizado por el Centro Internacional para Periodistas, que se llevó a cabo del 14 al 24 de Julio de 2002. Publicada en Revista *Sala De Prensa*, www.saladeprensa.org
3. **Ochoa** Olvera, Salvador Lic. Especialista en libertad de prensa. Realizada por Carmen Aristegui el 04 de Mayo de 2005.

Noticiario: Hoy por Hoy.
Emisión: Matutina.
Estación: XEW-FM 900 MHz.
Grupo: Televisa Radio.
Hora: 8:05 AM.
Duración: 5 min.

4. **Fitch**, Gómez Oscar Lic. Presidente de enlace legislativo del Consejo Coordinador Empresarial. Realizada por Rosemary Satié el 28 de Noviembre de 2005.

Programa: Café encuentros
Estación: Horizonte 108 XHIMER-FM 107.9 MHz.
Grupo: Instituto Mexicano de la Radio.
Hora: 9:00 AM.
Duración: 30 min.

Anexos

1. RANGEL, M., Jesús. *Negocian Creel y Madrazo dinero y Pemexgate a cambio del desafuero*. En *Milenio Diario*, México, D.F., Lunes 28 de marzo de 2005. 1ra. Plana.
2. RANGEL, M., Jesús. *Desafuero por Pemexgate y por dinero, negocian Creel y Madrazo*. En *Milenio Diario*, México, D.F., Lunes 28 de marzo de 2005. Pág.4
3. RANGEL, M., Jesús. *Desafuero por Pemexgate y por dinero, negocian Creel y Madrazo*. *Milenio Diario*, México, D.F., Lunes 28 de marzo de 2005. Pág. 5 (continuación).
4. *Difunden videos de pagos millonarios en efectivo al operador político de López Obrador. Enloda Bejarano a AMLO*. En *Reforma*, México, D.F., Jueves 4 de marzo de 2004. 1era. Plana.
5. DURAN, Manuel, BARAJAS, Abel y VICENTEÑO, David. *Avala apostador contratos de Quart*. En *Reforma*, México, D.F., Jueves 4 de marzo de 2004, 1era. Plana.
6. *Bejarano, pescado in fraganti con donativo de Ahumada; sale del PRD y de la ALDF*. En *La Jornada*, México, D.F., Jueves 4 de marzo de 2004, 1era. Plana.
7. BARANDA, Antonio. *Sale Bejarano pese a videos*. En *Reforma*, México, D.F. Jueves 7 de Julio de 2005, 1era. Plana
8. PAVÓN, Carolina y BARANDA, Antonio. *Descarta Bejarano regresar a la política*. En *Reforma*, México, D.F., Jueves 20 de Octubre de 2005, sección *Ciudad*, 1era. Plana
9. MERLOS, Andrea. *Sobornan a diputados*. En *Reforma*, México, D.F., Jueves 20 de Octubre de 2005, 1era. Plana.
10. HERNÁNDEZ, Érika y MERLOS, Andrea. *Denuncia diputado soborno*. En *Reforma*, México, D.F., Miércoles 26 de Octubre de 2005, 1era. Plana.
11. HOYOS, Octavio, (fotógrafo). *Se le armó a Toscano*. En *Milenio Diario*, México, D.F. Miércoles 30 de Noviembre de 2005. 1era. Plana.
12. OSORNO, Diego y SIMONNET, Carole. *Sin pruebas acusan de soborno a diputados*. En *Milenio Diario*, México, D.F. Miércoles 30 de Noviembre de 2005. Pág. 10.
13. LASSO, María Amparo. *La guerra de los impuestos*. En *Poder y Negocios*, edición N° 15, 5 de Diciembre de 2005, Pág. 71
14. LASSO, María Amparo. *La guerra de los impuestos*. En *Poder y Negocios*, edición N° 15, 5 de Diciembre de 2005, Pág. 72
15. LASSO, María Amparo. *La guerra de los impuestos*. En *Poder y Negocios*, edición N° 15, 5 de Diciembre de 2005, Pág. 73
16. LASSO, María Amparo. *La guerra de los impuestos*. En *Poder y Negocios*, edición N° 15, 5 de Diciembre de 2005, Pág. 74
17. HERNÁNDEZ, Anabel. *Presidencia compra toallas de 4,025 pesos*. En *Milenio Diario*, Martes 19 de Junio de 2001. 1era. Plana.
18. HERNÁNDEZ, Anabel. *Gastó la Presidencia 9 mdp en muebles y remodelaciones*. En *MILENIO DIARIO*, Martes 19 de Junio de 2001. Pág. 4

19. VENEGAS, Juan Manuel. *Despilfarra Carlos Flores recursos del erario en París*. En *La Jornada*, Sábado 10 de Enero de 2004.
20. VENEGAS, Juan Manuel. *Despilfarra Carlos Flores recursos...* En *La Jornada*, Sábado 10 de Enero de 2004. Pág. 14